

Norma Azucel Morales Lemus

**“Guía de Orientación Sexual
a Estudiantes del INED, Santa Ana Huista ”**

Asesor: Maestro Alejandro Gudberto Camas Chávez



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.1.1 Colindancias.....	2
1.1.2 Económico	2
1.1.3 Social Político.....	4
1.1.4 Competitividad	6
1.1.4.1. Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa, Santa Ana Huista	6
1.1.4.2 Colegio Privado Nuevo Milenio, Santa Ana Huista.....	6
1.1.5 Filosófico.....	6
1.1.5.1Espiritualidad.....	6
1.2 Identidad Institucional	6
1.2.1 Nombre de la institución	6
1.2.2 Tipo de institución	7
1.2.3 Visión	7
1.2.4 Misión	7
1.2.5 Políticas.....	7
1.2.6 Objetivos.....	8
1.2.7 Metas.....	8
1.2.8 Estructura organización.....	9
1.2.9 Manual de Funciones	11
1.2.9.1 Funciones del Director:	11
1.2.9.2 Funciones de los Docentes	11
1.2.9.3 Funciones de los Padres de Familia.....	12
1.2.9.4 Funciones del Consejo de Padres de Familia	12
1.2.9.5 Funciones de Comisión de Evaluación.....	13
1.2.9.6 Funciones de Comisión de Disciplina	13
1.2.9.7 Funciones de Comisión de Cultura	14

1.2.9.8 Funciones de Comisión de Deportes.....	14
1.2.9.9 Funciones de Comisión de Aseo.....	14
1.2.9.10 Funciones del Gobierno Escolar	14
1.2.10 Recursos	15
1.2.10.1 Humanos	15
1.2.10.2 Físicos	15
1.2.10.3 Financieros	16
1.2.10.4 Ubicación geográfica	16
1.2.10.5 Localización administrativa	16
1.2.11 Desarrollo Histórico.....	17
1.2.11.1 Épocas o momentos relevantes	18
1.2.11.2 Personajes sobresalientes	18
1.2.11.3 Personajes Sobresalientes en Santa Ana Huista	18
1.2.11.3.1 Educación	18
1.2.11.3.2 Religión.....	19
1.2.11.3.3 Cultura.....	19
1.2.11.3.4 Deportes	20
1.2.11.3.5 Política.....	20
1.2.13 Memorias:	21
1.2.14 Anécdotas.....	21
1.2.15 Logros alcanzados.....	21
1.2.16 Ambientes y equipamiento	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problematización-problema-hipótesis acción).....	24
1.4.1 Problema y la Hipótesis-Acción	28
1.4.2 Cuadro de Análisis y Priorización del Problema.....	34
1.5 Selección del problema y su respectiva Hipótesis –acción (propuesta de intervención de proyectos)	38
1.5.1 Cuadro de priorización de problemas	38
1.5.2 Viabilidad y factibilidad	40
1.5.2.1 Viabilidad	40

1.5.2.2 Factibilidad	41
1.5.2.3 Problema seleccionado	46
1.6 Descripción por indicadores del problema	48
CAPÍTULO II: fundamentación teórica.....	50
2.1. Elementos teóricos.....	50
2.1.1. Temario	50
2.1.1.1 El Cuerpo Humano.....	50
2.1.1.1.1 Aparato Reprodutor Masculino	50
2.1.1.1.2 Aparato Reprodutor Femenino.....	55
2.1.1.1.3 Los Sistemas del Cuerpo Humano	59
2.1.1.1.4 El Cuerpo Humano y sus Partes.....	60
2.1.1.2 Valores Morales.....	60
2.1.1.2.1 Pertenencia.	60
2.1.1.2.2 Flexibilidad.....	61
2.1.1.2.3 Respeto.....	61
2.1.1.2.4 Honestidad.	62
2.1.1.2.5 Perdón.	62
2.1.1.2.6 Generosidad	62
2.1.1.2.7 Curiosidad.....	62
2.1.1.2.8 Comunicación.	63
2.1.1.2.9 Responsabilidad.	63
2.1.1.2.10 Tradiciones.	63
2.1.1.2.11 Los Valores Sociales.....	64
2.1.1.3 Educación Sexual	65
2.1.1.4 Etapas del Desarrollo Social y Sexual	65
2.1.1.4.1 Derechos Sexuales.....	66
2.1.1.4.2 Sexualidad y Genitalidad	67
2.1.1.5 Enfermedades de Transmisión Sexual.....	69
2.1.1.6 Parafilias	69
2.1.1.7. El Absentismo	70
2.1.1.7.1 La Deserción	71
2.1.1.7.2 Rendimiento Escolar.....	72

2.2 Fundamentos Legales.....	74
2.2.1. Constitución Política de la República de Guatemala (1993)	74
2.2.2 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)	74
2.2.3. Acuerdos de Paz (1996).....	75
2.2.4. Código de la Niñez y la Juventud (1996)	75
2.2.5 Código Nacional de Salud (1997).....	76
2.2.6 Ley de educación nacional	76
CAPÍTULO III: Plan de acción o de la intervención del proyecto	78
3.1 Título del proyecto	78
3.2. Hipótesis acción.....	78
3.3 Problema Seleccionado	78
3.4 Ubicación Geográfica de la intervención.....	78
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención.....	78
3.6 Unidad ejecutora	79
3.7 Descripción de la intervención	79
3.8 Justificación de la Intervención	79
3.9 Objetivos de la Intervención.....	80
3.9.1 General	80
3.9.2 Específicos	80
3.10 Actividades para el logro de los objetivos.....	81
3.11 Cronograma	82
3.12 Recursos.....	84
3.12.1 Humanos:	84
3.12.2 Materiales:.....	84
3.13 presupuesto.....	86
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.....	95
CAPÍTULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención	96
4.1 Descripción de las actividades realizadas. Cuadro de actividades y resultados.	96
4.2 Productos, Logros y evidencias	99
4.2.1 Guía de orientación	102
4.3 Sistematización de la experiencia.....	141
4.3.1 Actores.....	165

4.3.2 Acciones.....	166
4.3.3 Resultados	166
4.3.4 Implicaciones	166
4.3.5 Lecciones aprendidas	167
4.3.5.1 Académico	167
4.3.5.2 Social.....	167
4.3.5.3 Económico	167
4.3.5.4 Político.....	167
4.3.5.5 Profesional.....	167
CAPITULO V: Evaluación del proceso	169
5.1 Del diagnóstico	169
5.2 De la fundamentación teórica.....	172
5.3 Del diseño de plan de intervención.....	173
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.....	175
5.5 Para evaluar el informe final	177
CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	178
6.1 Reforestación ambiental	178
6.1.1 El ciclo de reforestar.....	178
6.1.2 Efectos humanos en la tala de árboles.....	180
6.2 Contaminación ambiental	180
6.2.1 Tipos de contaminación	181
6.2.1.1 Contaminación del aire	181
6.2.1.2 Contaminación del agua.....	181
6.2.1.3 Contaminación del suelo.....	181
6.2.1.4 Contaminación del visual	182
6.2.1.5 Contaminación sonora	182
6.2.1.6 Contaminación térmica	182
6.2.2. Tala de árboles sin control está dañando a Guatemala	182
6.3 Tala inmoderada de árboles.....	184
6.3.1 Un atentado contra el planeta	184
6.3.2 La conservación ambiental.....	185
6.3.4 Fases o ciclos de la conservación ambiental	185

6.3.5 Conservación Agroforestal	186
6.3.6 Cuidados ambientales	187
6.3.7 Protección ambiental	187
6.3.8 Educación ambiental:	189
CONCLUSIONES	196
RECOMENDACIONES	197
E-GRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS.....	198
APÉNDICES.....	200
a. Plan general del eps.....	201
ANEXOS	241

RESUMEN

El trabajo “**Guía de orientación sexual**”, se realiza en el INED del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango, con la participación de autoridades y vecinos en general.

Las Metodologías utilizadas fueron: observación, encuestas, cuestionarios, entrevistas, y las herramientas de evaluación: lista de cotejo, estudio de casos, pregunta orales.

Gracias a estas metodologías, se pudo dar cuenta que, el tener relaciones sexuales entre niñas-adolescentes y niños-adolescentes es algo normal y natural, sin medir las consecuencias, y por esa razón, muchas adolescentes están embarazadas y otras se han convertido en madres solteras.

Por tal razón, se realizaron talleres como: El cuerpo humano, sus partes y para qué sirve cada uno de sus órganos, con énfasis en la sexualidad; Qué es la sexualidad, Causas y efectos; Relaciones Sexuales y sus posibles consecuencias; el Rendimiento escolar, el ausentismo y la deserción escolar; Principios y Valores en el adolescente; Equidad de género, se concluye la actividad con un desfile por las calles del municipio, con la participación de niños, adolescentes y jóvenes, COCODES Y COMUDES, El Concejo Municipal, padres de familia y vecinos en general, al finalizar se entregan trifoliales con información básica de sexualidad.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, implementó en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el Ejercicio Profesional supervisado (EPS), como una práctica terminal supervisada por docentes y ejecutada por los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios. Dicho ejercicio profesional se realiza para mejorar la calidad en el desempeño del administrador o investigador de procesos educativos mediante un trabajo pedagógico organizado de habilitación cultural, científica, técnica, y practica que permita a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del EPS de la Facultad de Humanidades, realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

La educación, es uno de los grandes pilares de la vida. Gracias a ella se puede tener una cultura, conocimientos. Asimismo, se adquieren valores, costumbres y para acceder a un nivel de vida óptimo. Por medio de la educación se puede tener un futuro laboral enriquecedor y satisfactorio.

El rendimiento académico se constituye en un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante. Representa el nivel de eficacia en la consecución de los objetivos curriculares para las diversas asignaturas. En el país, existe un bajo nivel de calidad educativa, pero sobre todo no se le da importancia a la práctica de valores morales sociales y culturales. Debido a este indicador educativo, se abordó como tema: Talleres Psicopedagógicos de Orientación Sexual. La participación de los padres de familia y docentes es efectiva para mejorar los conocimientos sobre una buena educación sexual y así mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Santa Ana Huista.

CAPÍTULO I: diagnóstico

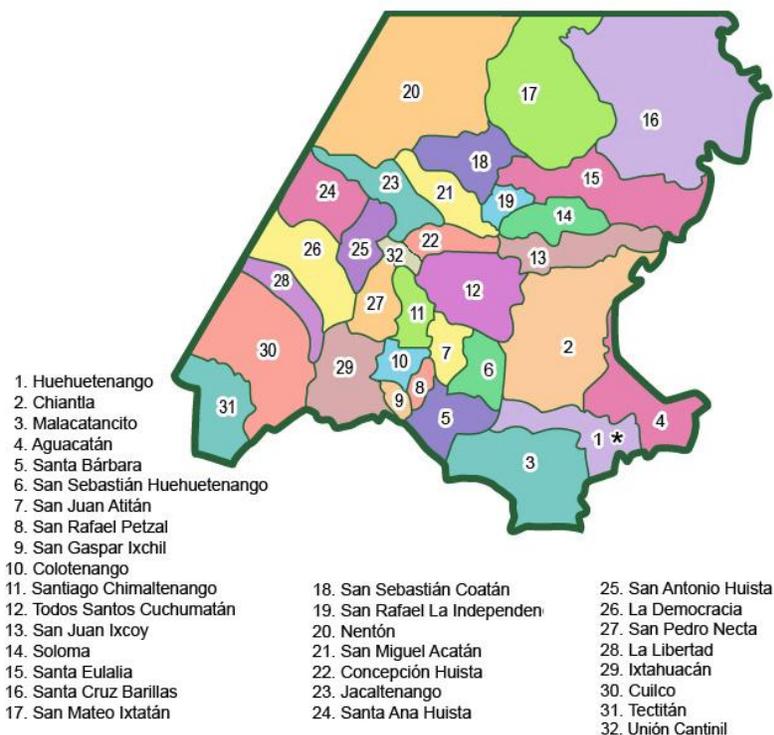
1.1 Contexto

El departamento de Huehuetenango pertenece a la región VII de la República de Guatemala, también llamada región noroccidental, está constituido por 32 municipios, entre los de menor extensión se encuentra Santa Ana Huista.

1.1.1 Geográfico

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA

HUEHUETENANGO



1.1.1.1 Colindancias

El municipio de Santa Ana Huista colinda al Nor-este con el municipio de Jacaltenango, al sur-este con el municipio de San Antonio Huista, al sur-oeste con La Democracia y al nor-oeste con México



1.1.2 Económico

Santa Ana Huista, se ha identificado de los demás municipios por su Cultura y en especial por sus distintas cosechas que año con año realizan dentro de la cosecha se tiene: Maíz, Frijol, Café, Manía.

➤ Maíz

El maíz, es uno de los granos básicos que sustentan a todas la familias del municipio, siendo cosechados año con año maíz de color: rojo, blanco, amarillo y negro.

Estos granos básicos son vendidos en las aldeas del municipio y en el municipio de San Antonio Huista.

➤ Frijol

El frijol es un grano básico que ha sustentado a todo el municipio y por ende a las demás aldeas, ya que Santa Ana Huista cosecha frijol: blanco, negro y colorado, lo cual por el tipo de tierra fértil las demás aldeas no se cosecha buen frijol.

➤ Café

El café que se cosecha es de altura y de buena calidad, ya que las tierras son fértiles y dan buena cosecha.

➤ Manía

Este producto es vendible en toda la región huista, por el tipo de manía que cosecha Santa Ana Huista, prefieren la del municipio.

1.1.3 Social Político

El Municipio está conformado por la Cabecera Municipal, 14 aldeas y 7 caseríos.

No.	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA
1	Santa Ana Huista	Pueblo
2	Monajil	Aldea
3	Buenos Aires	Aldea
4	Pumul	Aldea
5	Lop	Aldea
6	Ojo de Agua	Aldea
7	Terrero Pinalito	Aldea
8	Buena Vista	Aldea
9	Agua Escondida	Aldea
10	Agua Zarca	Aldea
11	Belén Coyolar	Aldea
12	Cuatro Caminos	Aldea
13	El Tabacal	Aldea
14	Yuxén	Aldea
15	Terrero	Aldea
16	Las lagunas (Agua Zarca)	Caserío

17	Tepeguajal (Agua Zarca)	Caserío
18	El Morral (Agua Zarca)	Caserío
19	El Campo (Cabecera municipal)	Caserío
20	Santo Domingo (Cuatro Caminos)	Caserío
21	Buenos Aires la Sonrisa, (Monajil)	Caserío
22	Pinalito	Caserío

1.1.4 Competitividad

1.1.4.1. Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa, Santa Ana Huista.

1.1.4.2 Colegio Privado Nuevo Milenio, Santa Ana Huista.

1.1.5 Filosófico

1.1.5.1 Espiritualidad

Misión Centro Americana

Católica

Pentecostés

Israelitas

Mormona

Adventista

Testigos de Jehová

1.2 Identidad Institucional

1.2.1 Nombre de la institución

“Instituto Nacional de Educación Diversificada”

1.2.2 Tipo de institución

Educativa, perteneciente al sector Oficial, Nivel Medio, Ciclo Diversificado.

1.2.3 Visión

Ser una Institución Educativa líder, constructora de un diseño de profesionales que demuestren capacidad de administrar, organización y en materia educativa, comprometidos con el desempeño de la tarea docente.

1.2.4 Misión

Prestar sus servicios educativos a la población en general, propiciando un nivel de desarrollo significativo, atendiendo prioritariamente las necesidades, educativas básicas de la comunidad escolar en general.

1.2.5 Políticas

Políticas Educativas:

- a) Avanzar Hacia una Educación de Calidad. Priorizar la calidad de educación partiendo de las premisas, que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no solo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad, tomando como centro del proceso de enseñanza aprendizaje a la juventud en calidad de estudiantes de este plantel educativo.
- b). Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad Educativa:

c) Fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización y pertinencia, como centro del sistema educativo a la juventud guatemalteca. Fundamentalmente que sean capaces de constituir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

1.2.6 Objetivos

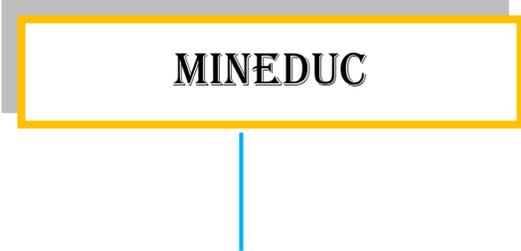
- Desarrollar una educación de calidad que responda a las necesidades y exigencias de un mundo cambiante, globalizado y competitivo.
- Formar profesionales con un pensamiento crítico, capaces de resolver diversas situaciones de su entorno educativo y sociocultural.
- Fomentar los aspectos de equidad de género, pertinencia cultural, valores, cívicos, éticos y morales.

1.2.7 Metas

- ✓ Dar cobertura de servicios educativos al municipio de Santa Ana Huista y municipios vecinos.
- ✓ Trabajar en la formación de hábitos y valores de los estudiantes.
- ✓ Trabajar con dedicación y esmero en el área administrativa y pedagógica.
- ✓ Apegarse a las leyes y reglamentos emanados del MINEDU

1.2.8 Estructura organización

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO.





1.2.9 Manual de Funciones

1.2.9.1 Funciones del Director:

- Coordinar y supervisar todas las actividades de la Escuela.
- Dar solución a los problemas leves que se presenten dentro del establecimiento
- Aprobar los planes de trabajo del personal docente
- Velar por la disciplina del establecimiento.
- Asistir diariamente a la Escuela de acuerdo a la jornada,
- Elaborar juntamente con el personal docente las comisiones respectivas que funcionarán en el establecimiento.
- Elaborar horarios de clases y calendarios de exámenes de acuerdo con las leyes y normas vigentes de evaluación.
- Velar por el buen uso y conservación del edificio, mobiliario y enseres del mismo.
- Coordinar la elaboración del plan general de actividades.
- Establecer, Organizar y orientar al Consejo de padres de familia y Asociación de estudiantes.
- Autorizar actividades programadas por los docentes y alumnos, dentro y fuera del Establecimiento.
- Velar por el cumplimiento del presente reglamento.
- Orientar positivamente al educando, cuando lo crea conveniente.

1.2.9.2 Funciones de los Docentes

- Elaborar los planes de trabajo anuales, Mensuales, diarios etc.

- Asistir a sus clases diarias, cumpliendo con el horario establecido
- Presentar su nota de permiso y exigir su resolución para retirarse del Establecimiento.
- Atender a los estudiantes en casos especiales.
- Cumplir con las comisiones que se le asignen.
- Colaborar activamente con la dirección en la solución de problemas que sucedan en las actividades educativas en general.
- Llevar y cumplir con el registro sistemático y acumulativo de las actividades de todos los niños.
- Participar en actos cívicos juntamente con sus alumnos.
- Respetar la personalidad y criterios de los alumnos
- Coordinar actividades socioculturales y deportivas.

1.2.9.3 Funciones de los Padres de Familia

- Inscribir legalmente a sus hijos en el establecimiento.
- Velar por el bienestar de sus hijos en el establecimiento.
- Realizar visitas a la escuela para obtener información sobre el rendimiento de su hijo o hija.
- Asistir a reuniones programadas por el director o Comité de padres de familia

1.2.9.4 Funciones del Consejo de Padres de Familia

- Organizar a los padres de familia para realizar actividades en beneficio de todos los educandos.

- Colaborar activamente con el personal docente del centro Educativo.
- Participar en actividades que se programen en el centro Educativo
- Velar por las necesidades del establecimiento.

1.2.9.5 Funciones de Comisión de Evaluación.

- Realizar la calendarización de las evaluaciones
- Velar por que las evaluaciones se realicen en las fechas estipuladas.
- Velar por que se cumpla el objetivo de las evaluaciones
- Revisar las evaluaciones hechas por los docentes
- Velar por que se cumplan las valuaciones remediales en cada bimestre según el caso lo amerite

1.2.9.6 Funciones de Comisión de Disciplina

- Velar por que exista el respeto en el establecimiento
- Vigilar el orden en el centro educativo
- Velar por que se practiquen normas de cortesía en el aula y en el establecimiento.
- Cuidar las pertenencias de la escuela.
- Solucionar problemas que se presenten en el establecimiento de acuerdo al reglamento de la Escuela.

1.2.9.7 Funciones de Comisión de Cultura

- ✓ Velar por que se realicen los lunes cívicos
- ✓ Fomentar en los estudiantes el respeto a los símbolos patrios.
- ✓ Realizar actividades culturales

1.2.9.8 Funciones de Comisión de Deportes

- Programar actividades deportivas con los alumnos
- Cuidar los implementos deportivos.
- Fomentar el deporte en los estudiantes del establecimiento.
- Orientar a los estudiantes en los distintos deportes.

1.2.9.9 Funciones de Comisión de Aseo

- Velar por el aseo personal del alumno
- Practicar hábitos de higiene
- Controlar el aseo general del predio del establecimiento por cada grado.
- Ubicar la basura en el lugar correcto.

1.2.9.10 Funciones del Gobierno Escolar

- Organizar actividades con los demás estudiantes de los diferentes grados.

- Velar por el orden dentro del establecimiento.

1.2.10 Recursos

1.2.10.1 Humanos

- Cuenta con 5 docentes que imparten cátedras ,
- Un director
- Una secretaria

1.2.10.2 Físicos

- 2 ambientes para oficinas (secretaría y dirección)
- 12 aulas puras
- 3 corredores
- 1 patio
- 2 canchas deportivas
- 256 escritorios unipersonales
- 14 cátedras
- 12 pizarrones
- 1 computador

- 1 archivo
- 1 casillero

1.2.10.3 Financieros

- Seis docentes con contrato 021, pagados por el Ministerio de Educación.
- Subsidio Municipal para pago de salario de la secretaria, según contrato 09.
- El establecimiento cuenta con un fondo de gratuidad para 91 estudiantes, 41 estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación y 50 estudiantes de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, esta asignación la reciben aproximadamente a cada tres meses y realizan dos desembolsos.

1.2.10.4 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, está ubicado en el cantón San Juan, de la cabecera del municipal de Santa Ana Huista, distrito escolar No. 13-31-058 del departamento de Huehuetenango.

1.2.10.5 Localización administrativa

Es una Institución Educativa, perteneciente al sector Oficial, Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Municipio de Santa Ana Huista, del Departamento de Huehuetenango.

1.2.11 Desarrollo Histórico

El Instituto Nacional de Educación Diversificada fue creado por resolución número 048-2011 de fecha once de febrero de dos mil once y dictamen técnico número 148-2011 de la departamental de educación .

Durante la administración de la corporación municipal presidida por el señor Heuler David Matamoros Cano en su calidad de alcalde municipal contrata a veintitrés docentes para que impartan cátedras, un director y dos secretarías.

Se inicia la labor docente y administrativa el dos de enero del mismo año a reserva de resolución de creación y funcionamiento por instrucción de la dirección Departamental. Por la demanda de estudiantes, se apertura tres grados correspondientes al ciclo diversificado de la carrera de Magisterio.

Se inicia la labor docente y administrativa con la colaboración de veinte docentes:

Actualmente los docentes que laboran en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, laboran bajo el renglón presupuestario 021 y son pagados por el Ministerio de Educación, y la Secretaria es pagada por la Municipalidad del municipio de Santa Ana Huista.

Inicia el ciclo escolar 2016 con un total de 91 alumnos, 41 estudiantes de 4to y 5to Bachillerato en Ciencias de la Educación y 50 estudiantes de 4to y 5to Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

1.2.11.1 Épocas o momentos relevantes

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, fue creado durante la administración de la corporación municipal presidida por el señor Heuler David Matamoros Cano en su calidad de alcalde municipal contrata a veintitrés docentes para que impartan cátedras, un director y dos secretarías.

1.2.11.2 Personajes sobresalientes

1.2.11.3 Personajes Sobresalientes en Santa Ana Huista

Santa Ana Huista, se ha caracterizado por tener personas que han luchado día a día por mejorar nuestra cultura, dentro de los personajes que han hecho historia cabe mencionar a las personas que lucharon por el Desanexo de Santa Ana en el año 1,951, quedando desanexado del Municipio de San Antonio Huista, dentro de ellos tenemos: José María Lemus, Emilio Castillo, Esteban Castillo, Filomeno Hernández, Andrea Rivas, entre otros.

1.2.11.3.1 Educación

Selvin Donaldo Jerónimo Tobar, tiene los siguientes grados académicos: Maestro de Educación Primaria Urbana, tiene una Maestría en Criminología en la Universidad e la Habana Cuba y en la USAC, Master Dialogo y Relaciones laborales en la Universidad de Castilla la Mancha España, Doctor en Ciencias Penales en la USAC, se ha destacado por su humildad y el deseo de ayudar a los estudiantes, en el instituto de Telesecundaria de la Aldea Agua Escondida, a finales de cada año aporta un cheque al mejor estudiante, para que los padres les compren los útiles a principios del año.

Otra de sus grandes virtudes humanas es que cada vez que una persona muere y los familiares son de escasos recursos, dona el ataúd y algunos víveres.

1.2.11.3.2 Religión

Santa Ana cuenta con pastores que velan por la integridad de cada persona, gracias a la Fe religiosa, no existe tanta violencia ni drogadicción en nuestro pueblo, ya que tanto en el hogar y religión se aprende los valores morales, sociales y familiares. Dentro de los pastores destacados tenemos al Pastor Evangélico: Delmar Morales Timoteo y Sacerdote Católico Rómulo Emeterio Méndez Sontay.

1.2.11.3.3 Cultura

Santa Ana tiene muchos talentos pero dentro de estos talentos se encuentra, el Profesor en Música Elder Exvedy Morales Mérida, quien se ha destacado a nivel nacional escribiendo la Historia de nuestro pueblo y sobre todo inculcando en cada joven el deseo de superación. Actualmente tiene un grupo de jóvenes que practican el Teatro, ayudando así a mejorar la actitud positiva de los jóvenes.

Santa Ana Huista cuenta con una Casa de la Cultura, que es sostenida por el Alcalde Municipal. Cuenta con una Escuela de Marimba, siendo niños los ejecutores, que se han destacado en la Ciudad de Guatemala.

1.2.11.3.4 Deportes

Los señores Jesús Camposeco y Eudelio López Castillo, fueron grandes futbolistas en su época y actualmente se les reconoce por ser personas intachables y con principios morales, dejando como ejemplo a la juventud un deportista más un delincuente menos.

1.2.11.3.5 Política

En la Municipalidad del municipio de Santa Ana Huista, han dejado huellas algunas autoridades dentro de ellas los más destacados:

- Timoteo Morales: gestionó la primera carretera de Huehuetenango al municipio, en el año 1,964.
- Austroberto Gonzales: gestionó el primer Centro de Salud, en el año 1,973
- Beltrán Matamoros: gestionó la Construcción del Actual Parque Central de Santa Ana Huista, en el año 2000
- Euler David Matamoros Cano: Gestionó el Instituto Nacional de Educación Diversificada en el año 2011, resolución número 048-2011.
- Filomeno Hernández: ejecutó la construcción del actual Estadio en el año 2017, ya que este mismo fue gestionado por el ex alcalde Euler David Matamoros Cano.

1.2.13 Memorias:

El Instituto Nacional de Educación Diversificada en el año 2015, una estudiante obtuvo un reconocimiento a nivel nacional por su promedio; dicho reconocimiento fue otorgado por el presidente de la República de Guatemala.

1.2.14 Anécdotas

- El Instituto Nacional de Educación Diversificada, ha egresado estudiantes que en su vida profesional, son personas que se han destacado grandemente en sus comunidades.
- El establecimiento llegó a tener mucho éxito, pero sobre todo ha ayudado a las personas de bajo recursos, ya que los padres de familia, no pagan la colegiatura.
- En el año 2016 el establecimiento participa en las olimpiadas del nivel básico, pasando las regionales, ese mismo año participa en las olimpiadas del nivel diversificado obteniendo en casi todas las disciplinas el primer lugar.

1.2.15 Logros alcanzados

El Instituto Nacional de Educación Diversificada ofrece las siguientes carreras:

- Bachillerato en Ciencias y Letras, con Orientación en Educación (2 años). Acuerdo Ministerial No. 3961-2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
- Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (Parvulario) 3 años. Acuerdo Ministerial No. 930-2015 de fecha 23 de abril de 2015.

1.2.16 Ambientes y equipamiento

El Instituto Nacional de Educación Diversificada cuenta

- 2 ambientes para oficinas (secretaría y dirección)
- 12 aulas puras
- 3 corredores
- 1 patio
- 2 canchas deportivas
- 256 escritorios unipersonales
- 14 cátedras
- 12 pizarrones
- 1 computador
- 1 archivo
- 1 casillero

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

N°	Carencia
----	----------

1	La institución no cuenta con muro perimetral.
2	Riesgo de ingreso de personas o animales no deseables a las instalaciones del centro educativo.
3	No hay seguridad en el área de recreación.
4	No cuenta con alumbrado público.
5	Jóvenes con adicciones alcohólicas y de drogas.
6	A los padres de familia les atemoriza hablar de la sexualidad con sus hijos.
7	No cuenta con docentes capacitados para impartir charlas sobre el tema de Educación sexual.
8	Adolescentes embarazadas
9	El personal docente ha tenido problemas con los padres de familia por hablar de Educación Sexual.
10	Falta de interés por parte del padre de familia a las reuniones
11	Nula educación sexual en los adolescentes
12	Falta de capacitaciones para hacer conciencia sobre los problemas que afectan a los jóvenes.

13	No existe reglamento interno.
14	Falta de capacitación para el uso de material didáctico.
15	No cuenta con suficientes libros o folletos que hablen sobre la sexualidad
16	El gobierno no apoya al centro de salud con equipo y medicinas.
17	La comunidad no coopera con la limpieza de las calles.
18	No existen recipientes específicos para guardar la basura orgánica e inorgánica

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de la hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problematicación-problema-hipótesis acción).

N°	Carencia	Problema
----	----------	----------

1	La institución no cuenta con muro perimetral.	¿Cómo orientar a la comunidad para gestionar proyectos de beneficio para la institución?
2	Riesgo de ingreso de personas o animales no deseables a las instalaciones del centro educativo.	¿Qué hacer para evitar el ingreso de personas no deseables y animales que dañan las instalaciones?
3	No hay seguridad en el área de recreación.	¿Cómo contrarrestar la inseguridad en el área de recreación?
4	No cuenta con alumbrado público.	¿De qué manera se puede motivar para la gestión de alumbrado público?
5	Jóvenes con adicciones alcohólicas y de drogas.	¿Cómo motivar el interés para brindar atención a jóvenes con adicciones?
6	A los padres de familia les atemoriza hablar de la sexualidad con sus hijos.	¿Cómo contrarrestar el temor de los padres de familia para hablar de sexualidad con sus hijos?

7	No cuenta con docentes capacitados para impartir charlas sobre el tema de Educación sexual.	¿Qué hacer para que los docentes obtengan preparación sobre los temas de educación sexual?
8	Adolescentes embarazadas	¿Cómo prevenir los embarazos en adolescentes?
9	El personal docente ha tenido problemas con los padres de familia por hablar de Educación Sexual.	¿Cómo hacer conciencia a los padres de familia sobre la importancia de hablar de sexualidad con sus hijos?
10	Falta de interés por parte del padre de familia a las reuniones	¿Qué hacer para que los padres de familia se interesen por la educación de sus hijos?
11	Nula educación sexual en los adolescentes	¿Cómo beneficiaría a los adolescentes-jóvenes, la realización de talleres psicoeducativos relacionados con la educación sexual?

12	Falta de capacitaciones para hacer conciencia sobre los problemas que afectan a los jóvenes.	¿De qué manera se puede promover la concientización sobre los problemas que más afectan a los jóvenes?
13	No existe reglamento interno.	¿Cuáles estrategias pueden utilizarse para crear el reglamento interno y hacerlo funcional?
14	Falta de capacitación para el uso de material didáctico.	¿Cómo motivar al docente para la creación y uso de materiales didácticos?
15	No cuenta con suficientes libros o folletos que hablen sobre la sexualidad	¿Cuáles estrategias deben implementarse para la adquisición de material relacionado con la sexualidad?
16	El gobierno no apoya al centro de salud con equipo y medicinas.	¿Cómo motivar a las autoridades de Salud para gestionar a donde corresponde la adquisición del equipo y medicinas básicas?

17	La comunidad no coopera con la limpieza de las calles.	¿Cómo concientizar a los vecinos sobre la importancia de mantener higiénicamente limpias las calles de la comunidad?
18	No existen recipientes específicos para guardar la basura orgánica e inorgánica	¿Qué hacer para lograr que las autoridades municipales y el vecindario tomen conciencia sobre el reciclaje de la basura?

1.4.1 Problema y la Hipótesis-Acción

N°	Problema	Hipótesis-acción
1	¿Cómo orientar a la comunidad para gestionar proyectos de beneficio a la institución?	Si se orienta a la comunidad sobre la importancia de gestionar, entonces se pueden lograr beneficios para la institución.

2	¿Qué hacer para evitar el ingreso de personas no deseables y animales que dañan las instalaciones educativas?	Si se establece personal de seguridad en las instalaciones educativas, entonces se evitará el ingreso de personas no deseables y animales que entorpezcan el buen funcionamiento de la institución educativa.
3	¿Cómo contrarrestar la inseguridad en el área de recreación?	Si se motiva a las autoridades municipales y educativas para la implementación de programas de seguridad, entonces se puede lograr una sana convivencia
4	¿De qué manera se puede motivar para la gestión de alumbrado público?	Si se orienta a la comunidad sobre los beneficios del alumbrado público, entonces se puede conseguir la gestión

5	¿Cómo motivar el interés para brindar atención a jóvenes con adicciones?	Si se ejecuta un taller sobre adicciones, entonces se puede motivar a los jóvenes y brindarles atención.
6	¿Cómo contrarrestar el temor de los padres de familia para hablar de sexualidad con sus hijos?	Si se instruye a los padres de familia sobre la importancia de hablar de sexualidad, entonces se creará un vínculo de confianza con sus hijos.
7	¿Qué hacer para que los docentes obtengan preparación sobre los temas de educación sexual?	Si se ejecuta un diplomado en educación sexual, entonces los docentes estarán preparados para instruir a los estudiantes
8	¿Cómo prevenir los embarazos en adolescentes?	Si se ejecutan programas de formación sexual en los centros educativos, entonces se previenen los embarazos en adolescentes

9	¿Cómo hacer conciencia a los padres de familia sobre la importancia de hablar de sexualidad con sus hijos?	Si se le presentan casos reales negativos de las consecuencias de no hablar de sexualidad con sus hijos, entonces los padres de familia estarán conscientes de la importancia de tratar esos temas.
10	¿Qué hacer para que los padres de familia se interesen por la educación de sus hijos?	Si se orienta a los padres de familia sobre las responsabilidades presentes y futuras que deben tener con sus hijos, entonces se logrará un mayor interés en ellos.
11	¿Cómo beneficiaría a los adolescentes-jóvenes, al no recibir información en la realización de talleres psicoeducativos relacionados con la educación sexual?	Si se realizan talleres psicoeducativos relacionados con la Educación Sexual con la participación de profesionales especializados dirigidos a docentes, padres de

		<p>familia y estudiantes, entonces existirá una mejor equidad de género y la aplicación correcta de los principios y valores en los adolescentes-jóvenes.</p>
12	<p>¿De qué manera se puede promover la concientización sobre los problemas que más afectan a los jóvenes?</p>	<p>Si se establece una cultura de convivencia entre la comunidad educativa y el contexto, entonces se prestará mayor atención a los problemas que más afectan a los jóvenes</p>
13	<p>¿Qué estrategias pueden utilizarse para crear el reglamento interno y hacerlo funcional?</p>	<p>Si se implementa el reglamento interno de la institución educativa, entonces mejorarán los procesos administrativos</p>

14	¿Cómo motivar al docente para la creación y uso de materiales didácticos?	Si se realiza una actividad de innovación didáctica, entonces se obtendrán ideas para crear materiales didácticos
15	¿Cuáles estrategias deben implementarse para la adquisición de material relacionado con la sexualidad?	Si se realiza un proceso de autoformación en el que participen todos los miembros de la comunidad, entonces se obtendrá información y se pueden elaborar documentos con información sobre temas relacionados con la sexualidad.
16	¿Cómo motivar a las autoridades de Salud para gestionar a donde corresponde la adquisición del equipo y medicinas básicas?	Si los usuarios del Centro de Salud exigen a las autoridades respectivas, entonces éstos gestionarán a donde corresponde el equipo y las medicinas básicas.

17	¿Cómo concientizar a los vecinos sobre la importancia de mantener higiénicamente limpias las calles de la comunidad?	Si las autoridades en general establecen reglas de limpieza, entonces las calles permanecerán limpias.
18	¿Qué hacer para lograr que las autoridades municipales y el vecindario tomen conciencia sobre el reciclaje de la basura?	Si se establecen talleres educativos de reciclaje de la basura y consideran que les beneficia higiénica y económicamente, entonces, los vecinos y las autoridades municipales tomarán conciencia de la necesidad de reciclar los desechos de basura.

1.4.2 Cuadro de Análisis y Priorización del Problema.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
-----------	-----------------------------	------------

<p>1. INSEGURIDAD.</p>	<p>1. Muro perimetral en mal estado.</p> <p>2. Ingreso de personas o animales no deseados.</p> <p>3. Inestabilidad en el área de recreación.</p> <p>4. Deterioro de vidrios.</p> <p>5. Ausencia de balcones en las ventanas.</p> <p>6. Ausencia de alumbrado público.</p>	<p>1. Construir muro perimetral.</p> <p>2. Compra de vidrios.</p> <p>3. Colocar Balcones.</p> <p>4. Instalar alumbrado público.</p> <p>Nota: La solución 1 resuelve el factor 1 al 3.</p>
<p>2. INSALUBRIDAD</p>	<p>1. Adolescentes-jóvenes con adicciones de drogas.</p> <p>2. A los padres de familia les atemoriza hablar sobre el tema de la sexualidad a sus hijos.</p>	<p>1. Programar capacitaciones para alumnos y docentes.</p> <p>2. Capacitar a padres de familia a través del</p>

	<p>3. Los docentes no cuentan con la capacidad y recursos necesarios para impartir temas relacionados con la Educación sexual.</p> <p>4. Adolescentes embarazadas</p> <p>5. Poca conciencia en padres de familia, autoridades municipales y educativas y en los mismo estudiantes para afrontar el problema sexual</p>	<p>Centro de Salud de la Comunidad.</p> <p>3. Gestionar charlas sobre el tema de la sexualidad a expertos en el tema.</p> <p>Nota: la solución 3 resuelve el factor 2, 3 y 4</p>
<p>3. ADMINSITRACIÓN DEFICIENTE</p>	<p>Falta de interés por parte del padre de familia a las reuniones</p> <p>Falta de capacitaciones para hacer conciencia sobre los problemas que afectan a los jóvenes de hoy en día.</p>	<p>Concientizar a padres de familia, a través de charlas.</p>

	<p>No existe reglamento interno</p> <p>Falta de capacitación para el uso de material didáctico.</p> <p>No cuenta con suficientes libros o folletos que hablen sobre la sexualidad</p>	<p>Capacitaciones para Docentes, sobre la utilización de los libros del Establecimiento.</p>
<p>4. FALTA DE PRESUPUESTO.</p>	<p>1. Ausencia de recursos económicos para mejorar las instalaciones.</p> <p>2. Ausencia de conserje.</p>	<p>1. Solicitud a ONGs para proyectos de inversión pública.</p> <p>2. Solicitar personal operativo en las instancias Educativas.</p> <p>3. Contratar un conserje.</p>

1.5 Selección del problema y su respectiva Hipótesis –acción (propuesta de intervención de proyectos)

➤ Priorización del Problema.

A referencia de los problemas detectados en la institución estudiada, se llegó a la conclusión de que los problemas que afectan a la institución en general son:

1. Problema número uno: Inseguridad
2. Problema número dos: Insalubridad
3. Problema número tres: Administración Deficiente
4. Problema número cuatro: Falta de Presupuesto

1.5.1 Cuadro de priorización de problemas

No.	INDICADORES	Problema No. 1		Problema No. 2		Problema No. 3		Problema No. 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		1	¿Es fácil de solucionar?	X		X		X	
2	¿Implica beneficios?	X		X		X		X	
3	¿Requiere poca inversión de recursos		X	X			X	X	
4	Se cuenta con el apoyo financiero?		X	X			X		x

	¿Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales para solucionarlo?		X	X			X	X	
6	¿Es urgente la solución?	X		X		X			x
7	¿Es suficiente el tiempo para solventar el problema?		X	X			X	X	
8	¿Responde a necesidades comunes?		X	X			X	X	
9	¿El proyecto es de beneficio para toda la población?	X		X		X		X	
10	¿Es estratégicamente conveniente?	X		X		X			x
11	¿Las opciones de solución son factibles?		X	X			X	X	
12	¿Da una solución definitiva?		X		X		X		x
13	¿La sostenibilidad es factible?	X		X		X		X	
14	¿Por los apoyos que tengan?	X		X			X	X	
15	¿Por el tiempo disponible?	X		X		X		X	
16	Por la urgencia de solución?	X		X		X		X	
17	¿Cuenta con lo necesario?	X		X		X			x

18	¿Responde a las políticas?	X		X		X			x
19	¿Es estratégicamente conveniente?	X		X		X			X
20	¿Está plenamente delimitado?		X	X			X		x
21	¿Las opciones de solución son factibles?	X		X		X		X	
22	¿Da una solución definitiva?		X		X		X		x
23	¿Es de beneficio colectivo?	X		X		X			X
24	La sostenibilidad es posible?	X		X		X			x
25	¿No altera elementos ambientales?		X		X		X		x
	TOTAL	15	10	22	3	14	11	12	13

1.5.2 Viabilidad y factibilidad

1.5.2.1 Viabilidad

No.	Indicador	Si	No
-----	-----------	----	----

1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los recursos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.5.2.2 Factibilidad

➤ Estudio Técnico

No.	Indicador	Si	No
	Estudio técnico		
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	

6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tienen la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

➤ **Estudio de Mercado**

No	INDICADOR	SI	NO
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución de proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y la continuidad?	X	

➤ **Estudio Económico**

No	INDICADOR	SI	NO

1	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
7	¿Los pagos se harán en efectivo?		X
8	¿Es necesario pagar impuestos?		X

➤ **Estudio Financiero**

N°	INDICADOR	SI	NO
1	¿Se tiene con claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	

2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
3	¿Será necesario gestionar créditos?		X
4	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
5	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
6	¿Se realizaran actividades para recaudación de fondos?	X	

➤ **Otros Estudios**

➤ **Estudio Cultural**

--	--	--	--

No	INDICADOR	SI	NO
1	El proyecto impulsa la equidad de Género.	X	
2	El proyecto se adecúa a la región etnia		X

➤ **Estudio Social**

No	INDICADOR	SI	NO
1	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X	
2	¿Toma en cuenta a la persona no importando en nivel Académico?	X	
3	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos Sociales?		X

VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
<p>No se encuentra algún problema que impida hacerlo, existe la colaboración de autoridades municipales y educativas, padres de familia, dirección y personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con todos los recursos necesarios para la realización del proyecto - Con el apoyo de las autoridades referidas en la viabilidad, se obtendrá, la ayuda económica por parte de la Municipalidad del Municipio de Santa Ana Huista.

1.5.2.3 Problema seleccionado

Con base en el diagnóstico realizado, se ha llegado a determinar que la carencia que más afecta a la institución es la siguiente:

CARENCIA	PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
Insuficiente educación sexual en los adolescentes-jóvenes.	¿Cómo beneficiar a los adolescentes-jóvenes, la realización de talleres psicoeducativos relacionados con la educación sexual?	Si se realizan talleres psicoeducativos relacionados con la Educación Sexual con la participación de profesionales especializados dirigidos a docentes, padres de familia y estudiantes, entonces existirá una mejor equidad de género y la aplicación correcta de los principios y valores en los adolescentes-jóvenes.

De lo anterior, surge el siguiente tema:

“GUÍA DE ORIENTACIÓN SEXUAL”.

1.6 Descripción por indicadores del problema

PROBLEMA	OPCIÓN DE SOLUCIÓN SELECCIONADA
<p>¿Cómo beneficiaría a los adolescentes-jóvenes, la realización de talleres psicoeducativos relacionados con la educación sexual?</p>	<p>Talleres relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El cuerpo humano, sus partes y para qué sirve cada uno de sus órganos, con énfasis en la sexualidad; ✓ Qué es la sexualidad, Causas y efectos ✓ Relaciones Sexuales y sus posibles consecuencias; ✓ El Rendimiento escolar, el ausentismo y la deserción escolar ✓ Principios y Valores en el adolescente ✓ Equidad de género ✓ Enfermedades por transmisión sexual

	<ul style="list-style-type: none">✓ Embarazos a temprana edad✓ El aborto
--	---

TEMA PRINCIPAL:

“L A S E X U A L I D A D”

CAPÍTULO II: fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

2.1.1. Temario

2.1.1.1 El Cuerpo Humano

El cuerpo humano es la estructura física y material del ser humano.

El cuerpo humano se compone de cabeza, tronco y extremidades; los brazos son las extremidades superiores y las piernas las inferiores. El tronco se divide en tórax y abdomen, articulando a las extremidades superiores, inferiores y a la cabeza.

2.1.1.1.1 Aparato Reproductor Masculino

El aparato reproductor masculino, es el encargado de la reproducción, es decir, de la formación de nuevos individuos. Los principales órganos externos son los testículos, el epidídimo, el pene y el escroto, el saco que envuelve los testículos. Los conductos deferentes y las glándulas accesorias son órganos internos. Los testículos producen espermatozoides y liberan a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Un sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene. En el transcurso de las relaciones sexuales se produce la eyaculación, que

consiste en la liberación del líquido seminal o semen. El semen está compuesto por los espermatozoides producidos por los testículos y diversas secreciones de las glándulas sexuales accesorias, que son la próstata y las glándulas bulbouretrales.

El gen para la diferenciación sexual en seres humanos se llama **SRY** y se ubica en el brazo corto del cromosoma Y.

Testículo

Son los principales órganos del sistema reproductor masculino. Producen las células espermáticas y las hormonas sexuales masculinas. Se encuentran alojados en el escroto o saco escrotal, que es un conjunto de envolturas que cubre y aloja a los testículos en el varón.

Pene humano

Es el órgano copulador masculino, que interviene, además, en la excreción urinaria. Está formado por el cuerpo esponjoso y los cuerpos cavernosos, una de cuyas facultades es depositar el esperma durante el coito, y con ello lograr la fecundación del óvulo.

Cuerpo esponjoso

El cuerpo esponjoso es la más pequeña de las tres columnas de tejido eréctil que se encuentran en el interior del pene (las otras dos son los cuerpos cavernosos). Está ubicado en la parte inferior del miembro viril. El glande es la última porción y la parte más ancha del cuerpo esponjoso; presenta una forma cónica.

Su función es la de evitar que durante la erección, se comprima la uretra, conducto por el que son expulsados tanto el semen como la orina.

Cuerpo cavernoso

Los cuerpos cavernosos constituyen un par de columnas de tejido eréctil situadas en la parte superior del pene que se llenan de sangre durante las erecciones.

Epidídimo

El epidídimo se constituye por la reunión y apilotonamiento de los conductos seminíferos. Se distingue una cabeza, cuerpo y cola que continúa con el conducto deferente. Tiene aproximadamente 5 cm de longitud por 12 mm de ancho. Desde el punto de vista funcional, los conductos del epidídimo son los responsables tanto de la maduración como de la activación de los espermatozoides los cuales requieren entre 10 y 14 días.

Conductos deferentes

Los conductos deferentes son un par de conductos rodeados de músculo liso, cada uno de 30 cm de largo, aproximadamente, que conectan el epidídimo con los conductos eyaculatorios, intermediando el recorrido del semen.

Órganos internos:

Vesícula seminal

Segrega un líquido alcalino viscoso que neutraliza el ambiente ácido de la uretra. En condiciones normales el líquido contribuye alrededor del 40% del semen. Las vesículas seminales son unas glándulas productoras de aproximadamente el 3% del volumen del líquido seminal situadas en la excavación pélvica. Detrás de la vejiga urinaria, delante del recto e inmediatamente por encima de la base de la próstata, con la que están unidas por su extremo inferior.

Conducto eyaculador

Los conductos deferentes o eyaculatorios son parte de la anatomía masculina; cada varón tiene dos de ellos. Comienzan al final de los vasos deferentes y terminan en la uretra. Durante la eyaculación, el semen pasa a través de estos conductos y es posteriormente expulsado del cuerpo a través del pene.

Próstata

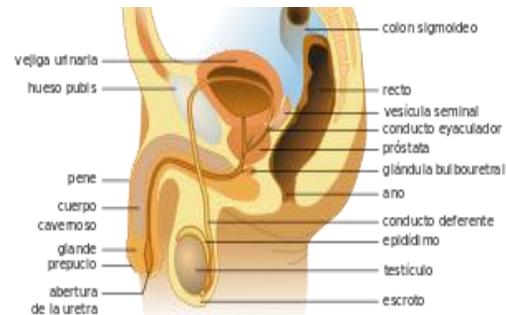
La próstata es un órgano glandular del aparato genitourinario, exclusivo de los hombres, con forma de castaña, localizada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria. Contiene células que producen parte del líquido seminal que protege y nutre a los espermatozoides contenidos en el semen.

Uretra

La uretra es el conducto por el que discurre la orina desde la vejiga urinaria hasta el exterior del cuerpo durante la micción. La función de la uretra es excretora en ambos sexos y también cumple una función reproductiva en el hombre al permitir el paso del semen desde las vesículas seminales que abocan a la próstata hasta el exterior.

Glándula bulbo uretral

Las glándulas bulbo uretral, también conocido como glándulas de Cowper, son dos glándulas que se encuentran debajo de la próstata. Su función es secretar un líquido alcalino que lubrica y neutraliza la acidez de la uretra antes del paso del semen en la eyaculación.



2.1.1.1. 2 Aparato Reproductor Femenino

El aparato genital femenino (o aparato reproductor femenino) se compone de dos partes: el útero, que alberga el feto en desarrollo, produce secreciones vaginales y uterinas, y que traslada el espermatozoide a las trompas de Falopio; y los ovarios, que producen los ovocitos o gametos femeninos. Estas partes son internas; la vagina es el canal que comunica con los órganos externos en la vulva, que incluye los labios genitales, el clítoris y el meato de la uretra. La vagina está unida al útero a través de la cérvix, mientras que el útero está unido a los ovarios vía las trompas de Falopio. Si, durante el tránsito, se encuentra con espermatozoide, un espermatozoide puede introducirse y fusionarse con el óvulo, fecundándolo. El equivalente en hombres es el aparato genital masculino.

Durante el proceso reproductivo, el óvulo no es un recipiente pasivo, sino un participante activo en la fecundación. Libera determinadas moléculas que son esenciales para guiar al espermatozoide que permiten que la superficie del óvulo se una a la superficie del espermatozoide. El óvulo puede entonces absorber el espermatozoide y puede comenzar la fecundación. La fecundación ocurre típicamente en los oviductos, pero también puede ocurrir en el propio útero. Un cigoto se dividirá a lo largo de suficientes generaciones de células

para formar un blastocito, que se implantará en la pared del útero, donde comenzará los procesos de embriogénesis y morfogénesis. Cuando se haya desarrollado lo suficiente para poder sobrevivir fuera del útero, la cervix se dilata y las contracciones propalen al feto por el canal de parto, que es la vagina.

Los óvulos son más grandes que el esperma, y terminan de formarse para cuando una mujer nace. Aproximadamente cada mes, la ovogénesis hace que un óvulo maduro sea enviado por la trompa de Falopio unida a su ovario en anticipación de la fecundación. Si no es fecundado, este óvulo será descartado fuera del aparato a través de la menstruación.

Órganos internos

Ovarios: son los órganos productores de gametos femeninos u ovocitos, de tamaño variado según la cavidad, y la edad; a diferencia de los testículos, están situados en la cavidad abdominal. El proceso de formación de los óvulos, o gametos femeninos, se llama ovogénesis y se realiza en unas cavidades o folículos cuyas paredes están cubiertas de células que protegen y nutren el óvulo. Cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días, aproximadamente. La ovogénesis es periódica, a diferencia de la espermatogénesis, que es continua. Los ovarios también producen estrógenos y progesterona, hormonas que regulan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, como la aparición de vello o el desarrollo de las mamas, y preparan el organismo para un posible embarazo.

Trompas de Falopio: conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero; en mamíferos en su interior ocurre la fecundación; a medida que el cigoto se divide viaja por las trompas hacia el útero. En raras ocasiones el embrión se puede desarrollar en una de las trompas, produciéndose un embarazo ectópico. El orificio de apertura de la trompa al útero se llama ostium tubárico.

Útero: órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

Vagina: es el canal que comunica con el exterior (físico), conducto por donde entrarán los espermatozoides. Su función es recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

La irrigación sanguínea de los genitales internos está dada fundamentalmente por la arteria uterina, rama de la arteria hipogástrica y la arteria ovárica, rama de la aorta.

La inervación está dada por fibras simpáticas del plexo celíaco y por fibras parasimpáticas provenientes del nervio pélvico.

Órganos externos

Vulva: vista anterior externa y vista anteriolateral interna. En conjunto se conocen como la vulva y están compuestos por:

Clítoris: Órgano eréctil y altamente erógeno de la mujer y se considera homólogo al glande masculino.

Labios: En número de dos a cada lado, los labios mayores y los labios menores, pliegues de piel saliente, de tamaño variables, constituidas por glándulas sebáceas y sudoríparas e innervadas.

Monte de Venus: Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico y provista de glándulas sebáceas y sudoríparas.

Vestíbulo vulvar: Un área en forma de almendra perforada por seis orificios, el meato de la uretra, el orificio vaginal, las glándulas de Bartolino y las glándulas parauretrales de Skene.

La forma y apariencia de los órganos sexuales femeninos varía considerablemente de una mujer a otra



2.1.1.1. 3 Los Sistemas del Cuerpo Humano

Los sistemas del cuerpo humano son conjuntos de órganos que cumplen funciones tales como digerir los alimentos, respirar y transportar nutrientes, centrales para que el cuerpo humano funcione. Así, mientras el sistema digestivo procesa alimentos, el respiratorio provee oxígeno y el excretor elimina los desechos, el sistema circulatorio conecta los diferentes sistemas para que el cuerpo humano funcione

Los sistemas del cuerpo humano se relacionan entre sí. El correcto funcionamiento e interrelación de los sistemas del cuerpo humano hace posible la vida. Si un sistema no responde, peligra la vida. Nuestro cuerpo es como una gran máquina que para poder vivir necesita que sus partes

El Sistema Digestivo

Se ocupa de hacer más pequeño el alimento para que pueda ingresar al organismo. Este proceso se llama digestión.

El Sistema Circulatorio

El sistema circulatorio es el único que forma parte de todos los sistemas ya que los conecta. Como es el que llega a cada célula, pasa por los intestinos y recoge el alimento, después pasa por los pulmones y carga con el oxígeno.

2.1.1.1.4 El Cuerpo Humano y sus Partes

El cuerpo humano es la estructura física y material del ser humano. El cuerpo humano se compone de cabeza, tronco y extremidades; los brazos son las extremidades superiores y las piernas las inferiores.

Es por ello que su desarrollo en las lecciones debe ser constante y variado. La identidad, adecuadamente formada, hará de nuestros jóvenes y personas que se acepten como son y que aprendan a aceptar a los demás, sin importar las diferencias.

2.1.1.2 Valores Morales

Tener bien definidos los valores familiares ayuda a solidificar las bases para una familia fuerte y muy unida. Valores familiares fuertes y consistentes son importantes en la construcción de confianza y la confianza en cada miembro de la familia.

Valores esenciales de la familia.

2.1.1.2.1 Pertenencia.

Es importante que cada miembro de mi familia se sientan que son amados, que pertenecen y que son importantes. Al ser una familia unida puede significar que pasamos todo el tiempo libre juntos, haciendo actividades familiares, pero ten en cuenta que todo el

mundo es diferente. La creación de una unidad familiar fuerte es importante, pero cada persona debe permitir el espacio y la libertad para explorar las actividades que ellos piensan que pueden disfrutar. Las personas son más valientes y más dispuestas a correr riesgos si saben que tienen un lugar seguro para volver cuando las cosas no funcionan. Reunirse para ocasiones especiales y días festivos y simplemente pasar tiempo juntos como una familia es lo que ayuda a crear ese sentido de pertenencia.

2.1.1.2.2 Flexibilidad.

Significa estar a favor del orden, los horarios y la estructura de la familia para ayudar a mantener un cierto nivel de cordura. Pero demasiada estructura y la falta de voluntad para dar un poco, puede dar lugar a una gran cantidad de infelicidad y resentimiento.

2.1.1.2.3 Respeto.

Es tener sentimientos, pensamientos, necesidades y preferencias a la hora de tomar decisiones. También significa reconocer y valorar pensamientos de todos, los sentimientos y contribuciones a la familia como un todo.

El respeto, en efecto debe ser ganado y hay una línea muy fina entre el mismo y el miedo. La única manera de ganar y mantener el respeto de alguien es mostrar primero que te respetas a ti mismo. Respeto como valor importante de la familia se extiende fuera de la casa y en la escuela, el trabajo o en otros entornos sociales.

2.1.1.2.4 Honestidad.

Este es el fundamento de todas las relaciones que están destinados a durar. Madre e hija, esposo y esposa, hermana y hermano. Sin honestidad una conexión más profunda no se formará y desde luego no va a durar. Fomente la honestidad, practicando la comprensión y el respeto cuando alguien te habla de sus malas acciones.

2.1.1.2.5 Perdón.

Perdonar a personas que te han hecho mal es una decisión importante que se debe tomar. Esto no es un sentimiento que se apodera de ti al azar cuando se siente que la otra persona ha “sufrido” lo suficiente.

2.1.1.2.6 Generosidad

Dar sin pensar es un valor importante para cualquiera que desee ser un miembro responsable, contribuyendo a la sociedad. A través de la generosidad construimos empatía ya que tendemos a pensar más en lo que la gente quiere o necesita. Ser generoso no significa simplemente entregar dinero a alguien que lo necesite. También puede incluir la administración de su tiempo, el amor, la atención o incluso algunas de sus pertenencias.

2.1.1.2.7 Curiosidad.

Para algunos la curiosidad se desvanece. Creo que es importante alentar y empujar a nuestros hijos y incluso a nosotros mismos a sentir curiosidad por las cosas. ¿Cómo podemos despertar nuestra curiosidad? Haga preguntas. Muchas. Lea acerca de un tema que

sabemos muy poco y no tenga miedo de decir no lo sé. El pensamiento crítico es una habilidad importante que se puede aprender y desarrollarse a través de la exploración de su propia curiosidad.

2.1.1.2.8 Comunicación.

La comunicación es tanto un arte como una ciencia. A falta de comunicación probablemente conducirá a la infelicidad y malentendidos. Pequeños problemas se convierten en los más grandes, pero siempre debe reinar la comunicación.

2.1.1.2.9 Responsabilidad.

A todos nos gusta ser considerados como personas responsables. La responsabilidad es algo que se aprende. Este sentido de responsabilidad se extiende hasta bien entrada de la edad adulta. Un adulto que tiene un sentido intrínseco de la responsabilidad no requiere mucha insistencia a presentarse a trabajar a tiempo. Partiendo responsabilidades individuales de los miembros de la familia, trabajar para inculcar esta calidad en todo el mundo.

2.1.1.2.10 Tradiciones.

Las tradiciones son los que hacen una familia única. Las tradiciones no tienen que ser costosas, elaboradas o con mucho trabajo.

2.1.1.2.11 Los Valores Sociales

Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. Dentro de los valores sociales podemos mencionar la paz, respeto, igualdad, fraternidad, solidaridad, dignidad, diseño, cooperación, honestidad, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad.

Son hechos sociales que se producen en el entorno. Existe una intercomunicación entre cada uno de los valores antes enunciados. Son complejas y a veces existen discrepancias. Estos principios son fundamentales en las relaciones humanas entre los individuos, organizaciones y entre los países. La buena práctica de los valores sociales cultivan las actuaciones positivas de las personas, importantes si lo aplicamos desde la niñez.

Por medio de la paz logramos buenas relaciones sociales. El respeto es la expresión de consideración que se hace a terceros y asimismo. La igualdad es sinónimo de equidad, todos tenemos los mismos derechos. La fraternidad es la acción noble que promueve la unión entre los integrantes de una organización. A través de la solidaridad expresamos el apoyo a una causa. La dignidad es el respeto que debemos tener al comportarnos, La cooperación es la asistencia que ofrecemos de manera desinteresada. Cuando nuestro comportamiento es correcto decimos que existe la honestidad.

La honradez es la conducta intachable. La libertad es el valor más apreciable ya que es la forma de expresar por voluntad propia nuestros actos, no sentimos presión u obligación por nada ni por nadie. Responsabilidad es responder a nuestros actos. Por medio del amor expresamos el afecto personal y buena voluntad. La sinceridad es la expresión de veracidad.

2.1.1.3 Educación Sexual

El término educación sexual se usa para describir el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales.

El informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre sexualidad fechado en Guatemala en 2001 la define como el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales. Aunque puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen simultáneamente, pero tal diversidad de condicionantes confiere a la sexualidad de cada persona un marcado carácter personal y específico que se manifiesta en lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

El tema de educación sexual se impartió, porque está relacionado con el problema que encontré en el diagnóstico.

2.1.1.4 Etapas del Desarrollo Social y Sexual

La pedagogía en sexualidad se lleva a cabo, consciente e inconscientemente, en el entorno familiar, fundamentalmente en la denominada familia nuclear, en el entorno social cultural y antropológico, en el grupo de amistades, a través de los medios de comunicación, en las instituciones escolares y a través de las políticas de salud pública.

Definir la sexualidad humana desde una perspectiva científica y describirla desde un punto de vista genético, hormonal, fisiológico, anatómico o legal es útil e interesante, pero se considera insuficiente para entenderla si no se atiende también a factores psicológicos, sociales, antropológicos y culturales (entre los que están los éticos, los morales, los políticos, los religiosos y los emocionales).

La sexualidad humana es heterogénea y compleja, pues va mucho más allá de la mera reproducción y el coito. El comportamiento sexual humano se dirige a la satisfacción de pulsiones sexuales, a la obtención de placer y a una necesidad de relación íntima. Abarca todas las edades del desarrollo y permanece hasta la vejez, y constituye un ámbito fundamental de realización y satisfacción para las personas en el encuentro con otros y consigo mismo.

Al hablar de educación sexual no nos referimos a tener relaciones sexo genitales con el sexo opuesto, esto se refiere a que la sexualidad se da desde el momento en que nacemos, venimos definidos con nuestra genitalidad, el ser humano a traviesa por diferentes etapas y en cada una de ellas tiene diferentes cambios hormonales.

2.1.1.4.1 Derechos Sexuales

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Y dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico, pues es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, respetados, ejercidos, promovidos y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

Los derechos sexuales identifican a cada persona todos valemos y tenemos los mismos derechos. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son a menudo pasados por alto, ignorados o considerados controversiales.

2.1.1.4.2 Sexualidad y Genitalidad

La sexualidad y la genitalidad no son lo mismo, sin embargo se entrelazan en una dimensión relacional donde la analogía es la función básica de la sexualidad y requiere, exige, no solo el deseo sino la apertura y la atención hacia el otro a través del afecto, la comunicación y la duración.

La genitalidad hace referencia al aspecto más corporal de la sexualidad, centrándose en los genitales (masculinos y femeninos). Es un concepto parcial del sexo del individuo y de su conducta sexual, reduciendo ambos conceptos al aspecto anatómico fisiológico de los órganos genitales o reproductores.

Es por esto que la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan cada sexo, es decir, el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre, porque la sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Cuando hablamos de sexualidad, entendemos la unión de dos personas que unen sus genitales. Y si la genitalidad es sexualidad, entonces podríamos llegar a tener sexo sin que entren en juego nuestros genitales.

A lo largo de la historia de la sexualidad, encontramos momentos en los que el sexo se expresaba y se enmarcaba estrictamente en la genitalidad, es decir, en lo físico. Sin embargo, actualmente el concepto de sexualidad engloba el de genitalidad, ya que contempla otros aspectos definatorios de la vida sexual como son elementos culturales, emocionales, sociales, hormonales, etc. Antes, la relación sexual se limitaba casi exclusivamente al coito, en cambio, hoy día, este concepto ha evolucionado, hasta el punto en el que se entiende que una mirada, un gesto, una caricia, un susurro, pueden considerarse como componentes sexuales, que cumplen el objetivo principal del sexo: el placer.

La sexualidad es mucho más amplia que la genitalidad, ya que incluye todas las experiencias placenteras. Es por eso que la sexualidad se define en relación con el placer, y el placer genital es uno de los placeres posibles.

La sexualidad influye sobre procesos fisiológicos y psicológicos, pero ante todo es la expresión de una necesidad de comunicación física que excede ampliamente el aspecto genital de la sexualidad.

Está demostrado que en todo el mundo hay una tendencia de la gente joven a volverse madura y activa sexualmente a más temprana edad, también llegan al matrimonio más tarde.

2.1.1.5 Enfermedades de Transmisión Sexual

Las infecciones de transmisión sexual o enfermedades de transmisión sexual (ETS) se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. Son frecuentes, entre otras, la gonorrea y la sífilis y de especial gravedad el VIH que produce el sida. En los últimos años se han observado uretritis no gonocócicas, difíciles de diagnosticar. Otras ETS son la clamidia, papiloma humano, herpes genital, tricomoniasis.

La mejor prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual es el uso del preservativo en las relaciones sexuales, así como una higiene coital y postcoital adecuada.

2.1.1.6 Parafilias

Cabe destacar que la práctica de algunas conductas sexuales inofensivas, aunque poco comunes no implica una parafilia por sí misma. No se vive en una situación de parafilia si la práctica sexual poco habitual cumple estas tres condiciones:

Estas prácticas sexuales no son la única forma con la cual la persona alcanza goce sexual y puede obtener un orgasmo, sino que sean sólo una forma de sexo casual, voluntaria y no indispensable ni obsesiva para la práctica sexual. Por ejemplo, una pareja que practica el sadomasoquismo o la asfixiofilia con cierta regularidad, pero pueden sostener otro tipo de relaciones sexuales si así lo desean. En estos casos el fetiche se convierte únicamente en una práctica erótica que condimenta la relación, pero no en la relación en sí.

Si estas prácticas sexuales no causan daño físico, psicológico, económico, etc., a la persona que la práctica o a las personas que están involucradas en la práctica. Se torna patológica cuando afecta nocivamente de forma objetiva la vida de la persona practicante, de quienes la rodean o de la sociedad en general. Ejemplo: un sádico sexual es inofensivo en tanto que sus parejas, adultas voluntarias, participen consentidamente en el acto sexual con las medidas de seguridad adecuadas. Se torna peligroso y parafilico cuando el sádico está descontrolado y se aboca a violar y torturar víctimas indefensas.

Las parafilias están relacionadas con el tema de Educación Sexual. No toda práctica erótica poco tradicional es una parafilia.

2.1.1.7. El Absentismo

Se denomina absentismo escolar a la reiterada ausencia de los centros docentes de niños y adolescentes en edad de enseñanza obligatoria.

El absentismo escolar se empezó a estudiar como problema educacional y social en Europa a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando las normas de varios países establecieron la obligatoriedad de la enseñanza hasta una determinada edad, complemento del derecho a la educación.

Desde un ámbito legal, el absentismo puede tener consecuencias según quién lo provoca. Así, la desatención por los padres del cumplimiento del deber de matricular y escolarizar a sus hijos en la enseñanza obligatoria puede llevar aparejada la pérdida de la patria potestad; la no atención por las administraciones públicas obligadas a prestar los servicios educativos a todos puede ser exigida ante los tribunales de justicia, y dar lugar a responsabilidad de las autoridades y funcionarios; los niños que, a pesar de los esfuerzos paternos se niegan a acudir a los centros educativos, en muchos países pueden ser compelidos a la asistencia obligatoria por las autoridades.

Desde un punto de vista social, el absentismo escolar representa un grave problema en las sociedades en donde sus niveles son muy altos, dado que repercute en la estructura familiar, dificulta la formación adecuada de los jóvenes, favorece el analfabetismo y el trabajo ilegal de los menores.

Existen experiencias que muestran que gracias a la incorporación de actuaciones educativas de éxito en centros educativos con un elevado absentismo han logrado reducirlo y así contribuir a la mejora del éxito académico.

2.1.1.7.1 La Deserción

La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo. En el caso de los países industrializados las estadísticas de abandono escolar se concentran en los estudios terciarios, es decir, post secundarios. En Latinoamérica las estadísticas más alarmantes de deserción escolar se concentran en la educación media, tanto en la secundaria básica, como en la secundaria superior o bachillerato.

Los factores más generales según el censo de población y vivienda 2000 realizado por el INEGI, existió una pregunta dirigida a la población entre 7 y 29 años. La cual arrojó los siguientes datos:

- Nunca ha ido a la escuela.
- No quiso o no le gustó estudiar.
- Falta de dinero o tenía que trabajar.
- Se casó.
- La escuela estaba muy lejos o no había.
- Su familia ya no lo dejó estudiar o por ayudar en las tareas del hogar.
- Terminó sus estudios.

2.1.1.7.2 Rendimiento Escolar

El desarrollo del sistema educativo guatemalteco muestra bajos grados de rendimiento escolar. Especialmente en las zonas rurales, la proporción de alumnos repitentes o desertores es excesiva: un estudio de UNESCO para 1984 indicó que sólo la mitad de los alumnos en los primeros cursos de las áreas rurales lograba pasar a los siguientes grados escolares.

Esta ineficacia del sistema también puede observarse a través de la cantidad de niños que cursan grados en edades superiores a las que regularmente les correspondería. En el campo, en todos los grados, entre los dos tercios y los tres cuartos de los niños tienen edades por encima del grado correspondiente.

Un estudio realizado en 1989, con el apoyo de UNIFEM y UNICEF, que analiza la existencia de estereotipos sexuales en los textos de mayor uso en las escuelas guatemaltecas, muestra que, en general, la presencia femenina se minimiza, independientemente del tema que se trate o del ámbito en que tenga lugar la acción, incluso si ésta sucede dentro del hogar. Esta invisibilidad de las mujeres ocurre tanto en los libros usados en el medio rural como en el urbano, en sus distintos estratos socioeconómicos.

Así, los textos escolares inducen a pensar que los hombres ocupan los roles importantes en la vida nacional, tanto en el espacio privado como en el público. Cuando las mujeres aparecen actuando en espacios públicos, lo hacen regularmente en actividades consideradas tradicionalmente femeninas. Las acciones dinámicas, que exigen eficacia y productividad, o relacionadas con funciones de dirección o liderazgo, se atribuyen casi exclusivamente a los varones.

De esta forma, aun cuando las niñas guatemaltecas alcancen niveles de educación semejantes a los niños, incluso con mayor rendimiento escolar, serán socializadas en general y en particular mediante los textos escolares en un clima claramente sexista.

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1. Constitución Política de la República de Guatemala (1993)

Artículo 47: Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Artículo 48: Unión de Hecho: el estado garantiza, la protección a las familias que vivan en unión libre.

Artículo 52: Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

La constitución Política de la República de Guatemala, es la primera ley que vela por el bienestar de los guatemaltecos.

2.2.2 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o

territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Los Derechos Humanos son leyes que defienden la dignidad de los guatemaltecos y a sentirse que están protegidos y que no se violaran sus derechos.

2.2.3. Acuerdos de Paz (1996)

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: Reconociendo el papel que corresponde a las comunidades, en el marco de la autonomía municipal, para el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, y en particular con relación a la educación, la salud, la cultura y la infraestructura, el Gobierno se compromete a afirmar la capacidad de dichas comunidades en esta materia.

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria: Implementar programas nacionales de salud integral para la mujer, lo que implica el acceso a servicios apropiados de información, prevención y atención médica. Dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, al saneamiento ambiental, la salud preventiva y las soluciones de atención primaria, en especial la materno infantil.

2.2.4. Código de la Niñez y la Juventud (1996)

Título III. Sección I: Derecho a una vida digna y a la salud. Sección II: Derecho a la educación, a la cultura, al deporte y a la recreación.

El código de la niñez y salud velan por el bienestar de jóvenes que sufren violencia intrafamiliar o maltrato psicológico.

2.2.5 Código Nacional de Salud (1997)

CAPITULO II

EL SECTOR SALUD

Artículo 8: Definición del Sector Salud. Se entiende por sector salud al conjunto de organismos e instituciones públicas.

Inciso d) las universidades y otras instituciones formada de recursos humanos. Promoverán en forma coordinada con los Organismos del Estado e Instituciones del Sector la investigación en materia de salud.

Artículo 41. Salud de la familia. El Estado desarrollará acciones tendientes a promover la salud de la mujer y la niñez, con un enfoque integral así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, incluyendo aspectos de salud reproductiva.

El estado garantiza la protección a la salud, y es de suma importancia que los estudiantes conozcan cada una de las leyes, para que hagan valer cada uno de sus derechos y cumplan con sus obligaciones.

Artículo 62: Enfermedades de Transmisión Sexual y Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida. El Ministerio de Salud es responsable formular, evaluar y supervisar acciones dirigidas al control de las enfermedades de transmisión sexual.

2.2.6 Ley de educación nacional

ARTÍCULO 1: Principios. La Educación en Guatemal se fundamenta en los siguientes principios.

a). Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado

- b). El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c). Tiene al Educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d). Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- e). En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

ARTÍCULO 2: FINES: los fines de la educación en Guatemala son los siguientes.

- a). proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b). Cultivar y fomentar las cualidades físicas intelectuales, morales y espirituales de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c). Fortalecer en la educación, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera instancia educadora.

CAPÍTULO III: Plan de acción o de la intervención del proyecto

3.1 Título del proyecto

TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL

3.2. Hipótesis acción

Si se realizan talleres psicoeducativos relacionados con la Educación Sexual con la participación de profesionales especializados dirigidos a docentes, padres de familia y estudiantes, entonces existirá una mejor equidad de género y la aplicación correcta de los principios y valores en los adolescentes-jóvenes.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo se beneficiaría a los adolescentes-jóvenes, la realización de talleres psicoeducativos relacionados con la educación sexual?

3.4 Ubicación Geográfica de la intervención

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, está ubicado en el cantón San Juan, de la cabecera del municipal de Santa Ana Huista, distrito escolar No. 13-31-058 del departamento de Huehuetenango.

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención

Epesista: Norma Azucel Morales Lemus

3.6 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto Talleres Psicopedagógicos de Educación Sexual, realizado en el Instituto Nacional de Educación diversificada, consistió en la realización de talleres específicos para la comunidad educativa del municipio de Santa Ana Huista, los cuales consistieron en:

El cuerpo humano, sus partes y para qué sirve cada uno de sus órganos, con énfasis en la sexualidad, Qué es la sexualidad, Causas y efectos, Relaciones Sexuales y sus posibles consecuencias; el Rendimiento escolar, el absentismo y la deserción escolar, Equidad de género; Todos dirigidos a estudiantes, padres de familia, Director y personal docente, vecinos y autoridades municipales y educativas, Principios y Valores en el adolescente, exclusivo para los estudiantes.

Se concluye la actividad con un desfile por las calles del municipio, con la participación de niños, adolescentes y jóvenes, COCODES Y COMUDES, El Concejo Municipal, padres de familia y vecinos.

En cada taller psicopedagógico, se contó con la presencia de profesionales especializados.

3.8 Justificación de la Intervención

El presente proyecto se enfoca de acuerdo a los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual se realiza con base en los resultados del diagnóstico en el establecimiento educativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Ana Huista con, la intervención: “Talleres Psico-Pedagógicos relacionados con la Educación Sexual”.

Este proyecto, ha sido seleccionado entre varias alternativas problemáticas de la región y se realiza debido a que en Santa Ana Huista, se desconoce el tema relacionado con la sexualidad, pero más que todo, por la falta de atención e interés que le han puesto las autoridades, sabiendo de los terribles problemas que se están ocasionando y que están perjudicando a la comunidad en general, específicamente a los adolescentes-jóvenes.

En virtud, de lo anterior, es necesario erradicar este problema que está afectando en gran manera a la población escolar comprendida entre los 12 y 20 años de edad y a la comunidad en general, y para el efecto se han seleccionado talleres específicos dirigidos por profesionales especializados en la materia, para contrarrestar este problema que amerita una solución pronta en beneficio de la población huisteca.

3.9 Objetivos de la Intervención

3.9.1 General

- Concientizar a las autoridades, personal docente, padres de familia y estudiantes sobre la importancia del conocimiento y la aplicación en la vida diaria de los principios y valores morales, sociales, familiares y culturales que contribuyan para tener una vida saludable y próspera en la comunidad.

3.9.2 Específicos

- Identificar las causas que han provocado la mala información sobre la educación sexual.
- Describir las consecuencias que produce el desconocimiento de la educación sexual.
- Involucrar a los padres de familia, a las autoridades locales, al personal docente y a los adolescentes-jóvenes, en la solución de este problema que está afectando a la población en general.

- Orientar a los estudiantes acerca de las enfermedades que pueden adquirirse por la transmisión sexual e inculcarles los hábitos de higiene sexual y las prevenciones que existen.
- Contribuir en las diferentes actividades sobre orientación sexual, dirigidas a la sociedad joven para evitar irresponsabilidades.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

Algunas de las actividades realizadas para erradicar este grave problema que aqueja al municipio de Santa Ana Huista, están las siguientes:

- Taller anatómico: El Cuerpo humano, sus órganos y sus funciones, especialmente los de reproducción sexual.
- Taller: Principios y valores, morales, sociales, familiares y culturales.
- Taller Psicopedagógico: Educación Sexual.
- Taller pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico.
- Taller Psicopedagógico, con profesores del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de educación sexual con los estudiantes?.
- Taller pedagógico: ¿Cómo hablar con los hijos sobre educación?.
- Taller: “Enfermedades de transmisión Sexual”.
- Clausura del taller “Educación Sexual”,
- Desfile alegórico por las calles del municipio.

3.11 Cronograma

Cronograma de Actividades para el Plan Acción en el Instituto Nacional de Educación

Diversificada, Cantón San Juan, del Municipio de Santa Ana Huista.

No	ACTIVIDAD	Abril				Mayo				RESPONSABLES
		3	4	17	28	15	17	22	31	
1	Elaboración del cronograma de intervención del EPS	X								Norma Azucel Morales Lemus.
2	Calendarización de los talleres psico-educativos		X							Norma Azucel Morales Lemus. Gelvin Elí Morales de Arcia
3	Taller anatómico: el cuerpo humano, sus órganos y sus funciones, especialmente los de reproducción sexual.			X						Norma Azucel Morales Lemus. Doc. Roberto Edmundo Morales Taracena.
4	Taller: principios y valores morales, sociales, familiares y culturales			X						Norma Azucel Morales Lemus. Delmar Timoteo Morales Morales.

5	Taller Psicopedagógico: Educación Sexual				X					Norma Azucel Morales Lemus. Licenciadas: Carolina Gutiérrez, e Ilda Villatoro
6	Taller Pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico					X				Norma Azucel Morales Lemus. Lic. Sergio Alejandro Arriaga del Valle.
7	Taller psicopedagógico, con profesores del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de Educación Sexual con los estudiantes?.					X				Norma Azucel Morales Lemus. Psicóloga Silvia Lemus del Valle
8	Taller Pedagógico ¿Cómo hablar con los hijos sobre educación?.						X			Norma Azucel Morales Lemus. Centro CAIM
9	Taller “Enfermedades de transmisión Sexual”.						X			Norma Azucel Morales Lemus. Lic. German Morales Taracena.

10	Clausura del taller “Educación Sexual”							X		Norma Azucel Morales Lemus. Gelvin Eli Morales de Arcia. Estudiantes del INEDI.
11	Desfile alegórico por las calles del municipio								X	Norma Azucel Morales Lemus. Estudiantes de los diferentes establecimientos Autoridades Municipales

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos:

- Estudiantes
- Docentes
- Padres de familia
- Autoridades municipales

3.12.2 Materiales:

- Computadora
- Cañonera
- Escritorios

- Cuadernos
- Bolígrafos
- Hojas de papel

3.13 presupuesto

No.	Fecha	Actividad	Responsable	Materiales	Institución Donante	Precio Unit.	Sub- Totales	Total
1	03/04/2017	Elaboración del cronograma de intervención del EPS	Norma Azucel Morlaes Lemus	Hojas Impresiones	Dirección INED	Q2.00	Q2.00	Q2.00

2	04/04/2017	Calendarización de los talleres psico-educativos	Norma Azucel Morales Lemus. Gelvin Elí Morales de Arcia	Hojas Impresiones	Dirección INED	Q2.00	Q2.00	Q2.00
3	17/04/2017	Taller anatómico: el cuerpo humano, sus órganos y sus funciones, especialmente los de reproducción sexual.	Doc. Roberto Edmundo Morales Tatacena	Alquiler de Cañonera	Centro de Computación Suceli	Q50.00	Q50.00	Q50.00

4	17/04/2017	Taller de principios y valores, morales, sociales, familiares y culturales.	Pastor, Delmar Morales Morales	Biblia, Nuevo Testamento	Iglesia Misión Centroamericana	Q 5.00	Q 550.00	Q 550.00
5	28/04/2017	Taller Psicopedagógico: Educación Sexual	Licenciados en Enfermería Profesional	100 Trifoliales	Centro de Computación Miguel.	Q 1.00	Q 100.00	Q 100.00

			-Epesista					
			-Director					
6	15/05/2017	Taller Pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico	Licenciado Sergio Alejandro Arriaga del Valle	Cañonera	Centro CAIM	Q50.00	Q50.00	Q50.00

7	15/05/2017	<p>Taller Psicológico, con profesores y estudiantes del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de educación sexual con los estudiantes.</p>	<p>Psicóloga: Silvia <u>Mariluz</u> Lemus del Valle -Epesista -Director</p>	<p>20 Trifoleares</p>	<p>Centro de computación y mecanografía SHARYAM</p>	<p>Q 1.00</p>	<p>Q 20.00</p>	<p>Q 20.00</p>
8	17/5/2017	<p>Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo</p>	<p>Centro de Atención a</p>	<p>Alquiler de cañonera.</p>	<p>CAIM</p>	<p>Q 50.00</p>	<p>Q 50.00</p>	<p>Q 50.00</p>

		hablar con los hijos sobre educación?	la mujer CAIM -Epesista -Directo					
9	17/5/2017	Taller con el tema “Enfermedades de transmisión Sexual”	Lic. German Morales Taracena -Epesista. -Docente.	100 Trifoliales	Librería Nolvia	Q 1.00	Q 100.00	Q 100.00

10	22/5/2017	Clausura del taller “Educación Sexual”	Norma azucel Morales Lemus Director Estudiantes	Alquiler de Cañonera	Centro de Computación Quevin	Q 50.00	Q 50.00	Q 50.00
-----------	------------------	---	--	-----------------------------	-------------------------------------	----------------	----------------	----------------

11	27/5/2017	Voluntariado	-Epesista -Director -Estudiantes Corporación Municipal	Refacción.	Municipalidad de Santa Ana Huista.	Q 5.00 Q 6.00	Q 550.00 Q 650.00	Q 550.00 Q 650.00
-12	31/5/2017	Desfile alegórico por las calles del municipio.	-Epesista -Director -Estudiantes	-Sonido Refacción	Municipalidad Santa Ana Huista.	Q 300.00 Q 5.00	Q 300.00 Q2,500.00	Q 300.00 <u>Q2,500.00</u>

13	31/5/2017	Imprevistos 10%						Q 497.00
Total							Q5,471.00	

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SÍ	NO
¿El epesista presentó el cronograma de actividades al director?	X	
¿El proyecto contó con apoyo financiero externo?	X	
¿Estuvo claramente definido el proceso a seguir durante el proyecto?	X	
¿El proyecto benefició a la comunidad educativa?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto fue el adecuado?	X	
¿Se organizó correctamente a los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se realizaron los talleres sin ningún inconveniente?	X	
¿El proyecto contó con personas capacitadas?	X	
¿Los profesionales dominaron los temas del proyecto?	X	
¿Los estudiantes participaron en los talleres de capacitación?	X	

CAPÍTULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas. Cuadro de actividades y resultados.

No.	Actividad	Resultado
1	Elaboración del cronograma de intervención del EPS	Se elaboró, autorizo y se firmó el cronograma de proyecto de EPS
2	Calendarización de los talleres psico-educativos	De manera satisfactoria, se calendarizaron, los talleres, con los integrantes de la comisión de cultura.
3	Taller anatómico: el cuerpo humano, sus órganos y sus funciones, especialmente los de reproducción sexual.	Se descubrió y experimento el movimiento como vehículo de expresión, comunicación y formación para potenciar las facultades globales del alumno, que aprendieron no solo a bailar, sino a sentir, pensar y crear.
4	Taller: principios y valores morales, sociales, familiares y culturales	Se tuvieron en claro paso a paso a seguir los principios y valores, para aplicarlo al día siguiente. Aprendió a usar el modelo para los dos equipos más importantes “la pareja” y “la familia”.

5	Taller Psicopedagógico: Educación Sexual	Se obtuvo un alto nivel de participación y se evaluó los resultados obtenidos en conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
6	Taller Pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico.	Se Optimizó el desarrollo personal, intelectual, social y emocional del alumnado.
7	Taller psicopedagógico, con profesores del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de Educación Sexual con los estudiantes?.	Se reflexionó acerca del rol del personal docente, del impacto de los proyectos de educación para la sexualidad en la población educativa y se discutió sobre la forma en que esta población gestiona sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la sexualidad cuando deben asumir la educación de sus estudiantes, con quienes tienen diferencias generacionales y culturales. Se concluyó que la

		sexualidad no debe verse como un escenario de disputa y exclusión en las escuelas, sino como un espacio de aprendizaje y creación.
8	Taller Pedagógico ¿Cómo hablar con los hijos sobre educación	Los padres de familia se responsabilizaron a tratar la manera de ser amigo de sus hijos, hablándoles de las enfermedades que se pueden contraer si no se tiene un amplio conocimiento de lo que es la educación sexual.
9	Taller “Enfermedades de transmisión Sexual”.	Metodología apropiada a la mentalidad de los jóvenes. Dudas resueltas para cada estudiante.
10	Clausura del taller “Educación Sexual”	El Director, docente y estudiantes del INEDI, agradecieron a la estudiante Epesista, por realizar los talleres, lo cuales les sirvieron en su vida cotidiana.
11	Desfile alegórico por las calles del municipio	Participación de establecimientos, de nivel medio y algunas escuelas del municipio,

		obteniendo la ayuda económica de las Autoridades Municipales del Municipio.
--	--	---

4.2 Productos, Logros y evidencias

Productos	Logros
1. Lecturas y mensajes bíblicos (Nuevo Testamento)	1. Entrega de 120 Nuevos Testamentos a estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificada. (INED.
2. Elaboración de trifoliales el tema de Educación Sexual	2. Entrega de 100 trifoliales, con el tema de educación sexual, donados por centro de Computación Miguel.
3. Entrega de trifoliales sobre la parafilias.	3. Entrega de 20 trifoliales donados por centro de computación y mecanografía SHARYAM.
4. Herramientas de trabajo y afiches, sobre educación sexual	4. Entrega a establecimientos herramientas de trabajo sobre el tema de Educación Sexual y el Tren de la Vida.

<p>5. Refacciones para estudiantes participantes del desfile.</p> <p>6. Refacciones para Docentes y Estudiantes que participaron en la siembra de las semillas de Cedro y Gravilea.</p> <p>7. Refacciones para docentes que y estudiantes, que participaron en la plantación de los arbolitos en el Área protegida de la Aldea Monajil.</p>	<p>5. La Municipalidad de Santa Ana Huista dono todas las refacciones para el desfile para todos los participantes.</p> <p>6. La Municipalidad de Santa Ana Huista dono las refacciones para los docentes y estudiantes que participaron en la siembra de las semillas.</p> <p>7. La Municipalidad de Santa Ana Huista y el COCODE de la aldea Monajil, colaboraron con refacciones para la plantación de los árboles.</p>
---	--

<p>8. Carta de compromiso, extendida por la Municipalidad de Santa Ana Huista, comprometiéndose a darle seguimiento y mantenimiento a las semillas sembradas en el Vivero Municipal.</p>	<p>8. La Municipalidad de Santa Ana Huista y la Oficina Forestal Municipal, se comprometieron a darle seguimiento a la siembra que se realizó en el Vivero Municipal y a la Plantación de los Árboles en la aldea Monajil.</p>
--	--

Talleres Psicopedagógicos que fortalecieron el aprendizaje sobre Orientación Sexual





4.2.1 Guía de orientación

Norma Azucel Morales Lemus

**“Guía de Orientación Sexual
a Estudiantes del INED, Santa Ana Huista ”**



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2017

INDICE

Contenido

Introducción	¡Error! Marcador no definido.-ii
1 ¿Qué es la Orientación Sexual?	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Sexualidad	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Sexo	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Cuerpo	¡Error! Marcador no definido.
1.4 Género	¡Error! Marcador no definido.
2 Roles de Género	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Estereotipos de Género	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Socialización de Género	¡Error! Marcador no definido.
3 Diversidad Sexual	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Identidad Sexual	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Rol de la Escuela	¡Error! Marcador no definido.
3.3 ¿Qué enseña la escuela?	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Rol Docente	¡Error! Marcador no definido.
4 El Cuerpo Humano.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Aparato Reproductor Masculino	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Aparato Reproductor Femenino.....	¡Error! Marcador no definido.
5 Valores Morales.....	¡Error! Marcador no definido.

5.1 Pertenencia.....	¡Error! Marcador no definido.
5.2 Flexibilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.3 Respeto.....	¡Error! Marcador no definido.
5.4 Honestidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.5 Perdón.....	¡Error! Marcador no definido.
5.6 Generosidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.7 Curiosidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.8 Comunicación.....	¡Error! Marcador no definido.
5.9 Responsabilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.10 Tradiciones.....	¡Error! Marcador no definido.
6 Educación Sexual.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1 Etapas del Desarrollo Social y Sexual.....	¡Error! Marcador no definido.
6.2 Derechos Sexuales.....	¡Error! Marcador no definido.
6.3 Sexualidad y Genitalidad.....	¡Error! Marcador no definido.
6.4 Enfermedades de Transmisión Sexual.....	¡Error! Marcador no definido.
6.5 Parafilias.....	¡Error! Marcador no definido.
7 El Absentismo.....	¡Error! Marcador no definido.
7.1 La Deserción.....	¡Error! Marcador no definido.
7.2 Rendimiento Escolar.....	¡Error! Marcador no definido.
8 Fundamentos Legales.....	¡Error! Marcador no definido.

8.1 Constitución Política de la República de Guatemala (1993)	¡Error! Marcador no definido.
8.2 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)	¡Error! Marcador no definido.
8.3 Acuerdos de Paz (1996)	¡Error! Marcador no definido.
8.4 Código de la Niñez y la Juventud (1996).....	¡Error! Marcador no definido.
8.5 Código Nacional de Salud (1997).....	¡Error! Marcador no definido.
8.6 Ley de educación nacional.....	¡Error! Marcador no definido.
9. Talleres temáticos con familias	¡Error! Marcador no definido.
9.1 ¿Para qué se invita a las familias?	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

El objetivo de esta guía es brindar orientaciones teóricas y metodológicas a las y los docentes para abordar los contenidos de Educación Sexual del Programa de Educación Inicial y Primaria, mediante propuestas concretas y acordes a la etapa vital por la que transitan jóvenes y señoritas. Pretende ser un punto de referencia que facilite la visibilización de los contenidos de Educación Sexual en la escuela. No se trata de un material acabado sino que es un instrumento que necesita ser recreado, enriquecido y problematizado por las y los docentes que lo utilicen. En dicho apartado encontrarán aportes fundamentales como los conceptos de El cuerpo Humano, Valores Morales, Educación Sexual, Enfermedades de Transmisión Sexual, El Absentismo Escolar, sexualidad, un breve recorrido por la sexualidad en la infancia y en la adolescencia, el rol de la escuela y de los docentes en Educación Sexual, su marco normativo y el trabajo con familias. Desde las aulas, entendidas como insumos para contribuir a la tarea educativa, medios para alcanzar los fines que se proponga cada docente, en cada situación específica. Cada actividad presenta un objetivo, el desarrollo, posibles interrogantes para encauzar el diálogo, propuestas para resolver en familia, recursos, recomendaciones y sugerencias. La estructura de las actividades es una propuesta general de acción que no se espera que sea replicada al pie de la letra. Las propuestas deben ser adaptadas en función de las características de la escuela y su población, así como a partir de los objetivos que se propone el docente, y sus propios conocimientos y habilidades.

Esta guía para jóvenes es un instrumento que te ayudara a conocer la diversidad de orientaciones sexuales, y a reflexionar sobre la necesidad de que todos y todas, también los jóvenes, colaboremos para lograr cambios fundamentales en la aceptación social, en igualdad, de todas ellas.

Con esta guía queremos fomentar entre los más jóvenes, actitudes de no discriminación por razones de orientación sexual, y de apoyo a aquellas personas que se sienten inseguras porque su sexualidad está lejos del modelo en que se nos educa.

1 ¿Qué es la Orientación Sexual?

La orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas. Así pues, las orientaciones sexuales son: Orientación sexual homosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor... hacia las personas del mismo sexo. Orientación sexual heterosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor... hacia las personas del otro sexo. Orientación sexual bisexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor hacia personas de ambos sexos.

Empezamos a gestar nuestra orientación sexual en la infancia y la desarrollamos fundamentalmente en la adolescencia, es en esta etapa de nuestra vida cuando la mayoría de las personas tomamos conciencia de hacia dónde se dirige nuestro deseo sexual. Sin embargo, hay también quien descubre su orientación sexual homosexual o bisexual en la edad adulta. El proceso de construcción de la orientación sexual es muy similar en heterosexuales y homosexuales; el deseo, la atracción, el enamoramiento, el placer sexual... es el mismo para heterosexuales, homosexuales y lesbianas.

1.1 Sexualidad

La sexualidad es una dimensión constitutiva de los seres humanos, integradora de la personalidad y en estrecha conexión con la vida afectiva, emocional y familiar de las personas que se proyecta y expresa en las relaciones sociales y en los diversos vínculos que esta blecen los integrantes de la sociedad en un momento histórico.

La Organización Mundial de la Salud define a la sexualidad como “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de toda su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (OMS, 2006)

Actualmente se ubica la sexualidad humana en tres campos o dimensiones determinadas por: lo público, lo privado y lo íntimo, espacios donde se generan y desarrollan los procesos de socialización, crecimiento y afirmación de valores, comportamientos y estereotipos de género, vigentes y aceptados en la cultura. Partiendo de esta conceptualización es sustancial el abordaje integrador de la sexualidad ya que: constituye un eje clave del desarrollo en la infancia y adolescencia. Reconoce su papel protagónico en el proceso de organización de la identidad y subjetividades de las personas y de sus relaciones vinculares.

La sexualidad es una dimensión constitutiva de la personalidad, está presente en todo momento y se expresa en la capacidad de sentir, en la comunicación con los demás, en los afectos, en lo relacionado con los sentidos y el placer. Forma parte de la vida por lo que se manifiesta en todo momento en las diversas actividades cotidianas. La sexualidad es una construcción social, se aprende y produce a partir de las instituciones de pertenencia, socialización y referencia tales como la familia, la escuela, los medios de comunicación.

1.2 Sexo

El sexo refiere a las características y diferencias genéticas, hormonales y anatómicas que distinguen al espectro de humanos en machos, hembras e intersexuales. Esta definición se encuentra actualmente en discusión, ya que han surgido corrientes de pensamiento que también conciben al sexo como una construcción social.

Genitalidad

La genitalidad es una de las dimensiones de la sexualidad que implica el uso de los órganos genitales y demás zonas erógenas en diversas prácticas sexo-genitales que pueden expresarse en solitario o en vínculo con una o más personas. Su finalidad en general incluye lo placentero y/o

reproductivo. Genitalidad y sexualidad no son sinónimos, ya que la sexualidad incluye y trasciende la genitalidad.

1.3 Cuerpo

El cuerpo se diferencia del organismo, de acuerdo a los planteos de Alicia Fernández en la La sexualidad atrapada de la señorita maestra el organismo se hereda y el cuerpo se construye en el entramado de lo social e histórico, en las condiciones cotidianas de vida En tal sentido, el cuerpo no puede ser pensado en forma aislada sino como parte de una historia que lo singulariza, siendo producto de las condiciones personales y sociales de las personas. El cuerpo en tanto construcción cultural refleja aspectos biológicos y sociales, así como determinadas valoraciones, producto de un determinado tiempo histórico. No podemos desconocer que el cuerpo está cargado de valoraciones, las cuales no son ajenas a la hora de conocer y aprender las diferentes partes del mismo; en tal sentido, al hablar de los genitales muchas veces se los ignora o nombra utilizando un lenguaje peyorativo. La infancia es una etapa fundamental para la construcción del cuerpo y autoimagen, la educación sexual favorece este proceso.

1.4 Género

La categoría de género es una categoría en debate, sin embargo se asume como concepto integrador tal cual lo expresa Joan W. Scott (1996) en la siguiente definición: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder”. Como categoría de análisis contiene: los símbolos o representaciones simbólicas múltiples y contradictorias que se ofrecen desde la cultura. Una idea de normalidad que desde distintos discursos estipula la interpretación adecuada de dichos símbolos. Se constituye en las relaciones sociales y es una dimensión subjetiva,

o sea la apropiación social y singular que hacen los sujetos respecto de los significados que la cultura ofrece, mediante su pasaje por las instituciones familiares y educativas.

2 Roles de Género

Son los diferentes papeles, conductas esperadas y prácticas que se atribuyen diferencialmente a varones y mujeres en un marco social e histórico determinado. Los roles de género refieren a la asignación social de comportamientos permitidos y prohibidos para varones y mujeres en una sociedad determinada. Son el conjunto de expectativas acerca de lo que se considera apropiado para las personas en función de su sexo. El rol productivo es considerado socialmente como el principal rol de los varones. El rol reproductivo, comprende las actividades y funciones de crianza y educación de los hijos e hijas y cuidado de otras personas dependientes y todas las tareas domésticas que garantizan la supervivencia cotidiana. El rol reproductivo es considerado socialmente como el rol natural de las mujeres. El modelo hegemónico de feminidad y masculinidad se construye sobre categorías opuestas y dicotómicas por las que se le asigna a los varones el rol de proveedores, la esfera del mundo público y el permiso social para desarrollar proyectos en la esfera de lo personal, social y político. Para las mujeres queda reservado el lugar de los afectos, el ser para los demás, la reproducción biológica y social, y el cuidado de los otros. “Los roles de género dependen del contexto e incorporan variables en su construcción: edad, clase o etnia. Es importante desnaturalizar los constructos culturales vinculados a los roles de género y que la escuela se cuestione como agente de reproducción de modelos existentes.

2.1 Estereotipos de Género

Los estereotipos aluden a una “Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable, presentan un efecto de predicción, por lo que muchas veces las posibilidades

de modificarlos aparecen limitadas. Los estereotipos de género: Inciden en las expectativas, comportamientos y creencias de los sujetos acerca de lo que se espera para las mujeres y para los varones. Distinguen actividades, roles, así como determinadas características psicológicas las cuales se atribuyen en forma diferenciada según el sexo. Se adquieren a través de los procesos de aprendizaje y socialización. Desde su rol, los y las docentes pueden problematizar los estereotipos de Género con la finalidad de promover la reflexión, la autonomía y el desarrollo saludable.

2.2 Socialización de Género

La socialización de género es el proceso mediante el cual desde que nacemos, aprendemos en un continuo intercambio con el exterior a desempeñar el rol de género que nuestra cultura y nuestra sociedad nos asigna en función de nuestro sexo biológico. El proceso de socialización de género contribuye a la construcción de determinadas habilidades en niñas y niños, al desarrollo de determinadas áreas de la personalidad, e incide en la conformación de determinados gustos y preferencias (colores, juguetes, juegos, oficios, etc.) restringiendo las posibilidades de elección para varones y mujeres.

3 Diversidad Sexual

Alude a las diferentes formas de vivir, sentir, ejercer y expresar la sexualidad. Incluye las diversas formas de orientar el deseo erótico afectivo (hacia personas del mismo sexo, del otro o de ambos), así como las diferentes maneras de sentirse e identificarse respecto al cuerpo, género y sexualidad.

3.1 Identidad Sexual

La identidad sexual es la parte de la identidad total de las personas que les permite “reconocerse, aceptarse, asumirse y actuar como seres sexuales” La constitución de las identidades sexuales es un proceso dinámico y complejo que se extiende a lo largo de toda la vida. Define una buena parte de la condición subjetiva de las personas y hace posible reconocerse, aceptarse, asumirse y actuar como seres sexuales. En este sentido la educación sexual incorporada al sistema educativo formal se integra al proceso de construcción de subjetividades, aporta al autoconocimiento, la autoconciencia y la reflexión; hace posible un tránsito más responsable y autónomo.

La identidad sexual está compuesta por los siguientes aspectos: El sexo biológico, Es el conjunto de características biológicas que definen al espectro de humanos como machos, hembras e intersexuales. La identidad de género, Consiste en la autopercepción como niño varón o niña mujer. Dicha auto identificación desde el punto de vista psicológico aparece a los 18 meses de vida, presentando una tendencia a fijarse hacia los 5 años de edad. Las expresiones de género, Son las formas de expresar masculinidad o femineidad de acuerdo a las normas culturalmente establecidas en un tiempo y sociedad determinada. Dichas formas de expresar el género (manera de hablar, caminar, moverse, vestirse, etc.) son valoradas cuando coinciden en el patrón hombre-masculino y mujer-femenina, y rechazadas cuando esto no ocurre. La orientación sexual, Es la atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas del mismo género (orientación homosexual), del género contrario (orientación heterosexual) o ambos (orientación bisexual)

Orientación Sexual

La orientación sexual está referida a la preferencia de cada persona para establecer vínculos erótico-genitales. No es una opción de carácter personal que se realice de forma racional ni

consciente, sino que es producto de la historia de cada sujeto, de procesos psico-sexuales y afectivos por los que haya transitado. Supone un proceso dinámico que puede modificarse y variar con el tiempo.

Hay diferentes formas de vivir estas etapas, producto de un cúmulo de interacciones entre lo individual y lo social, en donde las categorías de sexo, género, edad, nivel socioeconómico, lugar de procedencia y residencia, etnia, orientación sexual entre otros se articulan de manera compleja. Este proceso se dará en forma diferente según el lugar y el momento histórico en el que le haya tocado vivir a cada persona, lo que alude al concepto de generación. Mientras la edad alude a una lógica de corte transversal (se tiene determinada edad en un determinado momento), la generación implica una mirada longitudinal y de interrelación con los otros grupos de edad. Es fundamental tener en cuenta estas ideas a la hora de abordar la educación sexual.

La educación sexual tendrá como propósito proporcionar instrumentos adecuados que promuevan en educadores y educandos, la reflexión crítica ante las relaciones de género y la sexualidad en general para un disfrute responsable de la misma.

3.2 Rol de la Escuela

La escuela es el ámbito privilegiado para problematizar las diferentes creencias que poseen los niños y niñas acerca de la sexualidad, su cuerpo, la reproducción, en tanto brinda información oportuna y científicamente validada. Por otro lado promueve modos de relacionamiento entre niños y niñas basados en el respeto y la aceptación de las diferencias, posibilita cuestionar los roles de género así como trabajar en el conocimiento y promoción del ejercicio de los derechos. El centro educativo transmite mensajes explícitos e implícitos en relación a la sexualidad y al cuerpo propio y del otro.

Cabe preguntarse: ¿En el aula, se generan relaciones igualitarias, diariamente? ¿Se promueve y respetan las distintas opiniones? ¿Se problematizan los roles que ocupan los niños y las niñas en el aula y en el hogar?

La sexualidad es una construcción y parte de un aprendizaje que se da en interacción con otros - familia- escuela- medios de comunicación- por lo que la escuela puede y tiene la oportunidad de contribuir en ese proceso. Trabajar en que los niños y las niñas poseen las mismas necesidades independientemente de su sexo es una de las formas de incidir en la construcción de los roles de género. Trabajar desde un enfoque de derecho e integrar la educación sexual a las propuestas de aula permite prevenir situaciones de abuso y maltrato. Abordar las diferentes maneras de vivir, sentir y ejercer la sexualidad promueve el respeto y contribuye a la construcción de una sociedad democrática e integradora.

3.3 ¿Qué enseña la escuela?

La escuela no solo brinda conocimientos pertinentes y científicos vinculados al cuerpo, a la reproducción y la afectividad. También enseña sobre las diferencias de género, sobre los derechos de hombres y mujeres, sobre las diferentes maneras de vivir y expresar la identidad sexual de cada persona. Y lo hace en el momento más oportuno de acuerdo a los intereses y edades de niños y niñas. La escuela debe colaborar para que los niños y niñas reciban educación sexual integral, enseñándoles a respetar la diversidad de opiniones, haciéndoles conocer sus derechos a expresarse y brindándoles la información necesaria para tomar las decisiones personales que influirán en su vida. La educación sexual en la escuela también es de importancia para proteger a los niños y niñas de la violencia y promover que valoren de manera positiva su cuerpo, su bienestar y su salud. La escuela debe enseñar y promover la equidad entre niños y niñas, hombres y mujeres implica y porque se trata de un derecho humano fundamental, evitando que la discriminación o

estigmatización por edad, sexo, orientación sexual, características físicas, lugar de procedencia o residencia, etc., se acepten de cualquier manera.

3.4 Rol Docente

¿Cuál es el rol docente al abordar la educación sexual en el aula?. El rol docente implica una relectura de lo que impone la cultura, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo. Es importante tomar conciencia de ese saber singular producto de la historia de cada sujeto y de su tiempo histórico, así como revisar sentimientos y pensamientos en relación a la sexualidad, ya que incide en el modo en cómo se abordan los contenidos, y en lo que se dice o se calla en el aula.

¿Cómo trabajar la educación sexual en la escuela? Es necesario tener en cuenta que el abordaje de la educación sexual no se reduce solamente al espacio del aula, por lo que es

fundamental integrar en este proceso de trabajo a los diferentes actores de la comunidad educativa, al personal docente, no docente y a las familias. Es fundamental la elaboración de un proyecto de trabajo común en donde existan acuerdos institucionales tanto para su abordaje en el aula, como en los otros espacios de la escuela. La integración y sensibilización del personal no docente es sustancial, en tanto son actores claves que en su vínculo con las familias, las niñas y los niños transmiten determinados mensajes acerca de la educación sexual y de las conductas esperables para cada uno. Ya no hablamos de la clase de sexualidad en donde son otros los que vienen a dar una charla, sino que la dimensión de la sexualidad se integra en la escuela en tanto se aborda por parte del/la docente con un sentido educativo. Esto no implica dejar de lado las charlas a cargo de especialistas, sino que pueden ser integradas como parte de un proceso de trabajo diario y no como un fenómeno aislado. Para ello es fundamental, que el/la docente coordine previamente a la actividad con la persona invitada, y esté presente en el transcurso de la misma. Al abordar la

Educación Sexual no podemos enseñarla, transmitirla, no podemos percibirla como una simple instrucción; pero sí debemos acompañar procesos, promover actitudes, trabajar la autonomía y brindar herramientas para que con libertad, niñas y niños tomen sus propias decisiones. Esto se puede hacer de diferentes formas y apelando a diferentes estrategias complementarias tales como: Mediante el abordaje integral de los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento propuestas en el Programa de Educación Inicial y Primaria. Es importante la acción del maestro o maestra, repensando los contenidos curriculares desde una mirada atenta y transversalizada por la Educación Sexual, secuenciando y articulando sus contenidos con los de otras disciplinas y áreas, de manera de hacer efectivo el abordaje integral de la misma, y no desde una mirada estanca y compartimentada.

Abordar la educación sexual en el aula implica: Promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos. El respeto profundo hacia el otro y su singularidad. Generar espacios para la participación y para el debate respetando las diversas opiniones. Abordar la diversidad y el respeto a las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género. Reconocer que existen sexualidades y no una única forma de sentir y ejercer la sexualidad. Aportar información científicamente validada en un marco de confianza y respeto. Incluir intencionadamente el cuerpo en las propuestas de aula ya que es uno de los escenarios privilegiados para el aprendizaje, considerándolo parte integral de las diferentes vivencias acerca de la sexualidad. Promover prácticas de cuidado de sí mismo y de sus pares, trabajando a partir del conocimiento del cuerpo y la posibilidad de nombrarlo. Integrar a las familias favoreciendo el logro de acuerdos para el abordaje de la educación sexual en la escuela y en el hogar. Conocer los recursos comunitarios para coordinar acciones de trabajo conjunta.

¿Cómo brindar la información ante las preguntas en el aula?: En directa relación con los cuestionamientos e inquietudes que los niños y las niñas presentan, contestando específicamente lo que preguntan, no brindando información excesiva. Mediante respuestas claras y acordes a la edad de quién pregunta. La mayoría de las veces que los niños y niñas realizan preguntas acerca de la sexualidad presentan conocimientos previos acerca de lo que preguntan, por lo que antes de responder es importante indagar cuánto saben sobre lo que preguntan. A partir de estas ideas previas se podrán ir complejizando y ampliando los diferentes conceptos. No siempre los niños y niñas realizan preguntas explícitas sobre sexualidad, lo que no significa que no tengan interrogantes. Integrar los contenidos planteados en el Programa, así como diferentes situaciones de la vida cotidiana, tales como el nacimiento de un hermano/a, noticias, spots publicitarios, permiten el abordaje del tema desde la cotidianeidad. A veces no sabemos la respuesta. Si el/la docente no sabe la respuesta, es importante no evitar hablar del tema, sino tomar la oportunidad para buscar la información y responderla más tarde o al día siguiente.

4 El Cuerpo Humano

El cuerpo humano es la estructura física y material del ser humano.

El cuerpo humano se compone de cabeza, tronco y extremidades; los brazos son las extremidades superiores y las piernas las inferiores. El tronco se divide en tórax y abdomen, articulando a las extremidades superiores, inferiores y a la cabeza.

4.1 Aparato Reproductor Masculino

El aparato reproductor masculino, es el encargado de la reproducción, es decir, de la formación de nuevos individuos. Los principales órganos externos son los testículos, el epidídimo, el pene y el escroto, el saco que envuelve los testículos. Los conductos deferentes y las glándulas

accesorias son órganos internos. Los testículos producen espermatozoides y liberan a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Un sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene. En el transcurso de las relaciones sexuales se produce la eyaculación, que consiste en la liberación del líquido seminal o semen. El semen está compuesto por los espermatozoides producidos por los testículos y diversas secreciones de las glándulas sexuales accesorias, que son la próstata y las glándulas bulbouretrales.

El gen para la diferenciación sexual en seres humanos se llama SRY y se ubica en el brazo corto del cromosoma Y.

4.2 Aparato Reproductor Femenino

El aparato genital femenino (o aparato reproductor femenino) se compone de dos partes: el útero, que alberga el feto en desarrollo, produce secreciones vaginales y uterinas, y que traslada el espermatozoides a las trompas de Falopio; y los ovarios, que producen los ovocitos o gametos femeninos. Estas partes son internas; la vagina es el canal que comunica con los órganos externos en la vulva, que incluye los labios genitales, el clítoris y el meato de la uretra. La vagina está unida al útero a través de la cérvix, mientras que el útero está unido a los ovarios vía las trompas de Falopio. Si, durante el tránsito, se encuentra con espermatozoides, un espermatozoide puede introducirse y fusionarse con el óvulo, fecundándolo. El equivalente en hombres es el aparato genital masculino.

5 Valores Morales

Tener bien definidos los valores familiares ayuda a solidificar las bases para una familia fuerte y muy unida. Valores familiares fuertes y consistentes son importantes en la construcción de confianza y la confianza en cada miembro de la familia.

Valores esenciales de la familia.

5.1 Pertenencia.

Es importante que cada miembro de mi familia se sientan que son amados, que pertenecen y que son importantes. Al ser una familia unida puede significar que pasamos todo el tiempo libre juntos, haciendo actividades familiares, pero ten en cuenta que todo el mundo es diferente. La creación de una unidad familiar fuerte es importante, pero cada persona debe permitir el espacio y la libertad para explorar las actividades que ellos piensan que pueden disfrutar. Las personas son más valientes y más dispuestas a correr riesgos si saben que tienen un lugar seguro para volver cuando las cosas no funcionan. Reunirse para ocasiones especiales y días festivos y simplemente pasar tiempos juntos como una familia es lo que ayuda a crear ese sentido de pertenencia.

5.2 Flexibilidad.

Significa estar a favor del orden, los horarios y la estructura de la familia para ayudar a mantener un cierto nivel de cordura. Pero demasiada estructura y la falta de voluntad para dar un poco, puede dar lugar a una gran cantidad de infelicidad y resentimiento.

5.3 Respeto.

Es tener sentimientos, pensamientos, necesidades y preferencias a la hora de tomar decisiones. También significa reconocer y valorar pensamientos de todos, los sentimientos y contribuciones a la familia como un todo.

El respeto, en efecto debe ser ganado y hay una línea muy fina entre el mismo y el miedo. La única manera de ganar y mantener el respeto de alguien es mostrar primero que te respetas a ti mismo. Respeto como valor importante de la familia se extiende fuera de la casa y en la escuela, el trabajo o en otros entornos sociales.

5.4 Honestidad.

Este es el fundamento de todas las relaciones que están destinados a durar. Madre e hija, esposo y esposa, hermana y hermano. Sin honestidad una conexión más profunda no se formará y desde luego no va a durar. Fomente la honestidad, practicando la comprensión y el respeto cuando alguien te habla de sus malas acciones.

5.5 Perdón.

Perdonar a personas que te han hecho mal es una decisión importante que se debe tomar. Esto no es un sentimiento que se apodera de ti al azar cuando se siente que la otra persona ha “sufrido” lo suficiente.

5.6 Generosidad.

Dar sin pensar es un valor importante para cualquiera que desee ser un miembro responsable, contribuyendo a la sociedad. A través de la generosidad construimos empatía ya que tendemos a pensar más en lo que la gente quiere o necesita. Ser generoso no significa simplemente entregar dinero a alguien que lo necesite. También puede incluir la administración de su tiempo, el amor, la atención o incluso algunas de sus pertenencias.

5.7 Curiosidad.

Para algunos la curiosidad se desvanece. Creo que es importante alentar y empujar a nuestros hijos e incluso a nosotros mismos a sentir curiosidad por las cosas. ¿Cómo podemos despertar nuestra curiosidad? Haga preguntas. Muchas. Lea acerca de un tema que sabemos muy poco y no tenga miedo de decir no lo sé. El pensamiento crítico es una habilidad importante que se puede aprender y desarrollarse a través de la exploración de su propia curiosidad.

5.8 Comunicación.

La comunicación es tanto un arte como una ciencia. A falta de comunicación probablemente conducirá a la infelicidad y malentendidos. Pequeños problemas se convierten en los más grandes, pero siempre debe reinar la comunicación.

5.9 Responsabilidad.

A todos nos gusta ser considerados como personas responsables. La responsabilidad es algo que se aprende. Este sentido de responsabilidad se extiende hasta bien entrada de la edad adulta. Un adulto que tiene un sentido intrínseco de la responsabilidad no requiere mucha insistencia a presentarse a trabajar a tiempo. Partiendo responsabilidades individuales de los miembros de la familia, trabajar para inculcar esta calidad en todo el mundo.

5.10 Tradiciones.

Las tradiciones son las que hacen una familia única. Las tradiciones no tienen que ser costosas, elaboradas o con mucho trabajo.

Los Valores Sociales

Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. Dentro de los valores sociales podemos mencionar la paz, respeto, igualdad, fraternidad, solidaridad, dignidad, diseño, cooperación, honestidad, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad.

Son hechos sociales que se producen en el entorno. Existe una intercomunicación entre cada uno de los valores antes enunciados. Son complejas y a veces existen discrepancias. Estos principios son fundamentales en las relaciones humanas entre los individuos, organizaciones y

entre los países. La buena práctica de los valores sociales cultivan las actuaciones positivas de las personas, importantes si lo aplicamos desde la niñez.

6 Educación Sexual

El término educación sexual se usa para describir el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales.

El informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre sexualidad fechado en Guatemala en 2001 la define como el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales. Aunque puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen simultáneamente, pero tal diversidad de condicionantes confiere a la sexualidad de cada persona un marcado carácter personal y específico que se manifiesta en lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

El tema de educación sexual se impartió, porque está relacionado con el problema que encontré en el diagnóstico.

6.1 Etapas del Desarrollo Social y Sexual

La pedagogía en sexualidad se lleva a cabo, consciente e inconscientemente, en el entorno familiar, fundamentalmente en la denominada familia nuclear, en el entorno social cultural y antropológico, en el grupo de amistades, a través de los medios de comunicación, en las instituciones escolares y a través de las políticas de salud pública.

Definir la sexualidad humana desde una perspectiva científica y describirla desde un punto de vista genético, hormonal, fisiológico, anatómico o legal es útil e interesante, pero se considera insuficiente para entenderla si no se atiende también a factores psicológicos, sociales, antropológicos y culturales (entre los que están los éticos, los morales, los políticos, los religiosos y los emocionales).

La sexualidad humana es heterogénea y compleja, pues va mucho más allá de la mera reproducción y el coito. El comportamiento sexual humano se dirige a la satisfacción de pulsiones sexuales, a la obtención de placer y a una necesidad de relación íntima. Abarca todas las edades del desarrollo y permanece hasta la vejez, y constituye un ámbito fundamental de realización y satisfacción para las personas en el encuentro con otros y consigo mismo.

Al hablar de educación sexual no nos referimos a tener relaciones sexo genitales con el sexo opuesto, esto se refiere a que la sexualidad se da desde el momento en que nacemos, venimos definidos con nuestra genitalidad, el ser humano atraviesa por diferentes etapas y en cada una de ellas tiene diferentes cambios hormonales.

6.2 Derechos Sexuales

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Y dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico, pues es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, respetados, ejercidos, promovidos y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

Los derechos sexuales identifican a cada persona todos valemos y tenemos los mismos derechos.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son a menudo pasados por alto, ignorados o considerados controversiales.

6.3 Sexualidad y Genitalidad

La sexualidad y la genitalidad no son lo mismo, sin embargo se entrelazan en una dimensión relacional donde la analogía es la función básica de la sexualidad y requiere, exige, no solo el deseo sino la apertura y la atención hacia el otro a través del afecto, la comunicación y la duración.

La genitalidad hace referencia al aspecto más corporal de la sexualidad, centrándose en los genitales (masculinos y femeninos). Es un concepto parcial del sexo del individuo y de su conducta sexual, reduciendo ambos conceptos al aspecto anatómico fisiológico de los órganos genitales o reproductores.

Es por esto que la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan cada sexo, es decir, el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre,

porque la sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Cuando hablamos de sexualidad, entendemos la unión de dos personas que unen sus genitales. Y si la genitalidad es sexualidad, entonces podríamos llegar a tener sexo sin que entren en juego nuestros genitales.

A lo largo de la historia de la sexualidad, encontramos momentos en los que el sexo se expresaba y se enmarcaba estrictamente en la genitalidad, es decir, en lo físico. Sin embargo, actualmente el concepto de sexualidad engloba el de genitalidad, ya que contempla otros aspectos definitorios de la vida sexual como son elementos culturales, emocionales, sociales, hormonales, etc. Antes, la relación sexual se limitaba casi exclusivamente al coito, en cambio, hoy día, este concepto ha evolucionado, hasta el punto en el que se entiende que una mirada, un gesto, una caricia, un susurro, pueden considerarse como componentes sexuales, que cumplen el objetivo principal del sexo: el placer.

La sexualidad es mucho más amplia que la genitalidad, ya que incluye todas las experiencias placenteras. Es por eso que la sexualidad se define en relación con el placer, y el placer genital es uno de los placeres posibles.

La sexualidad influye sobre procesos fisiológicos y psicológicos, pero ante todo es la expresión de una necesidad de comunicación física que excede ampliamente el aspecto genital de la sexualidad.

Está demostrado que en todo el mundo hay una tendencia de la gente joven a volverse madura y activa sexualmente a más temprana edad, también llegan al matrimonio más tarde.

6.4 Enfermedades de Transmisión Sexual

Las infecciones de transmisión sexual o enfermedades de transmisión sexual (ETS) se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. Son frecuentes, entre otras, la gonorrea y la sífilis y de especial gravedad el VIH que produce el sida. En los últimos años se han observado uretritis no gonocócicas, difíciles de diagnosticar. Otras ETS son la clamidia, papiloma humano, herpes genital, tricomoniasis.

La mejor prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual es el uso del preservativo en las relaciones sexuales, así como una higiene coital y postcoital adecuada.

6.5 Parafilias

Cabe destacar que la práctica de algunas conductas sexuales inofensivas, aunque poco comunes no implica una parafilia por sí misma. No se vive en una situación de parafilia si la práctica sexual poco habitual cumple estas tres condiciones:

Estas prácticas sexuales no son la única forma con la cual la persona alcanza goce sexual y puede obtener un orgasmo, sino que sean sólo una forma de sexo casual, voluntaria y no indispensable ni obsesiva para la práctica sexual. Por ejemplo, una pareja que practica el sadomasoquismo o la asfixiofilia con cierta regularidad, pero pueden sostener otro tipo de relaciones sexuales si así lo desean. En estos casos el fetiche se convierte únicamente en una práctica erótica que condimenta la relación, pero no en la relación en sí.

Si estas prácticas sexuales no causan daño físico, psicológico, económico, etc., a la persona que la práctica o a las personas que están involucradas en la práctica. Se torna patológica cuando afecta nocivamente de forma objetiva la vida de la persona practicante, de quienes la rodean o de la sociedad en general. Ejemplo: un sádico sexual es inofensivo en tanto que sus parejas, adultas

voluntarias, participen consentidamente en el acto sexual con las medidas de seguridad adecuadas. Se torna peligroso y parafílico cuando el sádico está descontrolado y se aboca a violar y torturar víctimas indefensas.

Las parafilias están relacionadas con el tema de Educación Sexual. No toda práctica erótica poco tradicional es una parafilia.

7 El Absentismo

Se denomina absentismo escolar a la reiterada ausencia de los centros docentes de niños y adolescentes en edad de enseñanza obligatoria.

El absentismo escolar se empezó a estudiar como problema educacional y social en Europa a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando las normas de varios países establecieron la obligatoriedad de la enseñanza hasta una determinada edad, complemento del derecho a la educación.

Desde un ámbito legal, el absentismo puede tener consecuencias según quién lo provoca. Así, la desatención por los padres del cumplimiento del deber de matricular y escolarizar a sus hijos en la enseñanza obligatoria puede llevar aparejada la pérdida de la patria potestad; la no atención por las administraciones públicas obligadas a prestar los servicios educativos a todos puede ser exigida ante los tribunales de justicia, y dar lugar a responsabilidad de las autoridades y funcionarios; los niños que, a pesar de los esfuerzos paternos se niegan a acudir a los centros educativos, en muchos países pueden ser compelidos a la asistencia obligatoria por las autoridades.

Desde un punto de vista social, el absentismo escolar representa un grave problema en las sociedades en donde sus niveles son muy altos, dado que repercute en la estructura familiar,

dificulta la formación adecuada de los jóvenes, favorece el analfabetismo y el trabajo ilegal de los menores.

Existen experiencias que muestran que gracias a la incorporación de actuaciones educativas de éxito en centros educativos con un elevado absentismo han logrado reducirlo y así contribuir a la mejora del éxito académico.

7.1 La Deserción

La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo. En el caso de los países industrializados las estadísticas de abandono escolar se concentran en los estudios terciarios, es decir, post secundarios. En Latinoamérica las estadísticas más alarmantes de deserción escolar se concentran en la educación media, tanto en la secundaria básica, como en la secundaria superior o bachillerato.

7.2 Rendimiento Escolar

El desarrollo del sistema educativo guatemalteco muestra bajos grados de rendimiento escolar. Especialmente en las zonas rurales, la proporción de alumnos repitentes o desertores es excesiva: un estudio de UNESCO para 1984 indicó que sólo la mitad de los alumnos en los primeros cursos de las áreas rurales lograba pasar a los siguientes grados escolares.

Esta ineficacia del sistema también puede observarse a través de la cantidad de niños que cursan grados en edades superiores a las que regularmente les correspondería. En el campo, en todos los grados, entre los dos tercios y los tres cuartos de los niños tienen edades por encima del grado correspondiente.

Un estudio realizado en 1989, con el apoyo de UNIFEM y UNICEF, que analiza la existencia de estereotipos sexuales en los textos de mayor uso en las escuelas guatemaltecas,

muestra que, en general, la presencia femenina se minimiza, independientemente del tema que se trate o del ámbito en que tenga lugar la acción, incluso si ésta sucede dentro del hogar. Esta invisibilidad de las mujeres ocurre tanto en los libros usados en el medio rural como en el urbano, en sus distintos estratos socioeconómicos.

Así, los textos escolares inducen a pensar que los hombres ocupan los roles importantes en la vida nacional, tanto en el espacio privado como en el público. Cuando las mujeres aparecen actuando en espacios públicos, lo hacen regularmente en actividades consideradas tradicionalmente femeninas. Las acciones dinámicas, que exigen eficacia y productividad, o relacionadas con funciones de dirección o liderazgo, se atribuyen casi exclusivamente a los varones.

De esta forma, aun cuando las niñas guatemaltecas alcancen niveles de educación semejantes a los niños, incluso con mayor rendimiento escolar, serán socializadas en general y en particular mediante los textos escolares en un clima claramente sexista.

8 Fundamentos Legales

8.1 Constitución Política de la República de Guatemala (1993)

Artículo 47: Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Artículo 48: Unión de Hecho: el estado garantiza, la protección a las familias que vivan en unión libre.

Artículo 52: Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

La constitución Política de la República de Guatemala, es la primera ley que vela por el bienestar de los guatemaltecos.

8.2 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Los Derechos Humanos son leyes que defienden la dignidad de los guatemaltecos y a sentirse que están protegidos y que no se violaran sus derechos.

8.3 Acuerdos de Paz (1996)

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: Reconociendo el papel que corresponde a las comunidades, en el marco de la autonomía municipal, para el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, y en particular con relación a la educación, la salud, la cultura y la infraestructura, el Gobierno se compromete a afirmar la capacidad de dichas comunidades en esta materia.

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria: Implementar programas nacionales de salud integral para la mujer, lo que implica el acceso a servicios apropiados de información, prevención y atención médica. Dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, al saneamiento ambiental, la salud preventiva y las soluciones de atención primaria, en especial la materno infantil.

8.4 Código de la Niñez y la Juventud (1996)

Título III. Sección I: Derecho a una vida digna y a la salud. Sección II: Derecho a la educación, a la cultura, al deporte y a la recreación.

El código de la niñez y salud velan por el bienestar de jóvenes que sufren violencia intrafamiliar o maltrato psicológico.

8.5 Código Nacional de Salud (1997)

CAPITULO II

EL SECTOR SALUD

Artículo 8: Definición del Sector Salud. Se entiende por sector salud al conjunto de organismos e instituciones públicas.

Artículo 41. Salud de la familia. El Estado desarrollará acciones tendientes a promover la salud de la mujer y la niñez, con un enfoque integral así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, incluyendo aspectos de salud reproductiva.

El estado garantiza la protección a la salud, y es de suma importancia que los estudiantes conozcan cada una de las leyes, para que hagan valer cada uno de sus derechos y cumplan con sus obligaciones.

Artículo 62: Enfermedades de Transmisión Sexual y Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

El Ministerio de Salud es responsable formular, evaluar y supervisar acciones dirigidas al control de las enfermedades de transmisión sexual.

8.6 Ley de educación nacional

ARTÍCULO 1: Principios. La Educación en Guatemal se fundamenta en los siguientes principios.

- a). Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado
- b). El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c). Tiene al Educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d). Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- e). En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

ARTÍCULO 2: FINES: los fines de la educación en Guatemala son los siguientes.

- a). proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b). Cultivar y fomentar las cualidades físicas intelectuales, morales y espirituales de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

c). Fortalecer en la educación, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera instancia educadora.

9. Talleres temáticos con familias

Algunas interrogantes previas a la realización del taller: ¿Es la primera vez que se propone una actividad con las familias? Tener clara la respuesta nos permitirá caracterizar el vínculo de las familias con la escuela y planificar adecuadamente la estrategia de convocatoria. ¿Quiénes son las familias del grupo? ¿Son familias que abordan la educación sexual con sus hijos e hijas en la vida cotidiana? o por el contrario, cuentan con escasa información acerca del tema. Contar con esta información previamente nos aportará insumos para la selección de la dinámica a proponer en el taller. ¿Las familias se conocen entre sí previamente? ¿Han compartido otras instancias de trabajo en conjunto? En caso de que sea la primera vez que se las invita a una instancia de trabajo es importante destinar un tiempo para la presentación de los y las participantes, enfatizando en que digan sus nombres más allá de su rol de referentes de los niños y niñas. ¿Son familias que manejan el código escrito? La selección de la dinámica del taller deberá considerar estas particularidades y es conveniente que promueva la utilización de diferentes lenguajes expresivos.

9.1 ¿Para qué se invita a las familias?

Definir claramente el sentido de la convocatoria les permite a las familias ajustar sus expectativas acerca de la actividad y orienta en la definición de los objetivos.

Para reflexionar: ¿A quién/quienes esperamos cuando invitamos a las familias? ¿A las madres y los padres o fundamentalmente a figuras femeninas las cuales asociamos con el cuidado del niño y la niña? ¿Qué familias esperamos? ¿Esperamos una mamá y un papá? ¿Una madre sola o un padre solo? ¿Esperamos que lleguen dos papás o dos mamás? La posibilidad de concebir las diferentes

configuraciones familiares implica integrarlas en el discurso, como referentes válidos y significativos para los niños y niñas.

En la planificación del taller es importante considerar:

El horario en que se realizará la actividad

¿El horario previsto favorece la participación de las familias? Es importante tener claro las posibilidades de asistencia de las familias y en lo posible ajustar el horario del taller a dichas necesidades.

El lugar en donde se desarrollará el taller

Es fundamental contar con un espacio físico acondicionado para la realización del taller, la ubicación de las sillas en círculo suele ser una buena estrategia para favorecer la participación.

¿Qué dinámica utilizaremos para el abordaje del tema?

En el momento de seleccionar la dinámica es importante que se ajuste a las características del grupo y al tema que decidimos abordar. Deben favorecer el dialogo, el intercambio y la interacción así como la expresión de las dudas, inquietudes y saberes, generando también oportunidades de educación entre pares. Dinámicas que habiliten a que el docente pueda trabajar a partir de lo que el grupo trae, y vierta conocimientos en forma interactiva.

¿De cuánto tiempo disponemos?

Tener claro el tiempo con el que se cuenta y la distribución del mismo durante el taller favorecerá el cumplimiento de los objetivos.

¿Cómo desarrollar un taller con familias para abordar la educación sexual?

Teniendo claro el objetivo del taller y los temas a abordar los cuales se relacionan no solo con los contenidos del Programa, sino también con los intereses de los niños y niñas. Considerando la pertinencia de la metodología que vamos a utilizar y los recursos que serán necesarios. Planificando detalladamente los diferentes momentos del taller y los tiempos destinados a cada uno.

CONCLUSIONES

1. La orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas.
2. El sexo refiere a las características y diferencias genéticas, hormonales y anatómicas que distinguen al espectro de humanos en machos, hembras e intersexuales. Esta definición se encuentra actualmente en discusión, ya que han surgido corrientes de pensamiento que también conciben al sexo como una construcción social.
3. Las parafilias están relacionadas con el tema de Educación Sexual. No toda práctica erótica poco tradicional es una parafilia.
4. El absentismo escolar se empezó a estudiar como problema educacional y social en Europa a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando las normas de varios países establecieron la obligatoriedad de la enseñanza hasta una determinada edad, complemento del derecho a la educación.
5. La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo

RECOMENDACIONES

1. Como profesionales debemos contribuir con la sociedad, orientando a la juventud acerca del significado de la Orientación Sexual.
2. Es importante que los padres de familia, inculquen desde niños los Valores Sociales, Culturales, Cívicos, para que crezcan en un ambiente sano.
3. Se debe tener en mente que las parafilias pueden dañar nuestro cuerpo y por ende nuestra vida familiar y social.
4. Debemos concientizar a padres de familia sobre los problemas de absentismo que está afectado a nuestra sociedad, por la falta de conciencia de parte del gobierno y sociedad en general.
5. Debemos tomar en cuenta cuales son los problemas que están ocasionando la deserción escolar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aberasturi, A.; Knobel, M. (1999) - La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico.
Ed. Paidós, Buenos Aires.
2. ANEP. CODICEN. Comisión de Educación Sexual (2006) - La incorporación
3. https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_reproductor_masculino
4. https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_genital_femenino
5. https://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo_humano
6. <https://www.valoresmorales.net/los-10-valores-escenciales-en-la-familia>
7. https://es.wikipedia.org/wiki/Absentismo_laboral
8. <https://es.wikipedia.org/wiki/Deserción>
9. http://es.wikipedia.org/wiki/Educación_Sexual

4.3 Sistematización de la experiencia

Desde que se inició el Ejercicio Profesional Supervisado, se presentaron muchos obstáculos, pero del deseo de colaborar con la juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada y deseo de Superarme y ser un Ejemplo para mis Hijos y a la Juventud de mi querido Santa Ana Huista.

Todas las personas deben practicar valores, morales sociales, familiares y culturales, si el mundo practicara todos estos valores todo sería diferente.

En el primer taller se trató sobre el Cuerpo Humano, ya que es el primer tema que abarca la investigación y los resultados del diagnóstico, los jóvenes reaccionaron positivamente, en este taller surgió un inconveniente, el Doctor que participaría en este taller tuvo una emergencia, pero eso no impidió que la actividad se realizara el Doctor Roberto Morales Taracena, gustosamente impartió el taller y los estudiantes resolvieron sus dudas acerca del tema enseñado.

El siguiente taller psicopedagógico, que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada fue impartido por el Pastor Delmar Morales Morales, quien con su humildad impartió el tema de los Valores que se han perdido, hizo una comparación de los jóvenes de hace cincuenta años y con la juventud de hoy en día, pero surgió un inconveniente un joven se paró de su asiento y quiso salirse del taller ya que él era católico y no compartía la enseñanza que el Pastor impartía, como estudiante fui precavida y pensando en detalles como esos invite al estudiante Sacerdotal Alberto Mendoza Matías de la Iglesia Católica y él les impartió los mismos valores y así fue como el segundo taller tuvo mucho éxito, le sirvió a los jóvenes como una reflexión sobre la vida actual que ellos llevan.

Ese día la cañonera no funcionó, pero el pastor iba preparado con su tema sobre los valores me gustó mucho la frase que dijo, que el material más importante era la experiencia que cada joven presentaría, involucro a todos incluso me delego un tema sobre valores morales, he comprendido que debemos estar preparados para la vida y no para el momento.

Algunos estudiantes dijeron que no querían que los evangelizaran, pero el Pastor Delmar Morales, en ningún momento hablo de las religiones, eso le hizo comprender a los jóvenes que Dios nos habla de muchas maneras.

El Centro de Salud se ha caracterizado por apoyar a las personas del municipio y aldeas circunvecinas, principalmente a los estudiantes.

La actividad se realizó con el apoyo de: Lic. Carolina Gutiérrez, Lic. Ilda Villatoro, Lic. German Taracena y Enfermera Auxiliar Heiry de Arcia.

Los especialistas proyectaron un video denominado Filomena y Jacinto, es una historia de amor entre dos adolescentes, los jóvenes quedaron impactados pues es una historia negativa, triste, ya que Filomena se embaraza y pierde las esperanzas de llegar a ser profesional, al finalizar el video impartieron trifoliales del video de Filomena y Jacinto pero una historia Positiva todos los jóvenes hicieron la comparación de las dos historias, observe que entre ellos se hacían preguntas y eso les motivo a pensar en lo positivo y negativo de tener relaciones sexuales a temprana edad.

A este taller fueron invitados otros establecimientos, pero lamentablemente no llegaron, lo importante fue que los especialistas traían suficiente material para dejar en los establecimientos, se observó que todos nos interesamos por el bienestar de nuestra comunidad a veces preferimos evadir actividades que realmente son importantes, creo que si todas los docentes, padres de familia

y sociedad nos dedicáramos a velar por el bienestar de las personas, todo seria de diferente manera, se pensara y actuara de otra manera.

Eso no perjudico la actividad los jóvenes entendieron el mensaje que los especialistas les proyectaron.

Lic. German José Morales Taracena, Lic. Carolina Gutiérrez, Lic. Ilda Villatoro y Enfermera Auxiliar Heiry de Arcia.



Alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de las carreras: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación.



Epesista entregando trifoliales, a los estudiantes. Licenciadas realizando juegos con los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación.



Material, Plan de Vida para que los estudiantes escriba en el tren de la vida lo positivo, negativo e interesante se sus vidas.



Material donado a las escuelas, que no quisieron participar en el taller Psicopedagógico sobre Educación Sexual.



Presentación de trifoliales del video de Filomena y Jacinto, de una forma Positiva, donde se casan siendo ya profesionales.



En el siguiente taller Psicopedagógico surgieron varios inconvenientes, pero gracias a Dios todo salió como se esperaba , en este taller tuve una experiencia que jamás voy a olvidar , durante la plática, el director del establecimiento me llamo asustado, porque una alumna estaba en el baño vomitando y se iba a desmayar, pero como era el baño de la mujeres él no se animaba a entrar, cuando la señorita se desmayó y el director no tuvo más que entrar a levantar a la señorita, la tomo en sus brazos y se volvió a desmayar, llamaron un taxi y la llevaron con el doctor, fue una experiencia desagradable, pero aun así la actividad salió muy bonita por que los jóvenes realizaron preguntas y los temas les interesaba, todos opinaban y resolvieron sus dudas y temores. Se puede observar que los jóvenes se preocupan por el aspecto físico, es por ello que existen muchas enfermedades del alma que afectan la conducta de cada uno de los jóvenes.

Director presentando a la especialista invitada.



Especialista invitada Psicóloga Clínica, Silvia Mariluz Lemus del Valle



Al final de la actividad solo se quedó el director y un docente, porque los demás acompañaron a la señorita al doctor, experiencia única, el taller fue un éxito a pesar de los contratiempos se realizó la actividad y fue de mucho beneficio para los jóvenes.



En este taller no iba a participar el centro CAIM, si no la trabajadora Social Genoveva Lemus, a última hora me cancelo su participación, pero eso no impidió que yo realizara mi taller y fui al Centro CAIM a solicitarles su apoyo y ellos gustosamente me apoyaron.

La actividad estuvo muy bonita, los padres de familia me felicitaron por la iniciativa, ya que ellos le da temor hablar de sexualidad con sus hijos, al ver la actitud positiva de los padres de familia me motivo a seguir adelante con mi proyecto.

La enfermera Auxiliar Rosalva Lemus, ofreció a los padres de familia una psicóloga que viene a la Parroquia, ofreciendo sus servicios únicamente aportándole únicamente Q25.00, algunos padres de familia realizaron su cita para empezar a trabajar con sus hijos.

Los padres de Familia agradecieron la ayuda que el centro CAIM, estaba dando a la comunidad de Santa Ana Huista.

Director presentando ala estudiante Epesista, por primera vez a los padres de familia, y Epesista instalando la respectiva cañonera



Epesista presentando a la Coordinadora del Centro CAIM, enfermera Rosalva Lemus.



Enfermera Rosalva Lemus, presentando a integrantes del Centro Asistencial Integral de la Mujer.



Doctor Moisés Quiñonez, impartiendo el taller a los padres de familia.



En el siguiente taller sucedió algo que no me esperaba, el trabajo se denomina Talleres Psicopedagógicos de Orientación Sexual, en el diagnóstico se observó a una señorita que por no

tener respuestas ni orientación sexual fracaso quedando embarazada de un compañero del establecimiento, sorprendió a los estudiantes, cuando pidió la palabra al especialista invitado.

La señorita les dijo a sus compañeras que ella vivía una vida llena de amargura pues en vez de cargar una mochila cargaba una pañalera que ella era un espejo para ellas, agradeció a sus papas por el apoyo que ellos le estaban brindando, aunque ella sin merecerlo.

Todos quedaron sorprendidos, el especialista muy educadamente impartía los temas con el temor que la señorita que estaba embarazada le reprochara, pero ella lo tomo con mucha madurez.

Fue una experiencia que jamás olvidare, al final me despedí de ellos y ellas y les dije que cada uno forja su propio destino. Cuál es el que queremos para las futuras generaciones.

Taller Psicopedagógico, con alumnos de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

Director presentando al Especialista invitado Lic. German José Morales Taracena.



Licenciado German José Morales Taracena, impartiendo el taller sobre Educación sexual.



Entrega de Trifoliales, con el tema de Educación Sexual



Taller Psicopedagógico de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural



Estudiantes de la Carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.



Se obtuvieron muchas experiencias negativas, pero ninguna de ellas impidió que llegáramos al final de nuestro proyecto. En la agenda se realizó un desfile por las calles del municipio de Santa Ana Huista, lamentablemente nos ocurrió algo inesperado, la Municipalidad nos invitaron para que ayudáramos a la escenografía, donde se realizarían los puntos artísticos y culturales, pero al final solo dos terminamos haciendo la escenografía que se colocaría en el escenario, es lamentable que abusen de las personas por ser estudiantes gracia a Dios pudimos realizar la actividad y se hizo un bonito escenario, con una pancarta donde se proyectó la Naturaleza, donde en nuestras manos está el futuro de la Tierra. Como invitados estuvieron especialistas de Huehuetenango, el asesor de EPS, a los centros educativos del casco urbano, lamentablemente el Instituto por Cooperativa rechazo la invitación por motivos de Políticas y malentendidos con la Municipalidad despreciaron la invitación, pero eso no nos impidió realizar la actividad, todo salió como lo habíamos planificado. El señor alcalde Municipal Filomeno Hernández nos felicitó y nos brindó todo su apoyo donando refacciones para todos los alumnos asistentes en

esta actividad, se entregaron reconocimientos a los centros educativos donde cada Epesista realizó su Ejercicio Profesional Supervisado.

En la actividad se tuvo la presencia de Niños de la Escuela de la Marimba, quedando cerrada todas las actividades descritas en el plan de trabajo de cada Epesista.

Escenografía para el desfile



Punto de reunión antes del desfile



Epesista y jóvenes del Instituto Nacional de Educación Diversificada



Escuela Nacional de la Marimba, Santa Ana Huista



Consejo Municipal, de Santa Ana Huista



Refacción brindada por la Municipalidad y entrega de reconocimientos por parte del asesor de Epesistas al Señor Alcalde Municipal



Epesista, Norma Azucel Morales Lemus, haciendo entrega de un reconocimiento al Instituto Nacional de Educación Diversificada.



Como mensaje a la comunidad educativa y público en genral se realizó una obra de teatro, actuada por la Asociación de Actores de Santa Ana Huista.



En el voluntariado se obtuvieron muchas experiencias positiva y negativas, los Jóvenes estaba emocionados por que eran tomados en cuenta en cada una de las actividades que se realizan una de las experiencias negativas fue que el señor alcalde nos dijo que nos presentáramos en una fecha por que no contaban con bolsa para la siembra de las semillas, se tardaron en el proceso porque tuvimos que hacer muchas visitas al vivero, pero eso no nos impidió seguir y terminamos con un resultado magnifico sembramos y plantamos 20,000 semillas de cedro y gravilea, siempre con el apoyo de la municipalidad de Santa Ana Huista, señor Filomeno Hernández y con la colaboración de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.



En dicha reunión las autoridades municipales muestran el apoyo y la disposición de trabajar esta fase del Ejercicio Profesional Supervisado con los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, queda establecida la forma de trabajo que se realizara.

En esa misma fecha el señor alcalde nos presenta a la encargada del vivero municipal para que ella nos brinde la información necesaria en relación a este importante proyecto.



Se tuvo a bien asistir al vivero de nuevo para conocer más aspectos del mismo y así poner nuestro granito de arena para encostalar tierra de la cual sería utilizado el día que llegaran los diferentes establecimientos.

Estudiante y señorita Agrónoma, encargada del vivero municipal



Días después se tuvo que asistir al vivero de nuevo para confirmar fechas y coordinar el día de trabajo con el alumnado de los diferentes centros educativos que asistirían para el llenado de bolsas con tierra ya abonada y así realizar la siembra de 20,000 árboles como cedro y gravilea.



Estudiantes llenando las bolsas para la siembra de las semillas



Grupo de estudiantes trabajaron con el llenado de bolsas y otros en cernir tierra para poder mezclarla con el abono.



Epesista Norma Azucel Morales Lemus, ayudando en el llenado de bolsas dentro del Vivero Municipal.



Otro grupo de señoritas ayudando a un trabajador de la municipalidad.



Después de terminado el llenado de bolsas se inicia con la colocación de las bolsas llenas, en los lugares correspondientes



Obteniendo el resultado esperado, Vivero Central, Municipal



Palapa, a un costado del Vivero central, municipal u, ubicado en la aldea Lop



Después de un arduo trabajo, se dio una refacción, donada por la Municipalidad



Refacción donada por el Alcalde Municipal y su Corporación Municipal



El grupo de trabajo



4.3.1 Actores

- **Epesista:** Norma Azucel Morales Lemus
- **Director del establecimiento educativo:** Gelvin Elí Morales de Arcia
- **Doctor:** Roberto Edmundo Morlaes Taracena
- **Pastor:** Delmar Morales Morales
- **Licenciados en Enfermería:** Carolina Gutiérrez, Ilda Villatoro y German José Morales Taracena
- **Psicóloga:** Silvia Mariluz Lemus del Valle
- **Enfermera:** Rosalva Lemus

- **Licenciado, en Enfermería:** German José Morales Taracena
- **Licenciado en Educación:** Sergio Alejandro Arriaga del Valle

4.3.2 Acciones

- Taller anatómico: El Cuerpo humano, sus órganos y sus funciones, especialmente los de reproducción sexual.
- Taller: Principios y valores, morales, sociales, familiares y culturales.
- Taller Psicopedagógico: Educación Sexual.
- Taller pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico.
- Taller Psicopedagógico, con profesores del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de educación sexual con los estudiantes?.
- Taller pedagógico: ¿Cómo hablar con los hijos sobre educación?.
- Taller: “Enfermedades de transmisión Sexual”.
- Clausura del taller “Educación Sexual”.
- Desfile alegórico por las calles del municipio.

4.3.3 Resultados

Todas las actividades que se realizaron fueron positivas, teniendo el cien por ciento de participación de padres de familia docentes y estudiantes.

4.3.4 Implicaciones

Algunos especialistas invitados cancelaron su participación al taller psicopedagógico, pero eso no impidió que se realizaran y tuvieran éxito.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 Académico

Realizar cada una de las actividades, fortalecieron mis conocimientos sobre el tema, algunos especialistas no llegaron y se realizó la actividad con la intervención de la estudiante Epesista, eso implica que debemos prepararnos para la vida y no para el momento.

4.3.5.2 Social

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como representante del pueblo, se ha caracterizado por ser humanitaria, si estamos superándonos, es para devolverle a la universidad, lo que ha invertido en nosotros, eso implica servir con amor a nuestra comunidad y a nuestro país.

4.3.5.3 Económico

Todas las personas nos preparamos para ser mejores cada día y en algún momento de la vida tener un nivel de vida estable.

4.3.5.4 Político

Todos los guatemaltecos y guatemaltecas luchamos día a día por mejorar nuestra Patria anhelamos representar dignamente a nuestro País.

4.3.5.5 Profesional

Todos los seres humanos aprendemos de nuestros errores y en cada uno de ellos vamos mejorando nuestra forma de ser.

En el campo laboral debemos ser personas de éxito, exigirnos a diario el cambio y colocarnos metas que mejoren nuestra calidad de vida personal y laboral.

CAPITULO V: Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Era necesario presentar el plan del diagnóstico para poder evidenciar las actividades a realizar.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Cada uno hace mención o evidencia de lo que se quiere lograr.
¿Las técnicas programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Porque permitieron recabar la información que se necesitaba.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		Porque por medio de ellas se detectaron las carencias.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron aprobados a las técnicas de investigación?	X		Fueron los indicados para obtener los resultados.

¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se hizo un diagnóstico muy detallado, gracias al tiempo que se dedicó en hacerlo.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		En todo momento se obtuvo ayuda de cada uno de los participantes de la institución.
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		En la institución hay suficiente material para obtener la información.
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/ comunidad.	X		Gracias a las características se encontró la información.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/ comunidad?	X		Las actividades que se realizan en la institución se detalla donde corresponde.

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias de la institución/comunidad?	X		Pero se escribieron solo las principales.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		Donde se encontró necesidad.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		Porque se encontró embarazos a temprana edad en el establecimiento.
Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Existe mucha información.

El diagnóstico se realizó evaluando cada una de las actividades y pudiendo observar que cada una de ellas se realizaran con forme a los perfiles que pide el nuevo instructivo del Ejercicio

Profesional supervisado.

5.2 De la fundamentación teórica

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema, contenido en el problema?	X		La tecnología, es la que nos lleva a estar actualizados.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Enseña a mejorar y a estar actualizados respecto al tema.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Todo se encuentra en internet.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema?	X		Se buscaron las más actualizadas, llevando una estructura adecuada.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		A lo que el problema se refiere.
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Por medio de trifoliales.

Cada tema se eligió con forme al título de nuestro proyecto, basándonos en los Fundamentos legales para alcanzar nuevos conocimientos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.

Toda la información fue investigada en Fuentes Primarias y Secundaria haciendo uso de la tecnología.

5.3 Del diseño de plan de intervención

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?	X		Se escribe detalles principales.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Por los métodos y técnicas que se utilizaron.
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Es la intervención a la propuesta que se pudiera hacer.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Es necesaria para alcanzar los objetivos.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Por la experiencia que se llega a obtener.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Se realizó con el fin de alcanzarlo.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Tienen seguimiento a lo propuesto.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Sin las actividades no se logran los objetivos.

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Y se realizaron las necesarias.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Toda la comunidad educativa.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas	X		Gracias a las técnicas se alcanzan las actividades.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		Se realizaron las actividades con el tiempo propuesto.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Todos los participantes hicieron lo que se les asigno.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Gracias a todas las gestiones que se realizaron se logró cada actividad propuesta en el plan.
¿Se determinó en el presupuesto en el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto?	X		Gracias al apoyo brindado de nuestro patrocinante que fue la

			Municipalidad de Santa Ana Huista.
--	--	--	---------------------------------------

Todas los Talleres que se realizaron tuvieron gasto, los cuales todos fueron gestionados por algunas instituciones y nuestra Institución Patrocinante que fue la Municipalidad de Santa Ana Huista.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Cada actividad realizada dejo experiencias positivas y negativas.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Porque los resultados del diagnóstico se observó embarazos a temprana edad.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS	X		Todos los actores apoyaron cada taller, para beneficio personal y de su comunidad.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Reconociendo a cada uno de los participantes con un Diploma.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Cada experiencia obtenida nos dejó una enseñanza positiva

			para que se apliquen en la vida diaria.
--	--	--	---

Cada taller Psicopedagógico que se realizó, se tuvieron varios imprevistos, pero ninguno impidió que se realizan con éxito, logrando orientar a 91 estudiantes y 85 padres de familia, quienes perdieron el miedo de hablar sobre Orientación Sexual.

5.5 Para evaluar el informe final

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SÍ	NO	COMENTARIO
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe final?	X		Nos identificamos como Humanistas.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Basados en las Normas APA 2017
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Según experiencias vividas
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Como lo indica la guía.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación?	X		Ver en apéndices
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Ver en apéndices
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Basados en las Norma APA 2017
¿El informe final está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Guía del EPS
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Tomando en cuenta lo necesario para cada actividad.

Este informe presenta el nuevo Instructivo de la USAC 2017

CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO

6.1 Reforestación ambiental

Los árboles juegan varios papeles importantes tanto en ecosistemas naturales como en agro ecosistemas, incluyendo: oxígeno, sombra y rompe-vientos, movilización y reciclaje de nutrientes particularmente desde capas profundas del suelo, fijación de nitrógeno por especies leguminosas, secuestro de carbono, hábitat para muchas especies de aves, insectos, pequeños mamíferos, etc. (Reforestación ambiental Y control de suelos. Técnicas y experiencias en Dirección de Obras, 1992, pág. 28).

La problemática que hemos estado enfrentando en los últimos años, provocada por la inmensa tala excesiva de los bosques, ha provocado en nuestro planeta una gran diversidad de problemas; erosión, encarecimiento de suelos ricos en minerales, desaparición de fauna Y una gran pérdida de la flora, Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques tropicales, los cuáles son conocidos como pulmones del mundo.

Se entiende por reforestar como la Operación en el campo del medio ambiente como la siembra de plantaciones para sustituir las áreas afectadas por la reforestación. A continuación, se mencionan los ciclos de la reforestación.

6.1.1 El ciclo de reforestar

Conservación Agroforestal (2005). Nacer: Toda planta que tú has visto o que exista, lo primero que ha hecho es nacer. Naciendo es como la planta inicia el proceso de su vida o ciclo vital. Pero ninguna planta se origina por sí misma, sino que nace de otra planta que viene a ser la planta madre. En los frutos maduros de la planta madre están las semillas. Cada semilla, si tiene

las condiciones apropiadas, se convertirá en una nueva planta. Existen plantas como los helechos que se reproducen por esporas que son una especie de semillas. De la misma manera todo helecho ha nacido de una de las esporas del helecho madre.

Creecer: Desde el momento mismo que la semilla ha germinado la planta empieza su crecimiento. Las plantas crecen durante toda su vida. Para poder crecer las plantas necesitan alimentarse o nutrirse. Al proceso por el cual las plantas fabrican su propio alimento se llama fotosíntesis. Para realizar la fotosíntesis las plantas absorben por medio de sus raíces agua con sales minerales que están en el suelo. (Conservación Agroforestal, 2005, pág. 279).

Reproducirse: Como ya se vio, toda planta se origina de otra. Esto ocurre porque toda planta tiene la capacidad de dar origen a otras plantas que son sus hijas y que a su vez tendrán plantas hijas, pero la capacidad de reproducirse no existe desde el momento que una planta nace sino, desde el momento en el que ha alcanzado su forma definitiva Y ha llegado al estado de madurez.

Hay plantas que pueden reproducirse sin semilla, la planta madre emite tallos horizontales llamados estalones, un ejemplo de este tipo de planta es, el mangle que es reproduce así mismo.

Conservación Agroforestal (2005). **Morir:** La muerte es la finalización de la vida de una planta y por lo tanto también es la última etapa de su ciclo vital. Cada especie tiene su propio tiempo de vida y luego muere Al morir la planta se seca o se pudre y sus restos son utilizados por otros seres vivos. Cuando una planta muere otras, generalmente de la misma especie, ocupan el lugar vacío que dejó. Las plantas son seres vivos porque cumplen con el ciclo vital. Por lo tanto, las plantas nacen, se nutren para crecer; cuando llegan a la madurez se reproducen y luego de un tiempo mueren.

6.1.2 Efectos humanos en la tala de árboles

Como se sabe, una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la deforestación. Esta actividad que implica desnudar el planeta de sus bosques y de otros ecosistemas como de su suelo, tiene como resultado un efecto similar al de quemar la piel de un ser humano. Es que los árboles ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas hidrográficas e influyen en las variaciones del tiempo y en el clima.

Los arboles abastecen a las comunidades rurales de diversos productos, como la madera, leña, carbón, fruta, combustible, legumbres, etc.

La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente estableció que la protección ambiental es una parte integrante del desarrollo, que debería tener como objetivo aliviar la pobreza y lograr un equilibrio entre la eficiencia económica y la sostenibilidad. Se reconoce por parte de este organismo internacional, que todos los bosques y sus especies deben ser objeto de una ordenación sostenible, que garantice sus servicios y beneficios sociales, económicos y ecológicos.

Una de las principales causas de fenómenos como los deslaves de cerros, crecimiento de los ríos y las inundaciones que inundan campos de cultivos, ocasionando graves daños a la agricultura del país como ocasionar la pérdida de seres humanos es la deforestación. Siendo el mismo hombre el culpable de todas las tragedias, ya que con su mano tala desmedidamente los bosques, sin tener un control para reconstruir lo hecho.

6.2 Contaminación ambiental

La contaminación ambiental es todo cambio indeseable que ocurre en los ecosistemas de la tierra, afectando negativamente a los seres vivos. En la actualidad en la costa sur la siembra de caña de azúcar, ha afectado grandemente el medio ambiente, los ingenios azucareros tala a gran escala

los árboles, los insecticidas que aéreamente utilizan vienen a provocar la pérdida de producción de frutas, hortalizas. Sin tener un control sobre esta situación tan caótica en las comunidades aledañas. En los últimos años la contaminación ambiental se ha incrementado a gran escala sin mantener un control al respecto. A continuación, se detalla los tipos de contaminación que existen:

6.2.1 Tipos de contaminación

6.2.1.1 Contaminación del aire

Es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas, gases o humos Y que afectan a todos los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono, que actualmente se ha convertido en un problema preocupante para los seres vivos con causantes como humo de escape de carros, quema de basura, incendios forestales, humo de Chimeneas de fábricas, polvos industriales como de cemento y aerosoles. (Caracterización de las cuencas forestales, objeto de restauración hidrológico-forestal, mediante modelos forestales.

6.2.1.2 Contaminación del agua

A la acción 0 efecto de introducir materiales o inducir condiciones sobre el agua que de modo directo o indirecto apliquen una alternación perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales con causantes como arrojado de aceites, residuos sólidos domésticos e industriales, descarga de desagües domésticos o industriales, arrojado de químicos y tirar basura en los ríos o nacimientos de agua.

6.2.1.3 Contaminación del suelo

Es el desequilibrio físico, químico, y biológico que afecta negativamente a todos los seres vivos con reforestaciones masivas, arrojado de químicos, uso indiscriminado de agroquímicos y relevantes residuos tóxicos. (Caracterización de las cuencas forestales, objeto de restauración hidrológico-forestal, mediante modelos forestales.

6.2.1.4 Contaminación del visual

Es un tipo de contaminación que aparte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompa la estética de una zona o paisaje afectando la salud de los seres humanos y con causantes como luces y colores intensos, exceso de avisos publicitarios, campamentos petroleros, mineros y crecimiento de ciudades.

6.2.1.5 Contaminación sonora

Consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos afectando la tranquilidad y la salud de los mismos y estos lo pueden provocar ruido de los carros, aviones, maquinas industriales, equipos electrónicos, música a alto volumen y otros.

6.2.1.6 Contaminación térmica

Consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que está produciendo grandes cambios en el clima tales como severas inundaciones, fuertes sequías, incendios forestales y fuertes tormentas.

6.2.2. Tala de árboles sin control está dañando a Guatemala

Contaminación e Impacto Ambiental Diagnóstico Y Tendencias (2005) Los árboles son mucho más que productores de oxígeno, siendo esta quizá su principal función. Sin ellos, las ciudades se vuelven estériles y la calidad de vida resulta enfermiza. Entre los servicios que nos otorgan, se encuentran los siguientes:

- Un árbol puede almacenar hasta 6 toneladas de CO₂ (dióxido de carbono).
- En una hora, en 1 hectárea arbolada se produce oxígeno para 40 personas.
- Modifican el clima de un lugar al reducir la temperatura a su alrededor.

- Envían la humedad del ambiente a los mantos acuíferos, por lo que aumentan el agua subterránea, la cual es extraída para consumo humano.
- Reducen la velocidad del viento. Absorben y bloquean el ruido del ambiente urbano.
- Los arboles pueden llegar a aumentar hasta un 15% el valor de bienes raíces.
- Impactan en el estado de ánimo de las personas. Un lugar sin árboles es sumamente depresivo.
- Proveen un sentimiento de privacidad y de seguridad.
- Reducen la erosión del suelo.
- Crean una sensación de relajamiento.
- Mitigan, relajan o tranquilizan los efectos de desastres naturales, tales como las corrientes causadas por tormentas.
- Dan identidad y personalidad a las ciudades.
- Son hábitat de flora y fauna, incluso después de muertos.
- Las personas permanecen más tiempo en lugares arbolados, por lo que resultan deseables en lugares con actividad económica.
- Llegan a absorber metales pesados presentes en el aire, los cuales son sumamente nocivos para la salud humana.
- Llegan a simbolizar esperanza en diferentes culturas."

El país muestra un deterioro progresivo en casi todos los ambientes, tierras y especialmente en los bosques, que se refleja un índice muy alto. Son diversas las instituciones que deben velar por dicha problemática, entre ellas el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, (MARN), el Instituto Nacional de Bosques, (INAB) y el Consejo de Áreas Protegidas (Conap). No obstante,

solamente se tiene controlado el de la tala de árboles, sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas necesarias para enfrentar dicha problemática.

6.3 Tala inmoderada de árboles

La deforestación o tala inmoderada de árboles es un grave problema para la salud del planeta que nos afecta a todos y aunque los intentos por frenarla logran moderados resultados, no consiguen devolver la disposición. El desastre ambiental ocasionado por la gradual desaparición de la masa forestal provoca pérdidas ambientales incalculables y de difícil o imposible recuperación.

En efecto, más que hablar de árboles hemos de hablar de bosques, de ecosistemas y de todo lo que afecta o depende de ellos, y es precisamente con este enfoque como se entiende que la tala indiscriminada sea mucho más que un atentado ecológico puntual en un área concreta, ya que termina afectando a todo el planeta. Sobre todo, además, porque se trata de una práctica muy extendida que se lleva a cabo a escala global, con pérdidas de más de diez millones de hectáreas de bosques".

6.3.1 Un atentado contra el planeta

Además de suponer la muerte del árbol, una gran pérdida que resulta especialmente dramática cuando se trata de árboles centenarios, la tala indiscriminada acelera la desaparición de la masa forestal, grandes sumideros naturales de carbono que absorben el CO₂ de la atmósfera y renuevan el aire.

No en vano, los bosques son los pulmones del planeta, al tiempo que acogen una biodiversidad autóctona cuya desaparición puede provocar la extinción de especies que en muchas ocasiones se encontraban en peligro de extinción. A su vez, las poblaciones locales ven mermados sus recursos de supervivencia.

6.3.2 La conservación ambiental

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente o específicamente, algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, entre otros. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista. (Protección forestal: el ciclo forestal.

Conservar, preservar, proteger, son términos que los seres humanos deben tener presente para evitar la pérdida del ecosistema que rodea a las comunidades. Tomando en cuenta que si cada ser humano es consciente sobre la conservación del medio ambiente, la situación climática de la Tierra fuera otra, y la vida humana tendría más esperanzas de sobrevivir a los fenómenos climáticos.

Los debates entre conservacionistas y ecologistas aparecen a principios del siglo XXI los conservacionistas, liderados por el Presidente Theodore Roosevelt y su estrecho aliado Gifford Pinchot, señalaron que la mayoría de los recursos naturales en los Estados occidentales debían pertenecer al gobierno federal y el mejor curso de acción, argumentaron, era un plan a largo plazo ideado por expertos nacionales para maximizar los beneficios económicos a largo plazo de los recursos naturales.

6.3.4 Fases o ciclos de la conservación ambiental

Para dar paso a cada fase de la conservación ambiental se debe tener conciencia de cada acto a realizar, debido a que es un proceso continuo, reflexivo, y permanente. Por lo que las entidades

encargadas de este proceso deben programar cada paso a seguir para obtener resultados satisfactorios.

Los países, las regiones, las localidades, requieren de una estrategia para administración del ambiente y sus recursos naturales, mediante la cual se garantice: la perennidad de sus existencia, calidad y rendimiento sostenido de beneficios, como plataforma de sustentación del bienestar actual y futuro de su población.

La conservación ambiental, es una actividad humana, concebida por el hombre, para el hombre, en virtud de ello, conservar significa: garantizar, asegurar los beneficios permanentes y sostenidos, tangibles o intangibles que los seres humanos derivamos del usufructo del ambiente y sus recursos naturales, lo cual solo es posible a través del mantenimiento de la armonía de las interrelaciones entre los componentes del conjunto.

6.3.5 Conservación Agroforestal

Entonces nos preguntamos ¿de quién vamos a proteger al ambiente y sus recursos? ¿Quién podría alterar la armonía de sus interrelaciones? El único ser con suficiente poder para alterar significativamente el equilibrio del medio natural es el hombre, por lo tanto, hay una dualidad, un caso de autoagresión en el hombre que altera, que perturba el ecosistema del cual no es ajeno, sino un componente más que depende de la calidad del mismo. Entonces, el objeto de la Conservación Ambiental es proteger al hombre del hombre, proteger las fuentes de donde el hombre deriva su propio bienestar, de la agresión del hombre, sin embargo, no se perturba al ambiente por simple maldad o perversión, sino que, en la mayoría de los casos, ocurre por ignorancia o por una interpretación incorrecta de las señales percibidas del ambiente, lo que conduce a una manipulación errónea de sus componentes.

6.3.6 Cuidados ambientales

A pesar que el ciclo de conservación es Constante, siempre es necesario que se organizasen y realicen programas de seguimiento de la conservación instruyendo a personas para los cuidados respetivos del medio ambiente.

Vivir en un ambiente sano es un derecho de todas las personas, todos los seres humanos tenemos derecho a beber agua potable limpia y/o purificada, a respirar aire puro no contaminado, a acceder a una alimentación balanceada y nutritiva sin contaminaciones y a vivir en una sociedad sin basura limpia y llamativa en el que Guatemala sea vivo ejemplo para otros países a nivel mundial.

La concentración de la población en las ciudades modifica el ambiente y esto puede ser contaminación atmosférica siendo esta la presencia del aire o materias o formas de energías que impliquen riesgos, daños o molestias graves para toda la humanidad y bienes de cualquier naturaleza

6.3.7 Protección ambiental

La protección ambiental consiste en el conjunto de medidas que se toman a nivel público o privado para cuidar y conservar nuestro hábitat o ambiente natural y para ellos lo siguiente es un gran paso o avance a la protección ambiental a nivel mundial.

Para proteger el medio ambiente es necesario tener en cuenta que existen acciones que se deben controlar siendo ellas:

- Preservándolo del deterioro y la contaminación.
- Limitando la tala de árboles.
- Dar un mejor tratamiento a los residuos,

- Prohibir la caza de animales en peligro de extinción.
- Reducir el consumo de energía, menos pesticidas.
- No combustibles y otros contaminantes
- Minimizar los ruidos.
- No botar la basura donde no corresponde.
- Reciclar

Y que la práctica ante todo de todos los valores morales y éticos y la conciencia de toda la población deben imponerse por vía legal con las consiguientes sanciones para quienes violen las normas de protección.

Debemos empezar por la educación escolar para aprender a valorar el ambiente y conocer la forma de cuidarlo es muy importante para que desde pequeños se tome la conciencia de la gravedad de los problemas y que estos traen consigo graves problemas tales como:

- Calentamiento global.
- Las fuertes lluvias.
- La pérdida de la biodiversidad.
- La contaminación hídrica.
- Severas inundaciones.
- Desbordes de ríos.
- La desertificación.
- Falta de oxígeno y otros.

6.3.8 Educación ambiental:

La educación ambiental juega un papel muy importante a nivel mundial, debido al deterioro del medio ambiente; por lo que el fin de esta es promover en el ser humano la conciencia ecológica a la vez haciéndolo consciente de sus actos, informándolo, creando en él un criterio ambiental que pueda cambiar el futuro de las nuevas generaciones.

La educación ambiental nos enseña a continuar con el desarrollo, al mismo tiempo que se protegen, preservan y conservan los sistemas que representan y son el soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto desarrollo sostenible. En una palabra, Educación Ambiental se refiere a oportunidades.

Educación Ambiental (2006) La tendencia actual de la educación ambiental es tratar de ser una educación para el ambiente, es decir, integrar los conocimientos con las actitudes y, aún más, con las acciones. No se trata ya sólo de informar sobre el problema del agotamiento de recursos, ni de realizar una visita a una central eólica. Se trata de conseguir un modelo de gestión sostenible de la energía, que arranque del propio centro; se trata de que, gracias a la acción conjunta de profesores y alumnos, tras comprender y asumir el problema, el centro ahorre energía. Pensar globalmente y actuar local (y globalmente). Lo que se pretende es, por tanto, una educación mediante la acción.

Visitando el vivero Municipal, Epesistas, Señor Alcalde Municipal, trabajadores de la Oficina Forestal y Guardián del vivero municipal.

Primera entrevista con el Alcalde Municipal de Santa Ana Huista, señor Filomeno Hernández Herrera.



Jóvenes Epesistas y encargada del Vivero Municipal (señorita camisa de cuadros)



Llenado de bolsas de tierra, para la realización de la siembra de semilla de cedro y gravilea, medias de las bolsas 16 x 31.



Desocupando bolsa de tierra que están en mal estado, para llenarlas con tierra nueva.



Señorita trabajando a un costado del Vivero Central



Colocación de las bolsas llenas de tierra con su respectiva semilla de cedro y gravilea



Finalización de la siembra de las semillas



Epesistas, Docentes, Miembros del Cocode y Estudiantes, listos para la Plantación de los arbolitos, en la Aldea Monajil.



Área Protegida “Astilleros” ubicado en la Aldea Monajil, Municipio de Santa Ana Huista



Epesista abriendo el espacio, donde se plantara el árbol de cedro



Plantación de los árboles de cedro y gravilea



Refacción donada por el Alcalde Municipal y Miembros del Cocode de la Aldea Monajil Municipio de Santa Ana Huista



CONCLUSIONES

1. Los principios y valores morales, son los que se aprenden desde pequeños en el hogar.
2. La educación sexual incluye todo el proceso informal mediante el cual aprendemos sobre la sexualidad a lo largo de la vida, “sea a través de la familia, de la religión, de la comunidad, de los libros o de los medios de comunicación”.
3. Los embarazos no deseados son más común de lo que pensamos y es especialmente una situación terrible en adolescentes.
4. Los padres de familia son los responsables de educar a sus hijos desde pequeños, si se educa con valores, se tendrá una vida sexual sana.
5. La adolescencia es una etapa, donde el ser humano tiende a realizar prácticas fuera de control que afectan al cuerpo y mente.
6. La orientación sexual, se debe dar desde pequeños, los padres de familia y la escuela son parte importante en el crecimiento emocional y personal del estudiante, si se da una buena orientación sexual, evitaremos embarazos no deseados a temprana edad.

RECOMENDACIONES

1. El Personal docente y los padres de familia deben enseñar a los estudiantes a aplicar principios y valores en su vida diaria.
2. Es necesario que los padres de familia identifique las causas que han provocado la mala información sobre educación sexual a los jóvenes.
3. Es importante tener en cuenta las consecuencias que se dan por la irresponsabilidad de no estar informado acerca del tema de la sexualidad, ya que se pueden dar embarazos a temprana edad.
4. Es importante que los padres de familia le inculquen desde niño los valores Morales Sociales y Familiares, para que de joven tenga en mente que el aborto es un pecado.
5. Debemos estar informados sobre las enfermedades de transmisión sexual, ya que cada una de ellas dañan nuestro cuerpo y mente.
6. Debemos contribuir con la sociedad orientando a la juventud sobre el tema de Educación Sexual, para mejorar el índice de embarazos no deseados, muertes maternas infantiles y sobre todo las enfermedades de transmisión sexual.

E-GRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS

https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_reproductor_masculino

https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_genital_femenino

https://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo_humano

<https://www.valoresmorales.net/los-10-valores-escenciales-en-la-familia>

https://es.wikipedia.org/wiki/Absentismo_laboral

<https://es.wikipedia.org/wiki/Deserción>

http://es.wikipedia.org/wiki/Educación_Sexual

Importancia: <https://www.importancia.org/sexualidad.php>

<http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020->

https://es.wikipedia.org/wiki/Educación_sexual

blog.crisalidadpts.es/la-importancia-de-la-educacion-afectivo-sexual/

<https://dulcealarconq.files.wordpress.com/2011/.../consecuencias-del-mal-desarrollo.d>

<https://www.euroresidentes.com> › Estilo de vida › Sentir bien › General

<https://prezi.com/k.../enfermedades-mas-frecuentes-dentro-de-las-etapas-del-desarro/>

www.salud180.com/salud-z/derecho-sexual

<https://previniendo.wordpress.com/.../por-que-son-importantes-los-derechos-sexuales>

www.equidad.org.mx/capacitacion/index.php/...menu/135-causas-y-consecuencias

www.sexualidadyeducacion.com/articulo_nuevo50.htm

Beneficios de la “Educación Sexual” profesionalizada en la escuela.

Dra. Olga Marega. Julio 2009

<https://prezi.com/r2uehiti4eui/la-importancia-de-la-sexualidad-en-nuestras-vidas/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Parafilia>

APÉNDICES

a. Plan general del eps**I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

Nombre: Instituto Nacional de Educación Diversificada

Jornada (s) de atención: Vespertina.

Nombre del Encargado: Gelvin Elí Morales de Arcia

Tipo de Institución: Pública

Teléfono: 32623741

Dirección: Cantón San Juan, Santa Ana Huista, Huehuetenango

e-mail: gelvinsito@yahoo.co

Descripción: El Instituto Nacional de Educación Diversificada, es una institución gubernamental, pública y/o social. Encargada de facilitar los servicios de Educación a los estudiantes del nivel medio de las diferentes comunidades del Municipio y así gestionar e impulsar proyectos sociales, educativos, que contribuyan al desarrollo integral del municipio.

Período de Ejecución: del 10 de junio al 10 de julio del año 2017

II. IDENTIFICACIÓN DEL EPESISTA

Nombre: Norma Azucel Morales Lemus

Carné N°: 201023473

Universidad: San Carlos de Guatemala

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Pedagogía y Administración Educativa

Sección: Jacaltenango

Lugar donde trabaja: E.O.R.M, Aldea El Tabacal

Dependencia: MINEDUC

Horario de trabajo: 7:30 a 12:30.

Dirección de residencia: Cantón Reforma, Santa Ana Huista

Números telefónicos: 40904004

Correo electrónico: moralesazucel123@gmail.com

PRIMERA ETAPA: DIAGNÓSTICO

Esta etapa permite la Obtención de información contextual e institucional que básicamente abarca los siguientes lineamientos: detección de carencias/fallas/deficiencias, problematización, hipótesis-acción, priorización de la carencia y seguidamente un análisis a través de la viabilidad y factibilidad.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las deficiencias, fallas y carencias del contexto y del Establecimiento Educativo del nivel medio, ciclo Diversificado, del 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación a la institución. Entrega de solicitud para realizar el – EPS-. Elaboración de instrumentos y selección de técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Epesista. Asesor del curso. Director de la institución. Maestros de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Norma Azucel Morales Lemus (Epesista). 	Inicio 11 de julio de 2016 Finalizo: 29 de octubre de 2016	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo

<p>municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.</p>	<p>para la recopilación de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista con el personal administrativo. ● Recorrido por instalaciones y observación para la Investigación. ● Entrevista con el personal administrativo ● Recopilación de la información bibliográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes de la institución. <p>Equipo y materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos para la recopilación de información. ● Referencias bibliográficas. ● Infraestructura Institucional. ● Documentación de la Institución para revisión. 			
--	--	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">● Ordenamiento de la información.● Procesamiento de la información.● Análisis y síntesis de la información de acuerdo a lineamientos de EPS.● Elaboración de informe diagnóstico.● Presentación de informe diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">● Cañonera● Computadora.● Fotocopias.● Cuaderno.● Lapiceros.			
--	---	--	--	--	--

SEGUNDA ETAPA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Esta Etapa, constituye la fundamentación teórica del problema priorizado, es decir, toda la información teórica que se pueda recopilar, mediante la investigación a través de fuentes primarias y fuentes secundarias, la base legal que permita la ejecución del proyecto y para darle mayor consistencia, se presenta un ensayo relacionado con la teoría y las posibles acciones a tomar para la ejecución del proyecto.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer elementos conceptuales, temas fundamentales y la base legal que amparen y 	Identificación de los temas y subtemas. Estructuración formal de la fundamentación teórica.	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: • Epesista. • Asesor de EPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Azucel Morales Lemus. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicial 01 de abril de 2,017 	

<p>enriquezcan el proceso de EPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ensayo sobre la investigación bibliográfica para fortalecer de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la fundamentación teórica. • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Computadora • Impresora. • Financieros: <ul style="list-style-type: none"> • Recurso económico 		<ul style="list-style-type: none"> • Finalización 05 de abril del 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.
--	--	---	--	---	--

TERCERA ETAPA: PLAN DE ACCIÓN

En esta etapa se planifica el resultado del diagnóstico para realizar todas las acciones pertinentes de la ejecución del proyecto para tratar de solucionar la falla/carencia/deficiencia, con el fin de perfilar y establecer las medidas necesarias, tomando en cuenta algunos aspectos, indispensables para que el proyecto sea exitoso. Además, se establecen cronograma y presupuesto, así también, beneficiarios directos e indirectos y se plantean los objetivos del proyecto, metas, actividades y todo lo que concierne al proceso que se dará en la ejecución de talleres Psicopedagógicos relacionados con la falla/carencia/deficiencia priorizada.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las causas y efectos de la mala información sobre la educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller anatómico: el cuerpo humano, sus órganos y sus 	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Epesista. Asesor de EPS Especialistas 	Epesista Personal Docente y Administrati-vo Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> Inicio 04 de abril de 2017 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo.

<ul style="list-style-type: none"> • Describir las consecuencias que produce el desconocimiento de la educación sexual. • Involucrar a los padres de familia en la solución de este problema que está afectando a la población en general. 	<p>funciones, especialmente los de reproducción sexual.</p> <p>Taller Psicopedagógico, con Estudiantes tema: Educación Sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Psicopedagógico con profesores del INEDI, con el tema ¿Cómo hablar de 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad beneficiada. (estudiantes, docentes, padres de familia, la población en general) • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Proyector. • Computadora. • Impresora. • Cámara fotográfica. 	<p>Especialista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización 31 de abril de 2,017 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías. • Solicitudes
--	---	---	---------------------	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los y las estudiantes a cerca de las enfermedades de transmisión sexual e inculcarles los hábitos de higiene sexual y las 	<p>educación sexual con los estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Pedagógico: Absentismo, deserción escolar y rendimiento académico. • Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo hablar con los 	<ul style="list-style-type: none"> • Financieros: Recurso económico 			
--	--	---	--	--	--

<p>prevenciones que existen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en las diferentes actividades sobre orientación sexual, dirigidas a la sociedad joven para evitar irresponsabilidades. 	<p>hijos sobre educación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller con el tema “Enfermedades de transmisión Sexual” 				
--	---	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Clausura del taller “Educación Sexual”.• Desfile alegórico por las calles del municipio				
--	--	--	--	--	--

CUARTA ETAPA: EJECUCIÓN (SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS Y EVALUACIÓN)

Esta etapa consiste en llevar un registro cronológico de las experiencias adquiridas durante las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado. La Ejecución, es la realización del proyecto en sí, consistente en talleres psicopedagógicos, relacionados con el problema detectado en el diagnóstico; la sistematización consiste en narrar las experiencias tanto negativas como positivas obtenidas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; finalmente la evaluación de los procesos y de las acciones realizadas.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el plan de acción, para dar respuesta a 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres psicopedagógicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Asesor EPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Personal docente y administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 03 de abril 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>la problemática encontrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrar los acontecimientos más sobresalientes, tanto negativos como positivos sucedidos durante el proceso del EPS. 	<p>con especialistas invitados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción del proyecto • Supervisión de las labores desarrolladas. • Elaboración de sistematización • Evaluación de la ejecución del proyecto y de la sistematización 	<ul style="list-style-type: none"> • Población beneficiada: estudiantes, padres de familia, docentes, • Miembros de la corporación municipal. • COCODE. • Especialistas • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Computadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización <p>31 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías. • Ensayo
--	--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Proyector.• Impresora.• Refacciones• Trifoliales• Financieros:• Recurso económico			
--	--	---	--	--	--

QUINTA ETAPA: VOLUNTARIADO

En esta etapa se realiza una actividad que beneficie al municipio, comunidad o institución donde se lleva a cabo el EPS, con esta actividad se pretende aportar una posible solución a uno de los problemas que afectan al medio ambiente, la cual consiste en la siembra y plantación de un mínimo de 600 arbolitos de especies diferentes, proyecto que deberá ser sostenible y sustentable.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un proyecto voluntario para beneficio de 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de acciones a realizar para el voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Asesor EPS • Pobladores (estudiantes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista 	<ul style="list-style-type: none"> • -Inicio 13 de mayo del 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>la población y el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de insumos para la realización de las acciones a realizar. • Ejecución del proyecto, sembrando semillas de cedro y gravilea, en el Vivero Municipal de Santa Ana Huista y plantación de los árboles en el Área protegida 	<p>docentes de las diferentes instituciones educativas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la corporación municipal. • COCODE. • Trabajadores municipales <p>• Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de nylon • Tierra • Abono • Palas • Azadones • Carreta 		<ul style="list-style-type: none"> • Finalización 27de mayo de 2,017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe de resultados del voluntariado. • Solicitudes • Videos • Presentación de fotografías.
--	---	---	--	--	---

	<p>de la Aldea Monajil “los Astilleros”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del informe de resultados del voluntariado • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Arena blanca • Semillas de cedro y gravilea. <p>• Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurso económico 			
--	--	--	--	--	--

SEXTA ETAPA: INFORME FINAL

El informe final constituye la acción de plasmar en papel, todos los datos particulares, desde la primera fase hasta la evaluación final del Ejercicio Profesional Supervisado

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación de una forma ordenada, es decir, conforme la 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción del informe final. • Evaluación de acciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Asesor de EPS • Materiales: 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor de EPS • Epesista 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio 01 de julio de 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>estructura requerida por el EPS, que compruebe que el EPS se ha realizado con éxito y que ha alcanzado los objetivos propuestos.</p>	<p>realizadas durante el proceso de EPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del informe final de EPS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Computadora. • Impresora. • Financieros: • Recurso económico 		<ul style="list-style-type: none"> • Finalización 15 de julio de 2,017. 	
---	---	--	--	--	--

ENSAYO

La Orientación Sexual abarca el desarrollo sexual entendido como: salud reproductiva, relaciones interpersonales, afectividad, imagen corporal, autoestima y relaciones de género. Enfoca las dimensiones fisiológicas, sociológicas, psicológicas y espirituales de la sexualidad, a través del desarrollo de las áreas cognitivas, afectivas y del comportamiento, que incluyen las habilidades para la comunicación eficaz y la toma responsable de decisiones.

Al niño se le debe de hablar de la sexualidad como cualquier otro tema, así como se le aclara que debe cruzar la calle mirando a ambos lados, cepillarse los dientes, lidiar con horarios, dinero, aprender los colores, es fundamental que aprenda a comprender sus sentimientos en general, incluso los de la sexualidad. Y no existe una edad ideal para comenzar el trabajo de orientación sexual. En resumen, la edad ideal es aquella en la que se presenta la inquietud. Y cuanto más contextualizado, cuanto menos reflectores se dirijan al sexo, tanto mejor. El sexo no es una dimensión aparte de la existencia, es una más, con sus importancias y dificultades. La Educación Sexual, como cualquier proceso educativo, presenta efectos y resultados a largo plazo, muchas veces sólo observados después de mucho tiempo y, ciertamente, no tiene el poder de transformar todas las actitudes y comportamientos de los jóvenes.

Al destacar la importancia de la educación sexual como una práctica educativa de libertad, este abordaje no siempre ha cumplido con estos objetivos. Aparte de, muchas veces, haberse limitado a transmitir informaciones de carácter puramente biológico o preventivo, en lo que respecta al control de las enfermedades de transmisión sexual, embarazo y otros problemas

sociales, también puede difundir actitudes represivas moralistas, consideradas como el comportamiento reproductivo

Es evidente que la escuela no puede evitar su papel de educadora e ignorar la cuestión sexual, ante la situación creada por la aparición y difusión del SIDA entre los jóvenes, además de otras cuestiones. La participación de los padres es fundamental en el proceso de educación sexual.

Debido a la importancia de la educación sexual para el desarrollo personal y social, hemos decidido, como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, emprender el proyecto EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SEXUAL con los jóvenes estudiantes del nivel medio de la cabecera municipal, Santa Ana Huista, para aportar nuevos conocimientos a la sociedad y que la misma haga conciencia sobre su actividad sexual y que actúe con responsabilidad.

La orientación sexual, cuando es utilizada en el área de la educación, deriva del concepto pedagógico de Orientación Educativa, definida como el proceso de intervención sistemática en el área de la sexualidad, realizado principalmente en las escuelas.

La educación sexual incluye todo el proceso informal mediante el cual aprendemos sobre la sexualidad a lo largo de la vida, sea a través de la familia, de la religión, de la comunidad, de los libros o de los medios de comunicación.

El abordaje de la sexualidad no debe limitarse a tratar cuestiones biológicas y reproductivas; al contrario, debe incluir un análisis más amplio sobre el sexo, sus valores, sus aspectos preventivos para el individuo, como una forma de ejercicio de la ciudadanía.

Subrayan que la Educación Sexual, como cualquier proceso educativo, presenta efectos y resultados a largo plazo, muchas veces sólo observados después de mucho tiempo y, ciertamente, no tiene el poder de transformar todas las actitudes y comportamientos de los jóvenes.

Inculcarle a la juventud de nuestra naturaleza sexual es de suma importancia para que exista educación en cada adolescente, con el fin de que ellos conozcan su cuerpo y haya una salud adecuada, hacerles ver de los métodos de planificación para evitar enfermedades y embarazos no deseados. Así los adolescentes sabrán llevar su vida sexual con prevención y no interrumpir sus metas trazadas.

La falta de orientación sexual conduce a conflictos de gran tensión y frustración que ocasionan un número considerable de madres jóvenes, matrimonios adolescentes, embarazos precoces, abortos, infecciones de transmisión sexual, trastornos psíquicos que interfieren indirectamente en el adecuado ajuste y desarrollo del individuo.

A pesar de existir orientación sexual a través de los diferentes medios de difusión masiva y centros educacionales, en nuestros adolescentes no se ha logrado desarrollar una conducta sexual responsable; no conocen con profundidad la forma de evitar un embarazo no deseado y sus riesgos, las infecciones de transmisión sexual se observan con relativa frecuencia, por lo que constituye la importancia de orientar y educar sexualmente a la sociedad.

Es importante buscar un medio de divulgación más eficaz sobre éste asunto, en la escuela es importante que el docente se convierta en un facilitador del proceso enseñanza- aprendizaje, de manera que se brinde información de calidad y así permita modificar muchas de las actitudes negativas que existen en nuestros adolescentes en relación a los diferentes temas de Educación Sexual

Lamentablemente en nuestro municipio los padres de familia no tienen el valor y la forma adecuada de orientar y educar a sus hijos sobre el tema de la sexualidad por temor o por falta de comunicación, esto es muy común hoy en día en los hogares de las personas, por esa razón los y las adolescentes carecen de ésta enseñanza tan importante que todo individuo debe recibir.

La importancia de la sexualidad ha trascendido las fronteras de la biología y la salud humana, para convertirse en realidad en un verdadero objeto de estudio de distintas disciplinas científicas. Desde un punto de vista del análisis teórico, podría definirse a la sexualidad como la sumatoria de los distintos factores (anatómicos y fisiológicos en la mayoría de las especies, con la incorporación de variables psicológicas, sociales y afectivas en los seres humanos) que dan conformación al sexo de cada individuo. La mayor difusión y comprensión de los fenómenos conductuales y emocionales permite también definir a la sexualidad como una suma de otros aspectos, en especial los relacionados con la búsqueda del placer sexual. Esta variable ha sido definida por muchos expertos como un parámetro demarcador de las actividades humanas que puede ser determinante en todas las etapas de la vida. En este ámbito se circunscribe casi la totalidad de la definición de la personalidad desde la concepción de la psicología freudiana, aunque también es una variable fundamental en otras escuelas vinculadas con la interpretación del psiquismo humano.

Por lo tanto, la restricción de la sexualidad a un único aspecto consiste en una limitación inapropiada para la comprensión de este aspecto en su real importancia. Si bien los biólogos y especialmente los etólogos pueden reducir el análisis de la sexualidad animal o vegetal a aspectos fundamentalmente fisiológicos, la interpretación de la sexualidad en los seres humanos requiere de la incorporación de elementos de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales. La participación de la cultura y de las diferentes religiones también debe ser tomada en cuenta, dado que ambos

aspectos moldean y sistematizan a los distintos grupos sociales más allá del conocimiento científico académico.

Es importante que se brinde temas de educación sexual a todos los adolescentes, ya que existe mucha desinformación al respecto, lo cual muchas veces se producen embarazos no deseados, contagios de enfermedades de transmisión sexual, y discriminación a personas con otras preferencias sexuales es conveniente tratar el tema, ya que hoy en día se ve como tabú, mientras que en otros países es algo común y las personas tiene más conocimientos respecto al tema.

Que los Maestros y Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Diversificada reciban talleres formativos sobre educación sexual, para que puedan hablar naturalmente con los jóvenes sobre el mismo y de esta manera evitar la formación de ideas distorsionadas de los órganos genitales y sus funciones, creando un ambiente de confianza y comunicación.

Que las autoridades Instituto Nacional de Educación Diversificada, coordinen con instituciones que cuentan con Profesionales especializados como APROFAM y CAIM, para que se realicen capacitaciones o talleres al personal docente y padres de familia.

Debido a la problemática que se presenta actualmente en el país, se considera de suma importancia la incorporación de la educación sexual al Pensum de estudios en todos los niveles, iniciando con el nivel primario, tomando en cuenta que es la base fundamental en el desarrollo intelectual y moral del ser humano.

Debido a la evolución que ha sufrido la sociedad se considera importante la preparación adecuada relacionada con la educación sexual de los maestros y padres de familia para poder brindar una asesoría completa a los estudiantes.

Que por medio del conocimiento adquirido en los Talleres Psicopedagógicos con los Padres de Familia, puedan acercarse a sus hijos, creando un ambiente de confianza que les permita solucionar de forma positiva los problemas sobre sexualidad dentro del seno familiar.

Que las Autoridades del Instituto Nacional de Educación Diversificada, tomen en cuenta la importancia de la educación sexual a nivel diversificado y den a conocer a otros establecimiento, la Propuesta de Capacitación a maestros, alumnos y padres de familia, para contribuir en el desarrollo comunitario.

**GUÍA PRÁCTICA PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
VIVIERO FORESTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA**

EPESISTA: NORMA AZUCEL MORALES LEMUS
SANTA ANA HUISTA



ASESOR: ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

El medio ambiente lo abarca todo, el paisaje, los bosques, las ciudades, los campos de cultivo, el aire que respiramos, incluso los habitantes del planeta que como seres humanos forman parte del medio.

Lo que es evidente, es que cada individuo percibe el medio ambiente de un modo distinto, dependiendo por ejemplo de la educación que haya recibido, el lugar del mundo en el que habite o la ideología o religión que profese, generándose así un concepto muy abierto y subjetivo.

El vivero es un magnífico instrumento para aprender sobre las plantas, tanto para adultos como para niños; ya que la amplia gama de cuidados que requieren permiten adaptar la actividad a las distintas capacidades de cada persona.

La semilla se produce por la maduración de un óvulo de una gimnosperma o de una angiosperma. Una semilla contiene un embrión del que puede desarrollarse una nueva planta bajo condiciones apropiadas. También contiene una fuente de alimento almacenado y está envuelta en una cubierta protectora.

El trabajo que se realizó tiene como contenido la siembra de semilla de cedro y gravilea, esto servirá para un futuro, para reforestar nuestro medio ambiente y así seguiremos contribuyendo a nuestro medio ambiente.

PRESENTACIÓN

Esta guía está dirigida al personal responsable del vivero forestal, trabajadores municipales, alumnos y personal docente y demás usuarios de la comunidad con información técnica para el mejoramiento del vivero municipal, con ello se fomenta la conservación de áreas verdes por medio de la siembra y plantación de árboles y así contrarrestar la deforestación del medio ambiente. Teniendo como propósito que sea utilizada por las personas interesadas y así adquirir ideas innovadoras para el mejoramiento de nuestro medio ambiente.

La guía de conservación y mejoramiento del vivero municipal parte de la educación ambiental, y así orientar a docentes de los diferentes niveles de educación en la búsqueda de conciencia ecológica y fomentar los hábitos de protección hacia el medio ambiente.

Asimismo está compuesto por unidades de trabajo de siembra y reforestación de áreas protegidas por el Instituto Nacional de los Bosques en las comunidades vecinas al casco urbano.

El vivero es un magnifico instrumento para aprender sobre las plantas, tanto para adultos como para niños; ya que la amplia gama de cuidados que requieren permiten adaptar la actividad a las distintas capacidades de cada persona.

La sombra artificial permite proteger las plántulas jóvenes del excesivo sol y por consiguiente evita la marchites de sus hojas, también permite economizar agua y mantiene la fertilidad del suelo.

Los viveros deben tener muchos cuidados especiales durante todo el año, el mantenimiento es esencial para el desarrollo de las plantas y flores que vamos a cultivar adentro de estos, la

limpieza correcta como sacar las ramas secas o plantas secas para que no se acumulen y afecten a las demás plantas del lugar.

También es básico controlar las plagas que puedan afectar el crecimiento de las plantas y flores, tratando de utilizar la menor cantidad de productos químicos.

Algunos viveros tienen fines educativos, otros tienen fines de conservación de las distintas especies y otros simplemente fines comerciales.

Vivero Forestal

El vivero es el motor fundamental de una plantación, es la unidad de producción y aclimatación que garantiza el crecimiento y las reservas de las plantas que componen las diferentes colecciones de especies que hacen que la plantación se constituya como tal.

El vivero es un magnífico instrumento para aprender sobre las plantas, tanto para adultos como para niños; ya que la amplia gama de cuidados que requieren permiten adaptar la actividad a las distintas capacidades de cada persona.

Aspectos a tener en cuenta para definir la ubicación del vivero son:

- Cercanías a la áreas a forestar
- Disponibilidad en mano de obra
- Caminos transitables o de fácil acceso durante todo el año.
- Terreno a cultivar con buen drenaje y suelo apropiado.
- Suficiente cantidad y buena calidad de agua durante el periodo seco.
- Protección contra el viento
- Disponibilidad de materiales.



Preparación de la Tierra

Los almácigos son el primer paso a la hora de montar un huerto ecológico, una herramienta excelente para los hortelanos porque nos permiten sembrar hortalizas y favorecer la germinación de las semillas en un entorno protegido de condiciones adversas como por ejemplo: heladas, vientos fuertes, granizo, lluvias, etc. Es importante que mires el calendario de siembra y el calendario lunar para saber en qué momento es más conveniente cultivar hortalizas.

De esta forma, con los semilleros o almácigos podemos cultivar hortalizas, plantas aromáticas y medicinales, ornamentales, etc. de una forma más segura y esquivar posibles dificultades que pueden presentarse en el caso de la siembra directa en el suelo.

A la hora de conseguir un almácigo, tenemos varias opciones. Como primera opción reutilizo materiales y utensilios, por ejemplo, puedes utilizar un recipiente de unos 15 a 20 cm de profundidad que puedes dividir en cuadros de unos 4 cm cada uno y ponerle una tapa para que evite el acceso de la luz y las semillas estén protegidas del viento, los pájaros e insectos. Si en casa no tienes nada que puedas reutilizar para hacer los almácigos, siempre puedes encontrar en centros de jardinería, viveros, etc. bandejas ya preparadas de materiales orgánicos y que se pueden usar en sucesivas ocasiones.

Semillas

La semilla, simiente o pepita es cada uno de los cuerpos que forman parte del fruto que da origen a una nueva planta; es la estructura mediante la cual realizan la propagación de las plantas que por ello se llaman espermatofitas (plantas con semilla). La semilla se produce por la maduración de un óvulo de una gimnosperma o de una angiosperma. Una semilla contiene un embrión del que puede desarrollarse una nueva planta bajo condiciones apropiadas. También contiene una fuente de alimento almacenado y está envuelta en una cubierta protectora.

Producción de Semilla

La producción de semillas es un proceso esencial de la agricultura, gracias a este, los campesinos han domesticado las especies vegetales que hoy consumimos, creando una enorme variedad dentro de cada especie al ir adaptándolas a distintas condiciones ambientales y necesidades culturales. Este proceso se ha mantenido en algunas regiones durante al menos diez mil años.

Desde el siglo XX, existe una corriente de producción industrial y tecnificada de semillas orientada a crear variedades que funcionen con agroquímicos y en condiciones de producción masificada. A inicios del siglo XXI, esta corriente ha desplazado en muchas regiones del planeta a la producción tradicional de semillas.

La industria aduce que las semillas industriales son más productivas y están libres de plagas. Los movimientos campesinos como la Vía Campesina sostienen que dicha producción depende de la aplicación de agroquímicos y en general del subsidio energético del petróleo, y que las semillas tradicionales son más robustas y adecuadas para la alimentación local.

La comercialización de semilla industrial es una de las causas de la erosión genética.

Etapas de Producción

Cabzuela de diente de león soltando sus aquenios, frutos que contienen cada uno una semilla. La dispersión de las semillas a menudo depende de las estructuras del fruto.

La producción tradicional de semillas incluye las siguientes etapas: siembra, cosecha, selección, limpieza, secado, almacenamiento, distribución.

La producción industrial de semillas incluye las siguientes etapas:

- Siembra
- Cosecha
- Acondicionamiento y secado
- Análisis y control de calidad
- Clasificación y selección
- Lavado y tratamiento
- Almacenaje
- Certificación
- Etiquetado y embalaje
- Embarque

Siembra de Semillas en Semilleros



Antes de sembrar se debe desinfectar las semillas para evitar el ataque de hongos en la plantas. La siembra de las semillas en el semillero va a depender según su tamaño, debido a que existen semillas grandes, medianas o de fácil manipulación.

Luego tapamos con una capa muy delgada de tierra, regamos con regaderas de mano y cubrimos con paja o con hojas para mantener la humedad y evitar el ataque de pájaros; la cubierta de paja u hojas debemos retirar cuando empiezan a nacer las plántulas para evitar que las plantas formen tallo largo deformes.

Prácticas de Cultivo

- **MANEJO DE SOMBRA:** las plantas repicadas en las fundas una vez colocadas en las camas, deben estar protegidas del sol y así las condiciones económicas lo permiten utilizar una estructura de hierro y techo de sarán o también en empleo de un techo rustico con horquetas en la esquinas y en el techo utilizar una de palma, cocotero, carrizo o del material que se tenga a disposición.

La sombra artificial permite proteger las plántulas jóvenes del excesivo sol y por consiguiente evita los machetes de sus hojas.

Permite economizar agua

Mantiene la fertilidad del suelo.

Control de Mezclas

Es conveniente mantener el suelo libre de malezas en un semillero, con la finalidad de evitar la competencia de nutrientes entre estas y la plántula, esta labor se puede hacer manualmente y de preferencia hacerlo a tiempo.

RIEGO

- El vivero debe tener una fuente de agua permanente.
- Si es un vivero pequeño se puede almacenar agua en un tanque.
- El agua no puede faltar en tiempo de sequía.
- Una vez realizada la siembra, se debe regar todos los días hasta que la semilla se germine.
- Luego de la germinación, regar pasando un día.
- Evitar encharcamientos para prevenir pudrición de raíces.
- La frecuencia de riego depende de: la especie a propagar, el estado vegetativo de la planta, capacidad de almacenamiento de agua en el suelo, condiciones climáticas.

Tipos de Trasplante

- El trasplante en plena tierra para injertar o plantar después desnuda;
- El trasplante en bolsa de polietileno.

Las plantas trasplantadas se llaman “mudas”. Para desinfectar la navaja o cuchillo se debe hacer una solución con antracol en un palangana de plástico y remojar la navaja.

Recursos para la Siembra de Semillas

1. Arena
2. Tierra negra y broza
3. Herramientas de trabajo
4. Pita de plástico
5. Estacas para trazar los tabloncitos.
6. Metro de albañil
7. Machete
8. Azadón
9. Pala
10. Cernidor de $\frac{1}{4}$ de pulgada
11. Carretilla de mano
12. Rastrillo grande
13. Piocha
14. Regadera pequeña y grande
15. Bomba para fumigar
16. Terreno o área para el vivero
17. Tinacos

Consejos a la hora de Preparar Almacigos o Semilleros

- Utiliza materiales orgánicos y evita, en lo posible, usar materiales que se puedan oxidar, de plástico blando, con barnices, tintas o pinturas.
- Asegúrate de que el recipiente o recipientes que vas a usar tienen agujeros en la base, así se podrá drenar el exceso de agua y no se estropean ni las semillas ni las plántulas después. Además, así reducimos las probabilidades de que aparezcan hongos en los semilleros.
- Una buena opción para el sustrato de los almacigos que suelo utilizar es una parte de arena, otra de compost o de humus de lombriz y otra de tierra negra. Para evitar que se apelmace y se creen tropezones grandes que puedan entorpecer la germinación de la semilla y el desarrollo de las raíces, lo que hago es usar un tamizador o tela de alambre para colar el sustrato y que quede bien finito. El sustrato que no sea capaz de pasar por el alambre porque es demasiado grueso lo vamos a colocar como primera capa en la base de los almacigos y así aportará el drenaje que éstos necesitan.
- Después colocamos una segunda capa encima de unos 10 cm de grosor con el sustrato que hemos tamizado previamente.
- Con un palo o cualquier otro utensilio similar que tengas a mano ve haciendo hoyos en la superficie. Estos surcos no necesitan ser muy profundos, con 1 cm de profundidad es suficiente.
- Después vamos colocando las semillas en los hoyos. Idealmente, la semilla debe estar enterrada a una profundidad igual o al doble de profundidad que su grosor. Esto favorece la germinación.

- Evita sembrar las semillas muy juntas unas de otras. Deja una distancia de unos 6 a 9 cm entre semilla y semilla.
- Cubre las semillas con un poco de sustrato y evita prensar en exceso la tierra, con dar unos ligeros toques es suficiente.
- Riega con mucho cuidado de no mover las semillas. No te excedas con el agua, es sólo para humedecer la parte de arriba de los almácigos.
- En sucesivos riegos, lo que haremos será dejar los almácigos sobre una bandeja y en ésta pondremos el agua de riego. Así podemos mantener los semilleros con un grado óptimo de humedad para favorecer la germinación de las semillas y posteriormente, una vez que ya han germinado, la plántula irá absorbiendo la cantidad de agua que va necesitando, sin excesos y evitando en gran medida la aparición de hongos.
- Ubica los almácigos en un lugar oscuro, resguardado de vientos fuertes.
- Cuando veas que van saliendo las primeras plántulas, podemos ponerlas al sol durante 3 ó 4 horas al día y después de unos 10 días podemos pasarlas a un lugar donde reciban la luz durante todo el día.

Especiales para Viveros Forestal

Los viveros deben tener muchos cuidados especiales durante todo el año, el mantenimiento es esencial para el desarrollo de las plantas y flores que vamos a cultivar adentro de estos, la limpieza correcta como sacar las ramas secas o plantas secas para que no se acumulen y afecten a las demás plantas del lugar.

También es básico controlar las plagas que puedan afectar el crecimiento de las plantas y flores, tratando de utilizar la menor cantidad de productos químicos.

Algunos viveros tienen fines educativos, otros tienen fines de conservación de las distintas especies y otros simplemente fines comerciales.

Los viveros educativos cultivan todo tipo de plantas y flores, además abren sus puertas para las visitas educativas, efectúan diferentes experimentos con las plantas y flores para poder lograr mejoras en su cultivo y su conservación ante las plagas.

Los viveros para conservación de especies se encargan del cultivo de distintos árboles y luego llegan a su crecimiento adecuado, los trasladan a los suelos en los cuales se adopten con facilidad.

ANEXOS

Constancia de Nombramiento de Asesor

 **USAC**
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

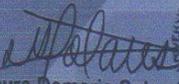
Guatemala, 03 de Junio 2016

Licenciado
ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHÁVEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

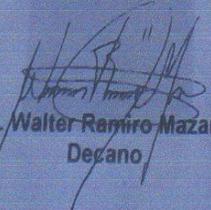
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

NORMA AZUCEL MORALES LEMUS
201023473

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa


Licda. Mayra Damaris Solares
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos
Decano



C.C expediente
Archivo.

Resolución del Coordinador Técnico Administrativo

Resolución No. 10-2016

Santa Ana Huista, 3 de junio de 2016

CONSIDERANDO

Que la Estudiante Norma Azucel Morales Lemus, identificada con No. De Carne 201023473, inscrita en la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Solicita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) , en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista, requisito fundamental para el cierre de graduación en Pedagogía y Administración Educativa.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista, es una institución educativa que promueve el desarrollo profesional de los suyos asimismo de aquellos que siguen preparándose en la universidad, con el fin de obtener una mejor formación académica.

POR TANTO

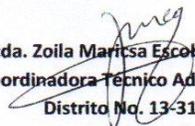
En el ejercicio de sus funciones y basado en los principios y objetivos de esta institución educativa, esta Coordinación;

RESUELVE

Artículo I. Autorizar a la Estudiante Norma Azucel Morales Lemus, que realice su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista.

Artículo II. Concederle la Oportunidad para que pueda ejecutar las actividades que considere oportunas a realizar en el Centro Educativo.

Artículo III. La presente Resolución surte efectos a partir del 3 de junio de 2016.


Licda. Zoila Maritza Escobedo Guillén
Coordinadora Técnico Administrativa
Distrito No. 13-31-058
Santa Ana Huista, Huehuetenango



Solicitud Al Centro Educativo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Educación Superior, Incluyente y Progresista
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8000, 2418 8002, 2418 8003
2418 8000 ext. 30301-65302 Fax: 85329



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION JACALTENANGO**

Jacaltenango, 3 de junio de 2016

PEM Gelvin Ely Morales de Arcia
Director Instituto Nacional de Educación Diversificada
Santa Ana Huista, Huehuetenango
Su Despacho

Respetable Director:

En calidad de Coordinador de la Sección Universitaria de Jacaltenango, Facultad de Humanidades, USAC, Nivel Licenciatura, atentamente por este medio me permito presentarle al estudiante: Norma Azucel Morales Lemus, quien se identifica con el No. de carné 201023473, inscrita(o) en la Facultad de Humanidades de la USAC, para SOLICITARLE le permita realizar Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en la institución que usted dirige, iniciándose en esta fecha, para poder culminar al término de un año.

El Proceso de realización del EPS, conlleva cuatro etapas consistentes en lo siguiente:

- Etapa Diagnóstica.
- Etapa de Perfil de Proyecto.
- Etapa de Ejecución de Proyecto.
- Etapa de Evaluación de Proyecto.

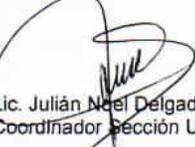
Anticipadamente en nombre de la Facultad de Humanidades agradezco su colaboración.



Ely Morales de Arcia
Director
Ana H. Huehuetenango
6/06/2016



Atentamente:



Lic. Julián Noel Delgado Montejo
Coordinador Sección Universitaria

Resolución del Centro Educativo



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO

Resolución No. 01-2016

Santa Ana Huista, 3 de junio de 2016.

CONSIDERANDO

Que la profesora Norma Azucel Morales Lemus, identificada con No. de Carné 201023473, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **SOLICITA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista, requisito fundamental para el cierre y graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista, es una institución educativa que promueve el desarrollo profesional de los suyos, asimismo de aquellos que siguen preparándose en la universidad, con el fin de obtener una mejor formación académica.

POR TANTO

En el ejercicio de sus funciones y basado en los principios y objetivos de esta institución educativa, esta Dirección;

RESUELVE:

Artículo I. Autorizar a la profesora Norma Azucel Morales Lemus, su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Ana Huista.

Artículo II. Concederle la oportunidad para que pueda ejecutar las actividades que considere oportunas realizar en el centro educativo.

Artículo III. La presente Resolución surte efectos a partir del 3 de junio de 2016.



PEM. Gelvin Ely Morales de Arcia

DIRECTOR

Constancia de la Municipalidad de Santa Ana Huista



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jacaltenango: Norma Azucel Morales Lemus con carnet No. 201023473, Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez con carnet No. 201123249, Yosani Amail De Arcia Morales con carnet No. 201023472, Eyder Itamar Juarez Mendoza con carnet No. 201023492, Rafael Magdiel Dominguez Salazar con carnet No. 201118822, en su Ejercicio Profesional Supervisado en la etapa de Voluntariado, realizaron la siembra de árboles en coordinación con la Oficina Forestal de esta Municipalidad.

Y A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f.


Obden Marcotulio Cruz Morales
Coordinador Oficina Forestal Municipal

Vo.Bo.


Filomeno Hernández Herrera

Alcalde Municipal.

Santa Ana Huista, Huehuetenango.



Constancia de la Municipalidad, en relación al tipo de Árbol que se sembró en el Voluntariado



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jacaltenango, Norma Azucel Morales Lemus con carnet No. 201023473, Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez con carnet No. 201123249, Yosani Amail De Arcia Morales con carnet No. 201023472, Eyder Itamar Juarez Mendoza con carnet No. 201023492, Rafael Magdiel Dominguez Salazar con carnet No. 201118822, en su Ejercicio Profesional Supervisado en la etapa de Voluntariado, realizaron la siembra de árboles como **gravilea**, **cedro**, entre otros, en coordinación con la Oficina Forestal Municipal en el vivero situado en la aldea Lop del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango

Y A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA A LOS VEINTIOCHO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f. _____

Obden Marcotulio Cruz Morales

Coordinador Oficina Forestal Municipal

Vo.Bo. Filomeno Hernandez Herre

Alcalde Municipal.

Santa Ana Huista, Huehuetenango.



Constancia de Sostenibilidad para el Voluntariado



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en Ejercicio Profesional Supervisado, culminaron satisfactoriamente la fase de Voluntariado, en coordinación con la Oficina Forestal Municipal, por lo que esta oficina se compromete a darle seguimiento y sostenibilidad al trabajo realizado en el vivero municipal ubicado en la aldea Lop de este municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA UTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA HUEHUETENANGO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f. 

Obden Marcotulio Cruz Morales
Coordinador Oficina Forestal Municipal

Vo.Bo. 
Filomeno Hernández Herrera
Alcalde Municipal.



Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Triflear sobre Educación Sexual



Trifolear sobre el tema de las Parafilias

ORIGEN.
 QUE ES UNA PARAFILIA.
 PARAFILIAS PENADAS.
 PSICODINAMICA DE LA PARAFILIA.
 FACTORES INCONCIENTES DE LAS PARAFILIAS.
 TIPOS DE PARAFILIAS.

Parafilias

Trastornos sexuales en los que objetos o situaciones no convencionales provocan excitación sexual.

- *Fetichismo*: parafilia en la que un objeto no humano es el método exclusivo o preferido para lograr la excitación sexual.

© Prentice Hall, 1999

TRATAMIENTO DE LAS PARAFILIAS

Puntos esenciales a tratar:

- 1) Supresión o reducción de los impulsos sexuales ofensivos.
- 2) Aumento excitación sexual adecuada: recondicionamiento orgánico.
- 3) Desarrollo de conductas sexuales adecuadas: reducción del impulso sexual desviado.
- 4) Modificación de conductas asociadas al rol inadecuado del paciente.
- 5) Destrezas de afrontamiento para evitar recaídas: prevención de recaídas.

TEMARIO

- DEFINICION
- DESARROLLO DEL CONCEPTO
- CARACTERISTICAS GENERALES
- ANTECEDENTES HISTORICOS
- DATOS EPIDEMIOLOGICOS
- LAS PARAFILIAS EN EL MARCO LEGAL
- TIPOS DE PARAFILIAS
- TRATAMIENTO DE LAS PARAFILIAS
- CONCLUSIONES
- FUENTES

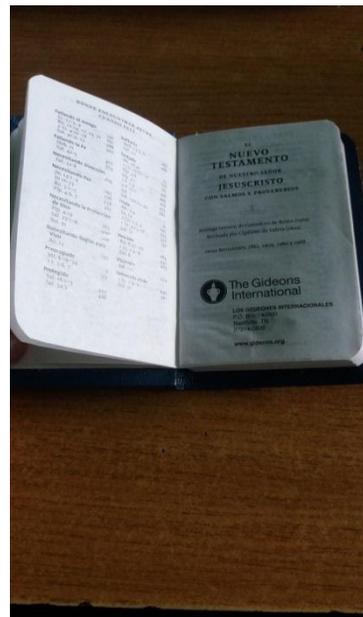
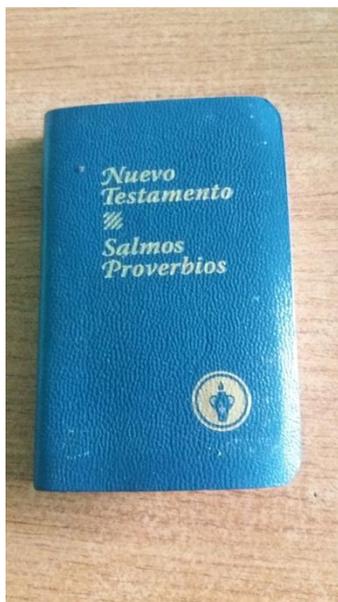
Factores presentes en el acto parafilico

- Voluntad de poder:** Superioridad sobre su víctima
- Riesgo:** Demuestra que es capaz de vencer rivales
- Desquite:** El parafilico presenta sentimientos de revancha

QUE ES UNA PARAFILIA..

Actualmente las parafilias se entienden como las conductas sexuales, eróticas que no son comprendidas por la mayoría de las personas. Las parafilias son un deseo incontrolable, impulsivo y compulsivo de realizar el acto o de fantasearlo. De hecho los individuos que la practican pueden parecer exteriormente tan normales como cualquier otra persona.

Nuevos Testamentos entregados en el Taller de Valores Morales, Sociales y Familiares





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES

MODELO DE ENCUESTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO.

EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SEXUAL.

INSTRUCCIÓN: de acuerdo a sus conocimientos marque con una X cualquiera de las dos opciones de cada una de las preguntas que se le presenta en los siguientes incisos.

1) ¿Tiene algún conocimiento sobre qué es educación sexual?

Si _____

No _____

2) ¿Cree usted que la comunidad educativa se ha preocupado por orientar a los estudiantes del nivel medio en cuanto a la sexualidad?

Si _____

No _____

3) ¿Cree usted que es responsabilidad de los alumnos investigar e informarse sobre sexualidad?

Si _____

No _____

4) ¿Sabe usted que es orientación sexual?

Si _____

No _____

5) ¿Tiene conciencia sobre las enfermedades de transmisión sexual que se pueden adquirir si no se tiene una orientación sexual al grupo de estudiantes que usted dirige?

Si _____

No _____

6) ¿Considera que con la educación y la orientación sexual erradicaríamos los

problemas que se han dado en la actualidad, tales como: Embarazos no deseados, enfermedades venéreas, entre otras?

Si _____

No _____

7) ¿Considera que el tema de sexualidad, se le debe enseñar a los adolescentes?

Si_____

No_____

8) ¿Considera usted que la sociedad adquiere beneficios al enseñar temas sobre la sexualidad?

Si_____

No_____

9) ¿Apoyaría usted en actividades que se realizaran en el municipio para informar a los jóvenes sobre la educación y la orientación sexual?

Si_____

No_____

10) ¿Considera usted que el uso de la tecnología favorece el conocimiento sobre orientación y educación sexual?

Si_____

No_____

Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SÍ	NO
¿El epesista presentó el cronograma de actividades al director?	X	
¿El proyecto contó con apoyo financiero externo?	X	
¿Estuvo claramente definido el proceso a seguir durante el proyecto?	X	
¿El proyecto benefició a la comunidad educativa?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto fue el adecuado?	X	
¿Se organizó correctamente a los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se realizaron los talleres sin ningún inconveniente?	X	
¿El proyecto contó con personas capacitadas?	X	
¿Los profesionales dominaron los temas del proyecto?	X	
¿Los estudiantes participaron en los talleres de capacitación?	X	

Talleres Psicopedagógicos Sobre Orientación Sexual a Estudiantes del INED

Lic. German José Morales Taracena, Lic. Carolina Gutiérrez, Lic. Ilda Villatoro y Enfermera Auxiliar Heiry de Arcia.



Alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de las carreras: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación.

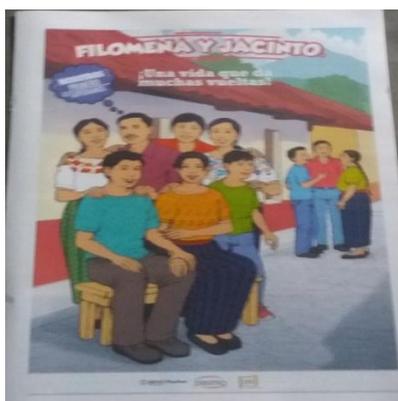


Epesista

entregando trifoliales, a los estudiantes. Licenciadas realizando juegos con los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación.



Presentación de trifoliales del video de Filomena y Jacinto, de una forma Positiva, donde Filomena y Jacinto llegan a ser profesionales y se casan



Director presentando a la especialista invitada.



Especialista invitada
Psicóloga Clínica, Silvia
Mariluz Lemus del Valle



Director presentando ala estudiante Epesista, por primera vez a los padres de familia, y Epesista instalando la respectiva cañonera



Epesista presentando a la Coordinadora del Centro CAIM, enfermera Rosalva Lemus.



Enfermera Rosalva Lemus, presentando a integrantes del Centro Asistencial Integral de la Mujer.



Doctor Moisés Quiñonez, impartiendo el taller a los padres de familia.



Director presentando al Especialista invitado Lic. German José Morales Taracena.



Licenciado German José Morales Taracena, impartiendo el taller sobre Educación sexual.



Taller Psicopedagógico de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural





Estudiantes de la Carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.



Escenografía para el desfile



Punto de reunión, antes de iniciar el desfile alegórico, por las calles del Municipio de Santa Ana Huista.



Escuela Nacional de la Marimba, Santa Ana Huista



Consejo Municipal, de Santa Ana Huista



Refacción brindada por la Municipalidad y entrega de reconocimientos por parte del asesor de Epesistas al Señor Alcalde Municipal



Epesista Norma Azucel Morales Lemus, haciendo entrega de un reconocimiento al Instituto Nacional de Educación Diversificada.



Como mensaje a la comunidad educativa y público en genral se realizó una obra de teatro, actuada por la Asociación de Actores de Santa Ana Huista.



Estudiantes Epesistas y señor Alcalde Municipal de Santa Ana Huista.



Estudiantes Epesistas y Trabajadores del Vivero Forestal, ubicado en la Aldea Lop, del municipio de Santa Ana Huista.



Estudiantes llenando las bolsas para la siembra de las semillas



Grupo de estudiantes trabajaron con el llenado de bolsas y otros en cernir tierra para poder mezclarla con el abono.



Epesista Norma Azucel Morales Lemus, ayudando en el llenado de bolsas dentro del Vivero Municipal.



Otro grupo de señoritas ayudando a un trabajador de la municipalidad.



Después de terminado el llenado de bolsas se inicia con la colocación de las bolsas llenas, en los lugares correspondientes

Colocación de las bolsas para la siembra de las semillas de Cedro y Gravilea.



Obteniendo el resultado esperado, Vivero Central, Municipal



Palapa, a un costado del Vivero central, municipal u, ubicado en la aldea Lop



Después de un arduo trabajo, se dio una refacción, donada por la Municipalidad, del Municipio de Santa Ana Huista.



Refacción donada por el Alcalde Municipal y su Corporación Municipal



El grupo de trabajo

